POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12973

Distancia

Yucatán registra el menor número absoluto de homicidios dolosos del país y concentra apenas 0.2% del total nacional / La *Federación* alista un plan para proteger 2.5 millones de hectáreas del subsuelo peninsular para resguardar cuencas y ríos subterráneos / *Restaurant Week* deja una derrama estimada de 150 mdp y 65% de los establecimientos participantes reporta mayores ventas ☞ *Ciudad* ***12, 17 y 19***



SEPTIEMBRE registró el promedio diario de asesinatos más bajo para ese mes desde el 2015 en el país, mientras los delitos considerados de alto impacto disminuyeron cerca de 36% en la comparación presentada por autoridades federales.- (POR ESTO!**)**



EL polígono abarcaría territorio de Yucatán, Campeche y Quintana Roo y tendría una superficie casi 12 veces mayor que la actual reserva estatal del *Anillo de Cenotes*.- (POR ESTO!**)**



SIETE de cada 10 restaurantes reportaron más comensales durante la semana gastronómica y 77% aumentó sus compras de insumos; más de 90% recibió nuevos clientes.- (POR ESTO!**)**



La industria de la entidad crece 7.5% y entra al *top* seis nacional

☞ *Ciudad* ***15***



Agresión en altamar deja tres lesionados en barco de Progreso

☞ *Municipios* ***27***



Detienen a dos con drogas, armas y cartuchos en Oxkutzcab

☞ *Municipios* ***31***



***Coheteros* iluminan Valladolid en festejos del Santísimo Sacramento**

☞ *Municipios* ***32***

Toma calles la base del IMSS

Trabajadores del Seguro Social marchan para exigir aumento salarial del 10%

CIUDAD DE MÉXICO.- Con batas blancas y pijamas quirúrgicas, cerca de 40 mil enfermeros, doctoras, especialistas y personal de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomaron ayer las calles para exigir un aumento del 10% a su salario y la destitución inmediata de Rafael Olivos, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss), y a quien describen como un líder charro al servicio del poder.

Al ritmo de canciones de rock y ska como *Ni un paso atrás*, *Resistencia*, *Gimme Tha Power* y *La Carencia*, personal médico aseguró que recuperarán su sindicato y no detendrán su lucha hasta que sus demandas sean atendidas por el director general del IMSS, Zoé Robledo; Marath Baruch Bolaños López, secretaria del Trabajo y Previsión Social y por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ayer rechazó que haya una crisis de salud en el país.

Desde las 14:00 horas de ayer, los médicos se congregaron en las inmediaciones del Centro Médico Nacional *Siglo XXI*, donde invitaron a los derechohabientes a unirse a su causa con las consignas: *¡No te vayas a enfermar, porque no hay material!*, *¡Ciudadano, escucha, esta es tu lucha!* y *¡Te quitan tus impuestos y no hay medicamentos!*.

Bajo ese eco, el personal de la Ciudad de México indicó que a esta protesta se sumaron trabajadores de Jalisco, Veracruz, Morelos, Nuevo León, Chiapas y Estado de México.

Con carteles luminosos que advertían las carencias del IMSS, Issste, IMSS Bienestar y PEMEX, el gremio médico se agrupó a lo largo de la calle Morones Prieto, donde líderes de las 37 secciones organizaron al personal con la mentalidad de que juntos son más fuertes: "Nadie nos va a separar", aseguraron en referencia a las intimidaciones de sus directores y del mismo secretario Rafael Olivos, quien los exhortó el sábado pasado a participar en la consulta para amarrar un aumento de 6.8%, integrado por 2.9% al salario tabular y 3.9% en prestaciones.



Las protestas se efectuaron en al menos siete estados del país. (Cuartoscuro)

Por una hora, la Marea Verde Institucional se organizó junto a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Sntstc), trabajadores de PEMEX y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes respaldaron la lucha.

Descartan crisis en salud

Ante las protestas del personal de salud, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que este sector es uno de los que ha recibido mayor inversión por parte del Gobierno federal.

La titular del Ejecutivo informó que, en los últimos dos años, con una inversión de 46 mil 700 millones de pesos (mdp), se concluyeron 34 hospitales, algunos de los cuales comenzaron a construirse durante la administración anterior. Además, señaló que se incorporaron mil 840 camas hospitalarias, entraron en operación 650 quirófanos y se distribuyeron 300 millones de piezas de medicamentos a través de las Rutas de la Salud del IMSS Bienestar.

Sin embargo, admitió que aún hay médicos con contratos anuales y salarios inferiores, por lo que aseguró que serán basificados. También señaló que hace falta contratar a más especialistas y mejorar las becas que reciben los médicos residentes.

(Redacción POR ESTO!)

Roban camión con 250 sillas de ruedas

VERACRUZ, Ver.- Un camión cargado con 250 sillas de ruedas -las cuales habían sido gestionadas por el Club Rotario del Valle de Orizaba- fue robado sobre la autopista Puebla-Veracruz.

De acuerdo con las autoridades estatales, el hurto ocurrió en el tramo Puebla-Orizaba, cerca de la caseta de Esperanza, de donde se llevaron el camión que transportaba 220 sillas de ruedas destinadas a niños y adolescentes, y 30 para personas adultas con dificultades de movilidad.

El Club Rotario del Valle de Orizaba, en la zona montañosa central de Veracruz, lamentó el hecho y reportó que afortunadamente el conductor fue localizado vivo.

Además, informó de la suspensión de la jornada de entrega que tenía programada del 13 al 16 de octubre en la región de Orizaba.


El hurto se perpetuó en Veracruz.

A través de un mensaje en sus redes sociales, la agrupación expresó su solidaridad con las personas que estaban consideradas dentro de la campaña y reconoció el trabajo de los clubes, voluntarios y colaboradores que participaron en la organización de la jornada.

Y anunció que buscará alternativas para atender a los beneficiarios que quedaron pendientes.

La autopista Puebla-Veracruz se ha convertido en una de las más peligrosas de México, donde decenas de transportes son robados, una gran mayoría con lujo de violencia.

De manera adicional, recientemente se reportó la detención del alcalde del municipio de Esperanza, Puebla, Isaac "N", por su presunta participación en una red criminal dedicada al robo de camiones de carga en dicha autopista.

(Agencias)

Incautan casi 10 mil litros de *huachicol*

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes federales de seguridad, junto con la Fiscalía General de la República (FGR), aseguraron al menos 7 mil litros de hidrocarburo y 2 mil 800 litros de gas LP, en acciones diferentes hechas en Puebla y Tabasco, respectivamente.

En el primer caso, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Ejército Mexicano y FGR ejecutaron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Chignahuapan, Puebla, donde incautaron alrededor de 7 mil litros de hidrocarburo, contenedores, tambos, un compresor, dos vehículos, una motocicleta y el inmueble en mención, detalló la FGR.

A su vez, en Villahermosa, Tabasco, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscrito a esta Fiscalía, Ejército mexicano y Guardia Nacional (GN) detuvieron en flagrancia a dos personas y aseguraron aproximadamente 2 mil 800 litros de gas LP y un vehículo tipo autotanque.

Lo asegurado y los detenidos quedaron puestos a disposición de la autoridad competente para definir su situación jurídica, señaló la FGR en un comunicado.

(Agencias)



Los operativos federales fueron ejecutados en Tabasco y Puebla.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 14 de octubre del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Avalan Ley Federal de Derechos

La minuta aprobada plantea una actualización integral en los precios de bienes y servicios federales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la Ley Federal de Derechos, la cual establece las contribuciones que deben pagar las personas físicas y morales por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado, para el año 2027.

El dictamen fue avalado por 329 votos a favor de por parte de Morena, PT y PVEM, así como 117 sufragios en contra del PRI, PAN y MC.

La minuta aprobada plantea una actualización integral en los precios y tarifas de los bienes y servicios federales, así como modificaciones en los cobros relacionados con servicios migratorios, consulares y derechos ambientales.

Destaca un incremento promedio del 30% en las cuotas de trámites ambientales, entre ellos las autorizaciones de aprovechamiento forestal; la modificación al alza en los costos de 29 servicios sanitarios para la expedición de licencias y registros; así como un aumento del 16% en las cuotas por concepto de inscripción, inspección y vigilancia a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De igual forma se reestructuran de forma integral las tarifas de los servicios migratorios en aeropuertos, fronteras y emisión de documentos en el extranjero, entre ellos, la matrícula consular en 41 dólares, visas en pasaportes extranjeros a 56 dólares, y visa de visitante sin permiso para actividades remuneradas en 54 dólares, entre otras.

Para incentivar la conectividad y no afectar los costos al consumidor final, se mantuvieron congeladas (sin actualización inflacionaria) las cuotas por el uso del espectro radioeléctrico en las bandas clave de 600 MHz y 700 MHz.

Asimismo, se eliminó por completo el cobro de derechos de entrada en 53 museos, monumentos y zonas arqueológicas del país, con el objetivo de garantizar el acceso cultural gratuito a la población.

Al presentar el dictamen, Carol Antonio Altamirano, Presidente de la Comisión de Hacienda, destacó que en comisiones se lograron tres modificaciones. Explicó que, en primer lugar, se redujo el incremento que contenía la iniciativa sobre el derecho que pagan los visitantes extranjeros que ingresan a México con fines turísticos. La propuesta original contemplaba un aumento de 35% para pasar de 983 a mil 334 pesos.

En segundo lugar, se modificó la clasificación de diversas zonas costeras del país para actualizar las cuotas aplicables por el uso, goce o aprovechamiento de la zona federal marítimo-terrestre y de los ambientes costeros.

Y, finalmente, se incorporó la excepción del pago de derechos los domingos para visitantes nacionales y extranjeros, residentes en el país que acceden a áreas naturales protegidas donde se encuentren museos, monumentos o zonas arqueológicas.

(Redacción POR ESTO!)



El dictamen reestructura las tarifas de servicios migratorios en aeropuertos y fronteras. (Cuartoscuro)

Combaten anomalías en aduanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó una reforma a la Ley Aduanera, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para endurecer las sanciones contra el llamado *huachicol fiscal* y combatir las irregularidades en las operaciones de comercio exterior.

En *fast track*, la minuta fue avalada con 66 votos a favor, 37 en contra y una abstención, por lo que fue turnada al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La modificación establece que, tratándose de hidrocarburos y petrolíferos, se impondrá una multa de entre 50 y 100% del valor comercial de las mercancías cuando el importador presente información inexacta, incompleta o falsa en la documentación y las declaraciones correspondientes.

El *huachicol fiscal* consiste en recurrir a mecanismos de fraude en operaciones de importación de combustibles para evadir el pago de impuestos y otras obligaciones fiscales. Entre las prácticas investigadas se encuentran la declaración de mercancías bajo categorías distintas a las reales y la presentación de documentos con información falsa para reducir las contribuciones o introducir productos al país de manera irregular.

De la misma manera, la reforma busca prevenir la subvaluación de mercancías, práctica mediante la cual se declara un valor inferior al real para disminuir el pago de impuestos y contribuciones. Para ello, plantea actualizar los mecanismos de verificación, control y fiscalización de las operaciones aduaneras.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, Miguel Ángel Yunes Márquez, sostuvo que la subvaluación representa un desafío para el sistema aduanero, pues propicia la omisión de contribuciones y genera condiciones de competencia desigual para las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Por ello, señaló que es necesario dotar a las autoridades de herramientas legales que permitan identificar oportunamente posibles irregularidades, proteger los ingresos públicos y fortalecer la vigilancia del comercio internacional.

La legislación aduanera regula la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como los procedimientos que deben cumplir importadores y exportadores.

(Redacción POR ESTO!)



El Senado reformó la Ley Aduanera para endurecer las sanciones contra el *huachicol fiscal*. (Agencias)

Justifican aumentos a extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, justificó el aumento de diversos servicios migratorios en la Ley Federal de Derechos (LFD) para 2027, al afirmar que es necesario para invertir en tecnología, porque ya no es posible con el sistema que se tiene.

La funcionaria asistió al segundo informe de actividades del diputado morenista Enrique Vázquez, y ahí fue cuestionada por las medidas.

"Es un tema de poder aumentar la tecnología de migración, de entrada y salida de visitantes, así como un sistema que el Instituto Nacional de Migración lo va a explicar muy de primer mundo. Hay que entender también la importancia que esto va a tener en el futuro en el tema de nuestras entradas principales, no sólo aeropuertos, sino los puertos cada vez crece más la llegada de cruceristas, ya no es posible con el sistema que se tiene", explicó.

Rodríguez Zamora afirmó que los recursos destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de las cuotas migratorias a turistas extranjeros serán para promocionar sus productos turísticos, entre ellos, el Tren Maya.

"En el tema de Sedena, también tiene productos turísticos que estamos empujando muchísimo y que también es parte del sector. No sólo es el Tren Maya, yo no llevo la distribución de Defensa, pero decirte que estamos ampliando aeropuertos, en la promoción con ellos, los hoteles", explicó.

(Agencias)



Josefina Rodríguez alegó inversiones en tecnología.

SORTEO MAYOR No. 4031

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00044 . 3,000.00
00056 t 1,200.00
00125 . 3,000.00
00156 t 2,000.00
00220 . 3,000.00
00256 t 1,200.00
00280 . 3,000.00
00356 t 1,200.00
00392 . 3,000.00
00456 t 1,200.00
00498 . 3,000.00
00545 . 3,000.00
00556 t 1,200.00
00656 t 1,200.00
00756 t 1,200.00
00774 . 3,000.00
00856 t 1,200.00

00924
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

00956 t 1,200.00

1 MIL
01056 t 1,200.00
01156 t 2,000.00

01214
$8,000.00

01256 t 1,200.00
01316 . 3,000.00
01350 . 3,000.00
01356 t 1,200.00
01449 . 3,000.00
01456 t 1,200.00
01522 . 3,000.00
01543 . 3,000.00
01556 t 1,200.00
01587 . 3,000.00
01656 t 1,200.00
01756 t 1,200.00
01758 . 3,000.00
01856 t 1,200.00
01956 t 1,200.00

2 MIL
02007 . 3,000.00
02056 t 1,200.00
02156 t 2,000.00
02179 . 3,000.00
02256 t 1,200.00
02356 t 1,200.00
02357 . 3,000.00
02375 . 3,000.00
02430 . 3,000.00
02456 t 1,200.00
02510 . 3,000.00
02556 t 1,200.00
02656 t 1,200.00
02725 . 3,000.00
02746 . 3,000.00
02756 t 1,200.00
02856 t 1,200.00
02889 . 3,000.00
02956 t 1,200.00

3 MIL
03056 t 1,200.00
03156 t 2,000.00
03221 . 3,000.00
03256 t 1,200.00
03323 . 3,000.00
03356 t 1,200.00
03358 . 3,000.00
03446 . 3,000.00
03456 t 1,200.00
03556 t 1,200.00
03586 . 3,000.00
03656 t 1,200.00
03756 t 1,200.00
03821 . 3,000.00
03837 . 3,000.00
03856 t 1,200.00
03956 t 1,200.00

4 MIL
04056 t 1,200.00
04156 t 2,000.00
04256 t 1,200.00
04356 t 1,200.00
04449 . 3,000.00
04456 t 1,200.00

04488
$25,000.00

04492 . 3,000.00
04556 t 1,200.00
04605 . 3,000.00
04642 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

04656 t 1,200.00
04756 t 1,200.00
04856 t 1,200.00
04956 t 1,200.00

5 MIL

05056
$8,000.00

05056 t 1,200.00
05156 t 2,000.00
05256 t 1,200.00
05319 . 3,000.00
05356 t 1,200.00
05456 t 1,200.00
05556 t 1,200.00
05656 t 1,200.00
05756 t 1,200.00
05856 t 1,200.00
05872 . 3,000.00
05956 t 1,200.00
05977 . 3,000.00

6 MIL
06056 t 1,200.00
06128 . 3,000.00
06156 t 2,000.00
06256 t 1,200.00
06356 t 1,200.00

06394
$40,000.00

06415 . 3,000.00
06456 t 1,200.00
06556 t 1,200.00
06656 t 1,200.00
06756 t 1,200.00
06856 t 1,200.00
06950 . 3,000.00
06956 t 1,200.00
06964 . 3,000.00

7 MIL
07045 . 3,000.00
07056 t 1,200.00

07105
$8,000.00

07133 . 3,000.00

07156
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

07256 t 1,200.00
07317 . 3,000.00
07321 . 3,000.00
07356 t 1,200.00
07456 t 1,200.00
07556 t 1,200.00
07568 . 3,000.00
07613 . 3,000.00
07656 t 1,200.00
07731 . 3,000.00
07756 t 1,200.00
07853 . 3,000.00
07856 t 1,200.00
07956 t 1,200.00
07975 . 3,000.00

8 MIL
08041 . 3,000.00
08056 t 1,200.00
08156 t 2,000.00
08256 t 1,200.00
08356 t 1,200.00
08377 . 3,000.00
08390 . 3,000.00
08409 . 3,000.00
08456 t 1,200.00
08556 t 1,200.00
08644 . 3,000.00
08656 t 1,200.00
08660 . 3,000.00
08756 t 1,200.00
08856 t 1,200.00
08896 . 3,000.00
08956 t 1,200.00

9 MIL
09014 . 3,000.00
09049 . 3,000.00
09056 t 1,200.00
09065 . 3,000.00
09156 t 2,000.00
09240 . 3,000.00
09256 t 1,200.00
09355 . 3,000.00
09356 t 1,200.00
09441 . 3,000.00
09456 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

09548 . 3,000.00
09556 t 1,200.00
09647 . 3,000.00
09656 t 1,200.00
09688 . 3,000.00
09756 t 1,200.00
09825 . 3,000.00
09856 t 1,200.00
09866 . 3,000.00
09956 t 1,200.00
09965 . 3,000.00

10 MIL
10056 t 1,200.00
10058 . 3,000.00
10144 . 3,000.00
10156 t 2,000.00
10198 . 3,000.00
10256 t 1,200.00
10314 . 3,000.00
10356 t 1,200.00
10418 . 3,000.00
10456 t 1,200.00
10486 . 3,000.00
10556 t 1,200.00
10584 . 3,000.00
10656 t 1,200.00
10672 . 3,000.00
10706 . 3,000.00
10756 t 1,200.00
10764 . 3,000.00
10815 . 3,000.00
10856 t 1,200.00
10901 c 1,200.00
10902 c 1,200.00
10903 c 1,200.00
10904 c 1,200.00
10905 . 3,000.00
10905 c 1,200.00
10906 c 1,200.00
10907 c 1,200.00
10908 c 1,200.00
10909 c 1,200.00
10910 c 1,200.00
10911 c 1,200.00
10912 c 1,200.00
10913 c 1,200.00
10914 c 1,200.00
10915 c 1,200.00
10916 c 1,200.00
10917 c 1,200.00
10918 c 1,200.00
10919 c 1,200.00
10920 c 1,200.00
10921 c 1,200.00
10922 c 1,200.00

10923
$10,000.00

10924
850
MIL PESOS

Fue entregado para su venta en su Serie 1, al Expendio Local No. 562, a cargo de LUCKY TECHNOLOGY, S.A. de C.V., establecido en Calle Bolívar No. 42 Esq. Venustiano Carranza, Col. Centro. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Durango, Dgo. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

10925
$10,000.00

10926 c 1,200.00
10927 c 1,200.00
10928 c 1,200.00
10929 c 1,200.00
10930 c 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

10931 c 1,200.00
10932 c 1,200.00
10933 c 1,200.00
10934 c 1,200.00
10935 c 1,200.00
10936 c 1,200.00
10937 c 1,200.00
10938 c 1,200.00
10939 c 1,200.00
10940 c 1,200.00
10941 c 1,200.00
10942 c 1,200.00
10943 c 1,200.00
10944 c 1,200.00
10945 c 1,200.00
10946 c 1,200.00
10947 c 1,200.00
10948 c 1,200.00
10949 c 1,200.00
10950 c 1,200.00
10951 c 1,200.00
10952 c 1,200.00
10953 c 1,200.00
10954 c 1,200.00
10955 c 1,200.00
10956 c 1,200.00
10956 t 1,200.00
10957 c 1,200.00
10958 c 1,200.00
10959 c 1,200.00
10960 c 1,200.00
10961 c 1,200.00
10962 c 1,200.00
10963 c 1,200.00
10964 c 1,200.00
10965 c 1,200.00
10966 c 1,200.00
10967 c 1,200.00
10968 c 1,200.00
10969 c 1,200.00
10970 c 1,200.00
10971 c 1,200.00
10972 c 1,200.00
10973 c 1,200.00
10974 c 1,200.00
10975 c 1,200.00
10976 c 1,200.00
10977 c 1,200.00
10978 c 1,200.00
10979 c 1,200.00
10980 c 1,200.00
10981 c 1,200.00
10982 c 1,200.00
10983 c 1,200.00
10984 c 1,200.00
10985 c 1,200.00
10986 c 1,200.00
10987 c 1,200.00
10988 c 1,200.00
10989 c 1,200.00
10990 c 1,200.00
10991 c 1,200.00
10992 c 1,200.00
10993 c 1,200.00
10994 c 1,200.00
10995 c 1,200.00
10996 c 1,200.00
10997 c 1,200.00
10998 c 1,200.00
10999 c 1,200.00

11 MIL
11000 c 1,200.00

11031
80
MIL PESOS

11056 t 1,200.00
11149 . 3,000.00
11156 t 2,000.00
11256 t 1,200.00
11339 . 3,000.00
11356 t 1,200.00

11421
$25,000.00

11432 . 3,000.00
11456 t 1,200.00
11556 t 1,200.00
11656 t 1,200.00
11716 . 3,000.00
11756 t 1,200.00
11779 . 3,000.00
11856 t 1,200.00
11956 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

12 MIL
12056 t 1,200.00
12156 t 2,000.00
12256 t 1,200.00
12356 t 1,200.00
12456 t 1,200.00
12489 . 3,000.00
12552 . 3,000.00
12556 t 1,200.00
12656 t 1,200.00
12666 . 3,000.00
12756 t 1,200.00
12856 t 1,200.00
12956 t 1,200.00

13 MIL
13056 t 1,200.00

13105
$25,000.00

13114 . 3,000.00
13153 . 3,000.00
13156 t 2,000.00
13190 . 3,000.00
13195 . 3,000.00
13239 . 3,000.00
13250 . 3,000.00
13256 t 1,200.00

13354
$8,000.00

13356 t 1,200.00
13456 t 1,200.00
13542 . 3,000.00
13556 t 1,200.00
13656 t 1,200.00
13752 . 3,000.00
13756 t 1,200.00
13797 . 3,000.00
13856 t 1,200.00
13919 . 3,000.00
13951 . 3,000.00
13956 t 1,200.00
13988 . 3,000.00

14 MIL
14015 . 3,000.00
14056 t 1,200.00
14148 . 3,000.00
14156 t 2,000.00
14256 t 1,200.00
14265 . 3,000.00
14279 . 3,000.00
14356 t 1,200.00
14373 . 3,000.00
14433 . 3,000.00
14456 t 1,200.00
14472 . 3,000.00
14556 t 1,200.00
14656 t 1,200.00
14756 t 1,200.00

14824
$25,000.00

14856 t 1,200.00
14915 . 3,000.00
14946 . 3,000.00
14956 t 1,200.00
14959 . 3,000.00

15 MIL
15056 t 1,200.00
15156 t 2,000.00
15256 t 1,200.00
15299 . 3,000.00
15356 t 1,200.00
15419 . 3,000.00
15456 t 1,200.00
15459 . 3,000.00
15498 . 3,000.00
15511 . 3,000.00
15556 t 1,200.00
15652 . 3,000.00
15656 t 1,200.00

15669
$25,000.00

15756 t 1,200.00
15800 . 3,000.00

15850
$8,000.00

15856 t 1,200.00
15956 t 1,200.00

16 MIL
16056 t 1,200.00
16057 . 3,000.00
16156 t 2,000.00
16226 . 3,000.00
16256 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

16356 t 1,200.00
16456 t 1,200.00
16556 t 1,200.00
16656 t 1,200.00
16680 . 3,000.00
16756 t 1,200.00
16856 . 3,000.00
16856 t 1,200.00
16924 . 3,000.00
16942 . 3,000.00
16956 t 1,200.00
16958 . 3,000.00
16994 . 3,000.00

17 MIL
17023 . 3,000.00
17056 t 1,200.00

17156
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

17256 t 1,200.00
17351 . 3,000.00
17356 t 1,200.00
17456 t 1,200.00
17556 t 1,200.00
17656 t 1,200.00
17683 . 3,000.00
17756 t 1,200.00
17810 . 3,000.00
17856 t 1,200.00
17956 t 1,200.00
17959 . 3,000.00
17961 . 3,000.00
17965 . 3,000.00

18 MIL
18056 t 1,200.00
18156 t 2,000.00
18178 . 3,000.00
18256 t 1,200.00
18265 . 3,000.00
18277 . 3,000.00
18309 . 3,000.00
18356 t 1,200.00
18456 t 1,200.00
18530 . 3,000.00
18556 t 1,200.00
18589 . 3,000.00
18656 t 1,200.00
18732 . 3,000.00
18756 t 1,200.00
18845 . 3,000.00
18856 t 1,200.00
18956 t 1,200.00

19 MIL
19056 t 1,200.00
19156 t 2,000.00
19232 . 3,000.00
19256 t 1,200.00
19356 t 1,200.00
19444 . 3,000.00
19456 t 1,200.00
19556 t 1,200.00
19593 . 3,000.00
19656 t 1,200.00
19730 . 3,000.00
19756 t 1,200.00
19808 . 3,000.00
19856 t 1,200.00
19928 . 3,000.00
19956 t 1,200.00

20 MIL
20056 t 1,200.00
20082 . 3,000.00
20156 t 2,000.00
20201 c 800.00
20202 c 800.00
20203 c 800.00
20204 c 800.00
20205 c 800.00
20206 c 800.00
20207 c 800.00
20208 c 800.00
20209 c 800.00
20210 c 800.00
20211 c 800.00
20212 c 800.00
20213 c 800.00
20214 c 800.00
20215 c 800.00
20216 c 800.00
20217 c 800.00
20218 c 800.00
20219 c 800.00
20220 c 800.00
20221 c 800.00

NUMEROS - PREMIOS

20222 c 800.00
20223 c 800.00
20224 c 800.00
20225 c 800.00
20226 c 800.00
20227 c 800.00
20228 c 800.00
20229 c 800.00
20230 c 800.00
20231 c 800.00
20232 c 800.00
20233 c 800.00
20234 c 800.00
20235 c 800.00
20236 c 800.00
20237 c 800.00
20238 c 800.00
20239 c 800.00
20240 c 800.00
20241 c 800.00
20242 c 800.00
20243 c 800.00
20244 c 800.00

20245
$5,000.00

20246
300
MIL PESOS

Fue entregado para su venta en su Serie 1, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, establecido en Calle Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Chihuahua, Chih. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

20247
$5,000.00

20248 c 800.00
20249 c 800.00
20250 c 800.00
20251 c 800.00
20252 c 800.00
20253 c 800.00
20254 c 800.00
20255 c 800.00
20256 t 1,200.00
20256 c 800.00
20257 c 800.00
20258 c 800.00
20259 c 800.00
20260 c 800.00
20261 c 800.00
20262 c 800.00
20263 c 800.00
20264 c 800.00
20265 c 800.00
20266 c 800.00
20267 c 800.00
20268 c 800.00
20269 c 800.00
20270 c 800.00
20271 c 800.00
20272 c 800.00
20273 c 800.00
20274 c 800.00
20275 c 800.00
20276 c 800.00
20277 c 800.00
20278 c 800.00
20279 c 800.00
20280 c 800.00
20281 c 800.00
20282 c 800.00
20283 c 800.00
20284 c 800.00

NUMEROS - PREMIOS

20285 c 800.00
20286 c 800.00
20287 c 800.00
20288 c 800.00
20289 c 800.00
20290 c 800.00
20291 c 800.00
20292 c 800.00
20293 c 800.00
20294 c 800.00
20295 c 800.00
20296 c 800.00
20297 c 800.00
20298 c 800.00
20299 c 800.00
20300 c 800.00
20356 t 1,200.00
20365 . 3,000.00
20456 t 1,200.00
20555 . 3,000.00
20556 t 1,200.00
20656 t 1,200.00
20702 . 3,000.00
20708 . 3,000.00
20714 . 3,000.00
20756 t 1,200.00
20856 t 1,200.00
20906 . 3,000.00
20920 . 3,000.00

20924
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

20956 t 1,200.00

21 MIL
21056 t 1,200.00
21141 . 3,000.00
21156 t 2,000.00
21256 t 1,200.00
21356 t 1,200.00
21372 . 3,000.00
21456 t 1,200.00
21556 t 1,200.00
21587 . 3,000.00
21626 . 3,000.00
21656 t 1,200.00

21700
$8,000.00

21752 . 3,000.00
21756 t 1,200.00
21856 t 1,200.00
21956 t 1,200.00

22 MIL
22056 t 1,200.00
22156 t 2,000.00
22246 . 3,000.00
22256 t 1,200.00
22279 . 3,000.00
22356 t 1,200.00
22456 t 1,200.00
22540 . 3,000.00
22556 t 1,200.00
22656 t 1,200.00
22746 . 3,000.00
22756 t 1,200.00
22856 t 1,200.00
22860 . 3,000.00
22881 . 3,000.00
22956 t 1,200.00
22957 . 3,000.00

23 MIL
23008 . 3,000.00
23011 . 3,000.00
23056 t 1,200.00
23086 . 3,000.00
23102 . 3,000.00
23156 t 2,000.00
23256 t 1,200.00
23356 t 1,200.00
23456 t 1,200.00
23534 . 3,000.00
23556 t 1,200.00
23656 . 3,000.00
23656 t 1,200.00
23756 t 1,200.00
23771 . 3,000.00
23856 t 1,200.00
23921 . 3,000.00
23956 t 1,200.00

24 MIL
24056 t 1,200.00
24118 . 3,000.00
24156 t 2,000.00
24256 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

24262 . 3,000.00
24327 . 3,000.00
24356 t 1,200.00
24456 t 1,200.00
24556 t 1,200.00
24656 t 1,200.00
24658 . 3,000.00
24670 . 3,000.00
24756 t 1,200.00
24847 . 3,000.00
24856 t 1,200.00
24945 . 3,000.00
24956 t 1,200.00

25 MIL
25039 . 3,000.00
25050 . 3,000.00
25056 t 1,200.00
25156 t 2,000.00
25256 t 1,200.00
25356 t 1,200.00
25456 t 1,200.00

25480
80
MIL PESOS

25541 . 3,000.00
25556 t 1,200.00
25621 . 3,000.00
25656 t 1,200.00
25756 t 1,200.00
25856 t 1,200.00
25920 . 3,000.00
25943 . 3,000.00
25956 t 1,200.00

26 MIL
26056 t 1,200.00
26156 t 2,000.00
26256 t 1,200.00
26346 . 3,000.00
26356 t 1,200.00
26435 . 3,000.00
26455 . 3,000.00
26456 t 1,200.00
26556 t 1,200.00
26656 t 1,200.00
26756 t 1,200.00
26856 t 1,200.00
26930 . 3,000.00
26956 t 1,200.00

27 MIL
27004 . 3,000.00
27056 t 1,200.00

27156
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

27256 t 1,200.00
27344 . 3,000.00
27356 t 1,200.00

27409
$8,000.00

27456 t 1,200.00
27556 t 1,200.00
27560 . 3,000.00
27639 . 3,000.00
27650 . 3,000.00
27656 t 1,200.00

27675
80
MIL PESOS

27756 t 1,200.00
27856 t 1,200.00
27956 t 1,200.00

28 MIL
28056 t 1,200.00

28068
$8,000.00

28156 t 2,000.00
28256 t 1,200.00
28356 t 1,200.00
28456 t 1,200.00
28556 t 1,200.00
28656 t 1,200.00
28756 t 1,200.00
28856 t 1,200.00
28914 . 3,000.00
28925 . 3,000.00
28947 . 3,000.00
28956 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

29 MIL
29056 t 1,200.00
29156 t 2,000.00
29174 . 3,000.00
29176 . 3,000.00
29256 t 1,200.00
29356 t 1,200.00
29456 t 1,200.00
29526 . 3,000.00
29556 t 1,200.00
29656 t 1,200.00
29756 t 1,200.00
29856 t 1,200.00
29929 . 3,000.00
29956 t 1,200.00

30 MIL
30056 t 1,200.00
30156 t 2,000.00
30218 . 3,000.00
30256 t 1,200.00
30291 . 3,000.00
30356 t 1,200.00
30408 . 3,000.00
30456 t 1,200.00
30482 . 3,000.00
30556 t 1,200.00

30595
$8,000.00

30656 t 1,200.00
30756 t 1,200.00
30856 t 1,200.00
30857 . 3,000.00

30924
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

30956 t 1,200.00
30959 . 3,000.00

31 MIL
31056 t 1,200.00
31127 . 3,000.00
31150 . 3,000.00
31156 t 2,000.00
31249 . 3,000.00
31256 t 1,200.00
31263 . 3,000.00
31356 t 1,200.00
31456 t 1,200.00
31479 . 3,000.00

31516
$8,000.00

31556 t 1,200.00
31565 . 3,000.00
31656 t 1,200.00
31668 . 3,000.00
31756 t 1,200.00
31806 . 3,000.00
31856 t 1,200.00
31956 t 1,200.00

32 MIL
32056 t 1,200.00
32077 . 3,000.00
32156 t 2,000.00
32194 . 3,000.00
32221 . 3,000.00
32237 . 3,000.00
32256 t 1,200.00
32356 t 1,200.00
32456 t 1,200.00
32556 t 1,200.00
32656 t 1,200.00
32756 t 1,200.00
32781 . 3,000.00
32856 t 1,200.00
32861 . 3,000.00
32956 t 1,200.00
32971 . 3,000.00
32992 . 3,000.00

33 MIL
33056 t 1,200.00
33156 t 2,000.00
33160 . 3,000.00
33256 t 1,200.00
33319 . 3,000.00
33322 . 3,000.00
33356 t 1,200.00
33392 . 3,000.00
33456 t 1,200.00
33556 t 1,200.00
33561 . 3,000.00
33656 t 1,200.00
33755 . 3,000.00
33756 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

33856 t 1,200.00
33956 t 1,200.00

34 MIL
34056 t 1,200.00
34093 . 3,000.00
34109 . 3,000.00
34156 t 2,000.00
34256 t 1,200.00
34356 t 1,200.00
34456 t 1,200.00
34504 . 3,000.00
34556 t 1,200.00
34566 . 3,000.00
34656 t 1,200.00
34722 . 3,000.00
34747 . 3,000.00
34756 t 1,200.00
34856 t 1,200.00
34871 . 3,000.00
34883 . 3,000.00
34946 . 3,000.00
34956 t 1,200.00

35 MIL
35056 t 1,200.00
35156 t 2,000.00
35256 t 1,200.00
35298 . 3,000.00
35356 t 1,200.00
35456 t 1,200.00
35556 t 1,200.00
35656 t 1,200.00
35670 . 3,000.00
35709 . 3,000.00
35722 . 3,000.00
35756 t 1,200.00
35801 . 3,000.00
35856 t 1,200.00
35871 . 3,000.00
35956 t 1,200.00
35966 . 3,000.00

36 MIL
36055 . 3,000.00
36056 t 1,200.00
36156 t 2,000.00
36159 . 3,000.00
36256 t 1,200.00
36356 t 1,200.00
36389 . 3,000.00
36391 . 3,000.00
36456 t 1,200.00
36556 t 1,200.00
36617 . 3,000.00
36627 . 3,000.00
36649 . 3,000.00
36656 t 1,200.00

36704
$8,000.00

36739 . 3,000.00
36756 t 1,200.00
36856 t 1,200.00
36956 t 1,200.00

37 MIL
37056 t 1,200.00

37156
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

37200 . 3,000.00
37256 t 1,200.00

37322
$40,000.00

37326 . 3,000.00
37356 t 1,200.00
37408 . 3,000.00
37456 t 1,200.00
37556 t 1,200.00
37656 t 1,200.00
37756 t 1,200.00
37856 t 1,200.00
37890 . 3,000.00
37956 t 1,200.00

38 MIL
38056 t 1,200.00
38156 t 2,000.00
38214 . 3,000.00
38256 t 1,200.00
38272 . 3,000.00
38314 . 3,000.00
38339 . 3,000.00
38356 t 1,200.00
38456 t 1,200.00
38521 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

38556 t 1,200.00
38656 t 1,200.00
38658 . 3,000.00
38756 t 1,200.00
38801 . 3,000.00
38856 t 1,200.00
38956 t 1,200.00

39 MIL
39056 t 1,200.00
39156 t 2,000.00
39215 . 3,000.00
39254 . 3,000.00
39256 t 1,200.00
39356 t 1,200.00
39372 . 3,000.00
39446 . 3,000.00
39456 t 1,200.00
39513 . 3,000.00
39556 t 1,200.00
39592 . 3,000.00
39656 t 1,200.00
39674 . 3,000.00
39695 . 3,000.00

39704
80
MIL PESOS

39747 . 3,000.00
39756 t 1,200.00
39787 . 3,000.00
39798 . 3,000.00
39856 t 1,200.00
39922 . 3,000.00
39956 t 1,200.00

40 MIL
40056 t 1,200.00
40097 . 3,000.00
40156 t 2,000.00
40256 t 1,200.00
40356 t 1,200.00
40381 . 3,000.00
40456 t 1,200.00
40535 . 3,000.00
40556 t 1,200.00
40656 t 1,200.00
40756 t 1,200.00
40759 . 3,000.00
40856 t 1,200.00
40875 . 3,000.00
40909 . 3,000.00

40924
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

40956 t 1,200.00
40964 . 3,000.00

41 MIL
41056 t 1,200.00
41156 t 2,000.00
41256 t 1,200.00
41356 t 1,200.00
41456 t 1,200.00
41533 . 3,000.00
41556 t 1,200.00
41656 t 1,200.00

41715
$8,000.00

41756 t 1,200.00
41840 . 3,000.00
41856 t 1,200.00
41878 . 3,000.00
41956 t 1,200.00

41998
$8,000.00

42 MIL
42056 t 1,200.00
42151 . 3,000.00
42156 t 2,000.00
42252 . 3,000.00
42256 t 1,200.00
42356 t 1,200.00
42370 . 3,000.00
42456 t 1,200.00
42475 . 3,000.00
42505 . 3,000.00
42556 t 1,200.00
42656 t 1,200.00

42744
$40,000.00

42756 t 1,200.00
42856 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

42898 . 3,000.00
42956 t 1,200.00

43 MIL
43056 t 1,200.00
43156 t 2,000.00
43256 t 1,200.00
43356 t 1,200.00
43419 . 3,000.00
43427 . 3,000.00
43456 t 1,200.00
43547 . 3,000.00
43556 t 1,200.00
43558 . 3,000.00
43629 . 3,000.00
43656 t 1,200.00
43756 t 1,200.00
43807 . 3,000.00
43827 . 3,000.00
43856 t 1,200.00
43869 . 3,000.00
43871 . 3,000.00
43956 t 1,200.00
43989 . 3,000.00

44 MIL
44056 t 1,200.00
44156 t 2,000.00
44197 . 3,000.00
44254 . 3,000.00
44256 t 1,200.00
44280 . 3,000.00
44356 t 1,200.00
44456 t 1,200.00
44556 t 1,200.00
44656 t 1,200.00
44661 . 3,000.00
44756 t 1,200.00
44834 . 3,000.00
44856 t 1,200.00
44956 t 1,200.00

45 MIL
45056 t 1,200.00

45118
$25,000.00

45135 . 3,000.00
45156 t 2,000.00
45165 . 3,000.00
45256 t 1,200.00
45356 t 1,200.00
45371 . 3,000.00
45392 . 3,000.00
45445 . 3,000.00
45456 t 1,200.00
45461 . 3,000.00
45519 . 3,000.00
45556 t 1,200.00
45656 t 1,200.00
45668 . 3,000.00
45756 t 1,200.00
45856 t 1,200.00
45956 t 1,200.00

46 MIL
46056 t 1,200.00
46156 t 2,000.00
46161 . 3,000.00
46221 . 3,000.00
46256 t 1,200.00
46356 t 1,200.00
46402 . 3,000.00
46456 t 1,200.00
46467 . 3,000.00
46556 t 1,200.00
46656 t 1,200.00
46699 . 3,000.00
46756 t 1,200.00
46856 t 1,200.00
46956 t 1,200.00

46976
$25,000.00

47 MIL
47056 t 1,200.00
47091 . 3,000.00

47156
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

47227 . 3,000.00
47256 t 1,200.00
47317 . 3,000.00
47356 t 1,200.00
47375 . 3,000.00
47456 t 1,200.00
47487 . 3,000.00
47556 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

47656 t 1,200.00
47703 . 3,000.00
47756 t 1,200.00
47781 . 3,000.00
47826 . 3,000.00

47843
$25,000.00

47856 t 1,200.00
47956 t 1,200.00
47987 . 3,000.00

48 MIL
48056 t 1,200.00
48088 . 3,000.00
48156 . 3,000.00
48156 t 2,000.00
48256 t 1,200.00
48356 t 1,200.00
48455 . 3,000.00
48456 t 1,200.00
48538 . 3,000.00
48556 t 1,200.00
48656 t 1,200.00
48756 t 1,200.00
48856 t 1,200.00
48886 . 3,000.00
48956 t 1,200.00
48982 . 3,000.00

49 MIL
49056 t 1,200.00
49154 . 3,000.00
49156 t 2,000.00
49256 t 1,200.00
49356 t 1,200.00
49381 . 3,000.00
49456 t 1,200.00
49514 . 3,000.00
49556 t 1,200.00
49656 t 1,200.00
49695 . 3,000.00
49756 t 1,200.00
49856 t 1,200.00
49935 . 3,000.00
49956 t 1,200.00
49978 . 3,000.00

50 MIL
50056 t 1,200.00
50156 t 2,000.00
50244 . 3,000.00
50256 t 1,200.00
50356 t 1,200.00
50456 t 1,200.00
50534 . 3,000.00
50556 t 1,200.00
50615 . 3,000.00
50656 t 1,200.00
50704 . 3,000.00
50756 t 1,200.00
50856 t 1,200.00

50924
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

50942 . 3,000.00
50956 t 1,200.00

51 MIL
51037 . 3,000.00
51056 t 1,200.00
51143 . 3,000.00
51156 t 2,000.00
51256 t 1,200.00
51289 . 3,000.00
51356 t 1,200.00
51456 t 1,200.00
51506 . 3,000.00
51556 t 1,200.00
51656 t 1,200.00
51682 . 3,000.00
51734 . 3,000.00
51756 t 1,200.00
51820 . 3,000.00
51849 . 3,000.00
51856 t 1,200.00
51859 . 3,000.00
51956 t 1,200.00

52 MIL
52048 . 3,000.00
52056 t 1,200.00
52156 t 2,000.00
52256 t 1,200.00
52329 . 3,000.00
52334 . 3,000.00

52350
$40,000.00

NUMEROS - PREMIOS

52356 t 1,200.00
52426 . 3,000.00
52456 t 1,200.00
52474 . 3,000.00
52556 t 1,200.00
52639 . 3,000.00
52656 t 1,200.00
52657 . 3,000.00
52682 . 3,000.00
52756 t 1,200.00
52759 . 3,000.00
52784 . 3,000.00
52806 . 3,000.00
52856 t 1,200.00
52956 t 1,200.00
52972 . 3,000.00

53 MIL
53002 . 3,000.00
53056 t 1,200.00
53086 . 3,000.00
53136 . 3,000.00
53156 t 2,000.00
53172 . 3,000.00
53183 . 3,000.00
53230 . 3,000.00
53256 t 1,200.00

53331
$40,000.00

53356 t 1,200.00
53364 . 3,000.00
53456 t 1,200.00

53552
$25,000.00

53556 t 1,200.00
53596 . 3,000.00
53656 t 1,200.00
53661 . 3,000.00
53737 . 3,000.00
53756 t 1,200.00
53788 . 3,000.00
53841 . 3,000.00
53856 t 1,200.00
53956 t 1,200.00

54 MIL
54056 t 1,200.00
54090 . 3,000.00
54156 t 2,000.00
54256 t 1,200.00
54356 t 1,200.00
54364 . 3,000.00
54444 . 3,000.00
54456 t 1,200.00
54469 . 3,000.00
54556 t 1,200.00
54656 t 1,200.00

54658
$25,000.00

54756 t 1,200.00
54856 t 1,200.00
54913 . 3,000.00
54956 t 1,200.00
54984 . 3,000.00

55 MIL
55042 . 3,000.00
55056 t 1,200.00
55156 t 2,000.00
55202 . 3,000.00
55256 t 1,200.00
55262 . 3,000.00
55356 t 1,200.00
55456 t 1,200.00
55512 . 3,000.00
55556 t 1,200.00
55562 . 3,000.00
55656 t 1,200.00
55664 . 3,000.00
55756 t 1,200.00
55776 . 3,000.00
55791 . 3,000.00
55856 t 1,200.00
55914 . 3,000.00
55956 t 1,200.00

56 MIL
56038 . 3,000.00
56056 t 1,200.00
56124 . 3,000.00
56156 t 2,000.00
56256 t 1,200.00
56356 t 1,200.00
56368 . 3,000.00
56456 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

56494 . 3,000.00
56556 t 1,200.00
56589 . 3,000.00
56618 . 3,000.00
56656 t 1,200.00
56730 . 3,000.00
56756 t 1,200.00
56856 t 1,200.00
56956 t 1,200.00

57 MIL
57056 t 1,200.00
57101 c 1,600.00
57102 c 1,600.00
57103 c 1,600.00
57104 c 1,600.00
57105 c 1,600.00
57106 c 1,600.00
57107 c 1,600.00
57108 c 1,600.00
57109 c 1,600.00
57110 c 1,600.00
57111 c 1,600.00
57112 c 1,600.00
57113 c 1,600.00
57114 c 1,600.00
57115 c 1,600.00
57116 c 1,600.00
57117 c 1,600.00
57118 c 1,600.00
57119 c 1,600.00
57120 c 1,600.00
57121 c 1,600.00
57122 c 1,600.00
57123 c 1,600.00
57124 c 1,600.00
57125 c 1,600.00
57126 c 1,600.00
57127 c 1,600.00
57128 c 1,600.00
57129 c 1,600.00
57130 c 1,600.00
57131 c 1,600.00
57132 c 1,600.00
57133 c 1,600.00
57134 c 1,600.00
57135 c 1,600.00
57136 c 1,600.00
57137 c 1,600.00
57138 c 1,600.00
57139 c 1,600.00
57140 c 1,600.00
57141 c 1,600.00
57142 c 1,600.00
57143 c 1,600.00
57144 c 1,600.00
57145 c 1,600.00
57146 c 1,600.00
57147 c 1,600.00
57148 c 1,600.00
57149 c 1,600.00
57150 c 1,600.00
57151 c 1,600.00
57152 c 1,600.00
57153 c 1,600.00
57154 c 1,600.00

57155
$20,000.00

57156
7
MILLONES DE PESOS

Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

57157
$20,000.00

57158 c 1,600.00
57159 c 1,600.00

NUMEROS - PREMIOS

57160 c 1,600.00
57161 c 1,600.00
57162 c 1,600.00
57163 c 1,600.00
57164 c 1,600.00
57165 c 1,600.00
57166 c 1,600.00
57167 c 1,600.00
57168 c 1,600.00
57169 c 1,600.00
57170 c 1,600.00
57171 c 1,600.00
57172 c 1,600.00
57173 c 1,600.00
57174 c 1,600.00
57175 c 1,600.00
57176 c 1,600.00
57177 c 1,600.00
57178 c 1,600.00
57179 c 1,600.00
57180 c 1,600.00
57181 c 1,600.00
57182 c 1,600.00
57183 c 1,600.00
57184 c 1,600.00
57185 c 1,600.00
57186 c 1,600.00
57187 c 1,600.00
57188 c 1,600.00
57189 c 1,600.00
57190 c 1,600.00
57191 c 1,600.00
57192 c 1,600.00
57193 c 1,600.00
57194 c 1,600.00
57195 c 1,600.00
57196 c 1,600.00
57197 c 1,600.00
57198 c 1,600.00
57199 c 1,600.00
57200 c 1,600.00
57256 t 1,200.00
57257 . 3,000.00
57356 t 1,200.00
57456 t 1,200.00
57463 . 3,000.00
57464 . 3,000.00
57556 t 1,200.00
57589 . 3,000.00
57616 . 3,000.00
57649 . 3,000.00
57656 t 1,200.00
57662 . 3,000.00

57751
$8,000.00

57753 . 3,000.00
57756 t 1,200.00
57788 . 3,000.00
57856 t 1,200.00
57882 . 3,000.00
57956 t 1,200.00
57996 . 3,000.00

58 MIL
58001 . 3,000.00
58056 t 1,200.00
58156 t 2,000.00
58211 . 3,000.00
58256 t 1,200.00
58356 t 1,200.00
58456 t 1,200.00
58521 . 3,000.00
58556 t 1,200.00
58651 . 3,000.00
58656 t 1,200.00
58756 t 1,200.00
58856 t 1,200.00
58871 . 3,000.00
58956 t 1,200.00

59 MIL
59056 t 1,200.00
59077 . 3,000.00
59151 . 3,000.00
59156 t 2,000.00
59237 . 3,000.00
59256 t 1,200.00
59356 t 1,200.00
59456 t 1,200.00
59471 . 3,000.00
59496 . 3,000.00
59556 t 1,200.00
59614 . 3,000.00
59656 t 1,200.00
59756 t 1,200.00
59831 . 3,000.00
59848 . 3,000.00
59856 t 1,200.00
59956 t 1,200.00
59965 . 3,000.00

M A Y O R 4031

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **6** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7156, 156 Y 56 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **4** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 0924 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **6** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor!
SORTEO MAYOR 4031

Felicidades
Monterrey, N.L.

Participa en nuestro siguiente sorteo
"Ganas tú, gana México"
SORTEO ESPECIAL 317

www.loterianacional.gob.mx

LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA PACHECO TORRES.

SORTEO MAYOR 4031 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Alista Gobierno 6 nuevos penales

El Secretario de Seguridad destaca que las cárceles tendrán una capacidad de 18 mil 480 espacios

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras riñas registradas en el penal *El Castillo* de Mazatlán, Sinaloa, y que dejaron un saldo de 12 internos muertos y una decena de heridos la semana pasada, el secretario de la Secretaría y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Nayarit, Estado de México, Chiapas, Veracruz y Sonora, con una capacidad de 18 mil 480 espacios.

Durante la conferencia de prensa matutina, de Palacio Nacional, el funcionario federal señaló que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se comenzará a construir en Sinaloa, con recursos federales, un nuevo centro penitenciario con capacidad proyectada para 2 mil 640 personas, infraestructura moderna, mejores sistemas de vigilancia y condiciones para fortalecer su operación y control.

Destacó que los nuevos centros de readaptación serán operados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por las Secretarías de Seguridad estatales a través de un nuevo modelo que respeta los derechos humanos, que otorga mayor seguridad y acceso al trabajo y a la educación a las personas privadas de la libertad.

Por otra parte, García Harfuch informó que, de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, fueron detenidas 70 mil 500 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 36 mil 300 armas de fuego, 569 toneladas de drogas y han sido desmantelados 2 mil 792 laboratorios clandestinos y áreas de concentración. Mientras que, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, han sido detenidos 2 mil 170 extorsionadores del 6 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2026.



Las penitenciarías planteadas estarán en Sinaloa, Nayarit, Edomex, Chiapas, Veracruz y Sonora. (Cuartoscuro)

Señaló que, en materia de seguridad penitenciaria, se han fortalecido la vigilancia, supervisión y control en los Centros Federales de Reinserción Social para mantener el orden y prevenir actividades delictivas.

Acotó que, del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se han realizado 3 mil 275 traslados de personas privadas de la libertad, 10 mil 513 revisiones ordinarias y 31 operativos extraordinarios en los que fueron asegurados más de 306 mil objetos y sustancias ilícitas para impedir su uso al interior de los Centros Penitenciarios.

Indicó que los códigos de emergencia tuvieron una reducción del 35% respecto al periodo anterior; también se han fortalecido las capacidades del Sistema Penitenciario Federal con la incorporación de mil 192 elementos y la creación de la Unidad de Reacción Penitenciaria para atender situaciones de riesgo.

"Amílcar Olán está ubicable"

Por otra parte, después de comparecer en privado ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y en rueda de prensa, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que el empresario Jorge Amílcar Olán está "ubicable" para las autoridades, en medio de los señalamientos que lo relacionan con presuntas redes de corrupción, tráfico de influencias y huachicol fiscal.

Explicó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) determinar si Jorge Amílcar Olán figura formalmente en alguna carpeta de investigación e informar sobre el estado de las indagatorias.

El titular de la SSPC también se refirió a la necesidad de que la FGR determine si procede alguna investigación relacionada con grabaciones filtradas que vinculan al empresario con Iván Cazarín Molina, alias *El Tanque*, señalado como presunto operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades informaron las detenciones de 98 personas. (POR ESTO!)

Incautan más de 6 millones de dosis de droga en Sonora

HERMOSILLO, Son.- Elementos de seguridad de los tres órdenes de Gobierno que integran la Mesa Estatal de Seguridad informaron ayer que lograron el aseguramiento de más de 6 millones de dosis de droga y la detención de 98 personas en distintos hechos registrados durante la semana del 5 al 11 de octubre en Sonora.

Se indicó que en las acciones participaron elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), Fiscalía General de la República (FGR) y Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

Asimismo, durante los operativos también recuperaron 35 vehículos, aseguraron dos armas de fuego y 30 cartuchos, además de ejecutar nueve órdenes de cateo y 120 órdenes de aprehensión.

Entre los resultados destaca el aseguramiento de 6 millones 8 mil 698 dosis de droga, incluidos mil 200 kilos de cocaína, derivado de las acciones realizadas por las instituciones que integran la estrategia de seguridad en el estado.

(Agencias)

Bloquea Hacienda 15 cuentas ligadas con *Cártel del Noreste*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP), informó ayer del bloqueo de 15 cuentas vinculadas a posibles operaciones de lavado de dinero relacionadas con el *Cartel del Noreste*, tras las sanciones estadounidenses contra cuatro personas y 11 empresas relacionadas con esa organización criminal.

La Secretaría de Hacienda explicó en una nota informativa que la UIF identificó movimientos relevantes de efectivo, transferencias nacionales e internacionales y compras de vehículos de lujo, joyas e inmuebles entre algunos de los señalados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) estadounidense.

Las pesquisas abarcan a una posible red de empresas de construcción, servicios financieros y actividades ecuestres, algunas con operaciones incompatibles con sus ingresos declarados, irregularidades fiscales y sociedades con escasa o nula actividad económica.

Hacienda recordó que la inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas constituye una medida administrativa preventiva que restringe las operaciones financieras, pero no equivale a una declaración de culpabilidad. No precisó, sin embargo, el monto total de los recursos inmovilizados.



Washington señaló al empresario Gamaliel Garza y a su hijo. (Agencias)

Por su parte, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ordenó *congelar* los bienes de los sancionados bajo su jurisdicción y prohibió, salvo excepciones, que ciudadanos o empresas estadounidenses realicen transacciones con ellos.

Entre las compañías sancionadas figura *Club La Molienda*, un hipódromo de Nuevo Laredo, Texas, que, según el Tesoro estadounidense, generaba ingresos para el cartel mediante carreras de caballos.

Washington también señaló al empresario Gamaliel Garza García y a su hijo Gamaliel Garza Elías, a quienes atribuyó vínculos con constructoras y el supuesto financiamiento de campañas de candidatos favorecidos por la organización criminal.

La OFAC incluyó una empresa de transporte investigada por envíos de cocaína hacia Estados Unidos y negocios de distribución de gas y combustibles.

(Redacción POR ESTO!)

Balean a maestro en secundaria

Sujetos armados asesinan al profesor Levi Peralta Regalado en un plantel de San Blas Atempa, Oaxaca

OAXACA, Oax.- Un profesor de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue asesinado ayer a balazos dentro de la Escuela Secundaria Técnica número 69, ubicada en el municipio de San Blas Atempa, en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

La víctima, identificada como Levi Peralta Regalado se desempeñaba como coordinador de Servicios Complementarios del plantel y falleció en un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en Tehuantepec a causa de las heridas de bala sufridas durante el ataque armado.

La información referente a la agresión en las instalaciones educativas, la evacuación de los estudiantes, la postura del magisterio y los avances ministeriales provino de los reportes oficiales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), comunicados emitidos por el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XXII de la CNTE.

El docente contaba con un amplio trabajo dentro del sindicalismo magisterial en la entidad.

De acuerdo con el comunicado del Comité Ejecutivo de la Sección XXII, el profesor Levi Peralta Regalado se desempeñaba actualmente como Secretario General de la Delegación Sindical D-II-333, perteneciente al sector Tehuantepec, en la región del Istmo.

Anteriormente, el profesor integró el Comité Ejecutivo Seccional durante el periodo 2012-2016 y también fue representante seccional de la gremial bajo la dirigencia de Rubén Núñez Ginez.

De acuerdo con las indagatorias preliminares, la agresión violenta se registró durante la jornada escolar en el municipio de San Blas Atempa.



Luego de la agresión, el docente fue evacuado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal. (Agencias)

Sujetos armados irrumpieron en el centro educativo y dispararon de forma directa contra el profesor.

Ante las detonaciones de arma de fuego, directivos y personal docente activaron los protocolos de resguardo y procedieron al desalojo preventivo del alumnado para salvaguardar su integridad física.

Tras el ataque, el docente fue auxiliado y evacuado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal hacia la clínica del Issste en Tehuantepec, donde médicos confirmaron su deceso a causa de las lesiones.

Tras el crimen, la Sección XXII del SNTE-CNTE emitió un pronunciamiento de condena enérgica exigiendo justicia para el maestro.

(Agencias)



El fallecido contaba con un amplio servicio dentro del sindicalismo.

Liberan a criminal a cambio de agentes



***El Güero del GYM* tuvo que ser excarcelado en Morelos.** (Agencias)

CUERNAVACA, Mor.- El intercambio de un detenido, vinculado al cártel *Pueblos Unidos*, por tres agentes ministeriales capturados y torturados por integrantes de esa *célula* criminal en el municipio de Totolapan, *fue una determinación institucional*, dijo ayer el fiscal general de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar.

"No se puede decir que la delincuencia doblegó al Gobierno del estado, porque continuamos combatiendo los delitos", agregó el Fiscal en conferencia de prensa.

Por su parte, el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (Fidai), Luis Flores Barrios, precisó que la incursión al municipio de Totolapan inició con la entrega de un bien inmueble, cuyo acto se ejecutó con éxito.

Durante la práctica judicial, dijo Flores, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) instaló un cerco para la entrega del bien inmueble y fue informado sobre la presencia de José David *El Güero del GYM*, un presunto generador de violencia, a quien detuvieron al término del acto protocolario.

Eran alrededor de 14:50 horas del lunes cuando el personal salió del municipio de Totolapan y después hacia Atlatlahucan, en la zona Norte de Morelos, pero al filo de las 15:30-16:00 horas recibieron el reporte sobre el secuestro de tres servidores públicos, que realizaban actos de investigación en la zona, ajenos al operativo que se había realizado.

Para ese momento, la Fiscalía, designó un negociador para saber la exigencia de la otra parte y lograr la libertad de los agentes ministeriales.

Pasadas las 19:30 horas, la delincuencia entregó en un vehículo a uno de los agentes con una herida de bala y los otros dos fueron intercambiados en el *Arco de Santa Bárbara*, en Totolapan, por el detenido José David "N".

(Agencias)

Trasladan a 7 detenidos por marcha

GUADALAJARA, Jal.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Jalisco trasladó al Complejo Penitenciario de *Puente Grande* a siete de los 39 detenidos el pasado domingo durante la marcha para exigir agua limpia en Guadalajara.

Entre los detenidos se encuentra Samuel M.N., de 24 años, quien trabaja como repartidor para pagar el tratamiento oncológico de su madre y cuya detención arbitraria está documentada en videos publicados en redes sociales.

La dependencia informó que a seis de los trasladados se les imputará el delito de lesiones dolosas con el agravante de cometerlas contra personas que desarrollen funciones de seguridad pública; al séptimo detenido se le imputará por el delito de desobediencia o resistencia de particulares.

Aunque 32 de los 39 detenidos el domingo fueron liberados durante el lunes, todos siguen bajo investigación por presuntos ataques a las vías de comunicación, lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Varias de las personas liberadas estaban visiblemente golpeadas y denunciaron uso excesivo de la fuerza por parte de los policías.

Las familias de los siete hombres que continúan detenidos y los colectivos de defensa de derechos humanos que las acompañan se trasladaron al Complejo Penitenciario para seguir de cerca su situación jurídica.

(Agencias)



Los arrestados participaron en una protesta por el agua.

Respalda Corte veto a la *chatarra*

El tribunal falla a favor de la SEP y la SSa sobre la venta de alimentos procesados en escuelas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó ayer el amparo a una empresa que impugnó los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SSa) para regular la preparación, distribución y venta de alimentos y bebidas en las escuelas del país.

El asunto se refirió a los lineamientos publicados en septiembre de 2024, que establecieron disposiciones para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como para fomentar estilos de vida saludables en materia de alimentación en todos los planteles del sistema educativo nacional.

Bajo el argumento de que dichas disposiciones vulneraban derechos, entre ellos, la libertad de trabajo, la seguridad jurídica, la igualdad y la no discriminación, además de los principios de paridad progresiva y libre desarrollo de la personalidad, la empresa impugnó los lineamientos, cuyo caso llegó ayer al pleno del máximo tribunal.

Sin embargo, por unanimidad de votos, la Suprema Corte determinó que los lineamientos no prohíben de manera absoluta la comercialización de alimentos y bebidas, sino que regulan su venta dentro de los centros escolares.

El máximo tribunal consideró que estas medidas persiguen una finalidad constitucional legítima, al buscar la protección de derechos fundamentales como la salud y la alimentación adecuada de niñas, niños y adolescentes.



Se busca la protección de la salud de niños y adolescentes. (Agencias)

"Los lineamientos impugnados no prohíben de manera absoluta la comercialización de alimentos y bebidas, únicamente regulan su venta dentro de los centros escolares", expuso la ministra María Estela Ríos González, al proponer al pleno negar el amparo a la empresa quejosa.

Al respaldar el proyecto, el ministro Giovanni Figueroa Mejía sostuvo que el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad corresponde a todas las personas.

Por su parte, el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, consideró que se busca frenar el crecimiento del sobrepeso y la obesidad.

(Agencias)

Niegan amparo a exmando policial

CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Cárdenas Palomino, mando de la extinta Policía Federal y considerado mano derecha del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, tramitó un amparo contra el nuevo proceso penal que le abrió la Fiscalía General de la República (FGR) y que lo mantiene preso en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (Ceferepsi) en Morelos.

La semana pasada, el exdirector de Seguridad Regional de la Policía Federal cumplió la sentencia de cinco años y tres meses de prisión que se le impuso por el delito de tortura contra Mario Vallarta Cisneros e integrantes de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, que encabezó Vallarta Cisneros, actualmente en libertad por fallas en el debido proceso penal en su contra.

Sin embargo, el exmando policial no pudo recuperar su libertad debido a que la FGR le inició en septiembre pasado una carpeta de investigación a través de su Fiscalía Especializada de Asuntos Internos.

Cárdenas Palomino recurrió a la protección de la justicia para reclamar la negativa de la FGR de darle acceso a los registros de investigación y la expedición de copias, así como la omisión de proveer respecto a la designación de defensores particulares y personas autorizadas.

Derivado de lo anterior, el Juez Tercero de Distrito en Materia Penal admitió a trámite la demanda de garantías presentada por Cárdenas Palomino, pero le negó la suspensión provisional solicitada.

"Sin prejuzgar sobre la legalidad o constitucionalidad del acuerdo reclamado, se niega la suspensión provisional solicitada por el quejoso", resolvió el mencionado Juez en acuerdo publicado ayer en registros judiciales.

En junio de 2021, elementos de la Marina y de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) lo arrestaron en el Estado de México.

(Agencias)



Lydia Antonio de la Garza fue ratificada para el cargo en Perú. (Agencias)

Toma Senado protesta a nueva Embajadora

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República ratificó ayer el nombramiento presidencial de Lydia Antonio de la Garza como embajadora de México en Perú, la cual rindió protesta ante el pleno.

El nombramiento y ratificación por 101 votos de senadores en favor de la nueva Embajadora se realizó luego del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países latinoamericanos.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, destacó en tribuna la trayectoria de Lydia Antonio de la Garza y dijo que su ratificación permitirá respaldar una nueva etapa de diálogo con Perú.

Durante su comparecencia previa ante comisiones, la ahora Embajadora presentó un plan de trabajo enfocado en la normalización gradual de la relación entre ambas naciones.

Entre sus prioridades destacó impulsar la participación de ambos países en la Alianza del Pacífico, así como aprovechar los mecanismos de cooperación económica y comercial para diversificar el intercambio, atraer inversiones y generar beneficios sociales, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas.

Lydia Antonio es integrante del Servicio Exterior Mexicano y cuenta con más de 25 años en la administración pública.

Actualmente, se desempeña como Directora Ejecutiva del Instituto de Mexicanos en el Exterior.

(Agencias)

Concurso y sorteos celebrados el martes 13 de octubre de 2026

Gana Gato

Sorteo No. 3074

3 3 5
3 5
1 1 3

Bolsa garantizada próximo sorteo **300 MIL** $10 PESOS

¡Felicidades al ganador en el estado de Baja California Sur!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	1	$373,448.50
2°	6 líneas	5	$13,597.03
3°	5 líneas	13	$2,138.82
4°	4 líneas	48	$1,236.55
5°	3 líneas	315	$255.11
6°	2 líneas	1,679	$56.15
7°	1 línea	15,024	$10.00
TOTALES		17,085	$853,468.21

Melate Retro

Sorteo No. 1677 — 6/39

4 NATURAL · 20 NATURAL · 27 NATURAL · 30 NATURAL · 31 NATURAL · 33 NATURAL · 1 ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$90,123.94
3°	5 Números naturales	21	$1,627.23
4°	4 Números naturales	1,219	$165.81
5°	3 Números naturales	19,690	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	12,753	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,156	$10.00
TOTALES		71,840	$1'337,215.95

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **10 MILLONES**

Pro Touch

$10 PESOS

Resultados concurso No. 890

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° Protouch Inicial	13+1	7	$868,558.65
1°	13	9	$303,518.65
2°	12	159	$2,707.92
3°	11	1,299	$497.18
TOTAL		1,474	$9'887,974.50

¡ Felicidades a los ganadores !

PROTOUCH INICIAL
LOCAL PATRIOTAS
VISITA RAIDERS
SIN TOUCH

LOCAL		DIFERENCIA	VISITA	
1	JAGUARES		AGUILAS	1
2	PATRIOTAS		RAIDERS	2
3	SANTOS		VIKINGOS	3
4	JETS		BROWNS	4
5	ACEREROS		POTROS	5
6	TITANES		TEXANOS	6
7	COMMANDERS		GIGANTES	7
8	EMPACADORES		OSOS	8
9	CARGADORES		BRONCOS	9
10	CARDENALES		LEONES	10
11	HALC. MAR.		49S	11
12	HALCONES		CUERVOS	12
13	CARNEROS		BILLS	13

D-L-V-D-L-V-D-L-D-V-D-D-D
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR
500 MIL
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL
1 MILLÓN

Hispazx De las tres

SORTEO NO. 12309 $10 PESOS

3 7 16 23 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	-----	-----
2°	4 Números naturales	172	$2,137.63
3°	3 Números naturales	4,125	$47.59
4°	2 Números naturales	28,885	$10.00
TOTALES		33,182	$852,831.11

Hispazx Clásico

SORTEO NO. 12310

4 7 8 13 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$281,722.53
2°	4 Números naturales	266	$998.81
3°	3 Números naturales	6,208	$47.08
4°	2 Números naturales	43,909	$10.00
TOTALES		50,384	$1'278,768.63

Tris / Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36778: 2 2 2 9 0 — GANADORES 11,608 — TOTAL A REPARTIR $639,162.64 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36779: 0 8 3 0 1 — GANADORES 7,913 — TOTAL A REPARTIR $405,546.64 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36780: 8 6 6 8 6 — GANADORES 7,454 — TOTAL A REPARTIR $1'076,675.84 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 3,269 — TOTAL A REPARTIR $3'579,539.03

De las siete — SORTEO NO. 36781: 5 7 6 0 3 — GANADORES 9,961 — TOTAL A REPARTIR $335,351.04 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36782: 0 4 0 9 3 — GANADORES 16,965 — TOTAL A REPARTIR $639,141.19 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026

Extirpan masa cancerosa al Papa

El Pontífice despertó con normalidad, fue regresado a su habitación y pidió comida tras la cirugía

CIUDAD DEL VATICANO.- Cirujanos extirparon parte del pulmón derecho al Papa *León XIV* durante una operación de 90 minutos realizada ayer, después de detectarle una masa cancerosa, informó el Vaticano.

El Papa "se despertó con normalidad" después de la cirugía y fue regresado a su habitación en la décima planta del *Hospital Gemelli* de Roma, añadió el comunicado. Una fuente del Vaticano agregó que el Papa pidió la cena.

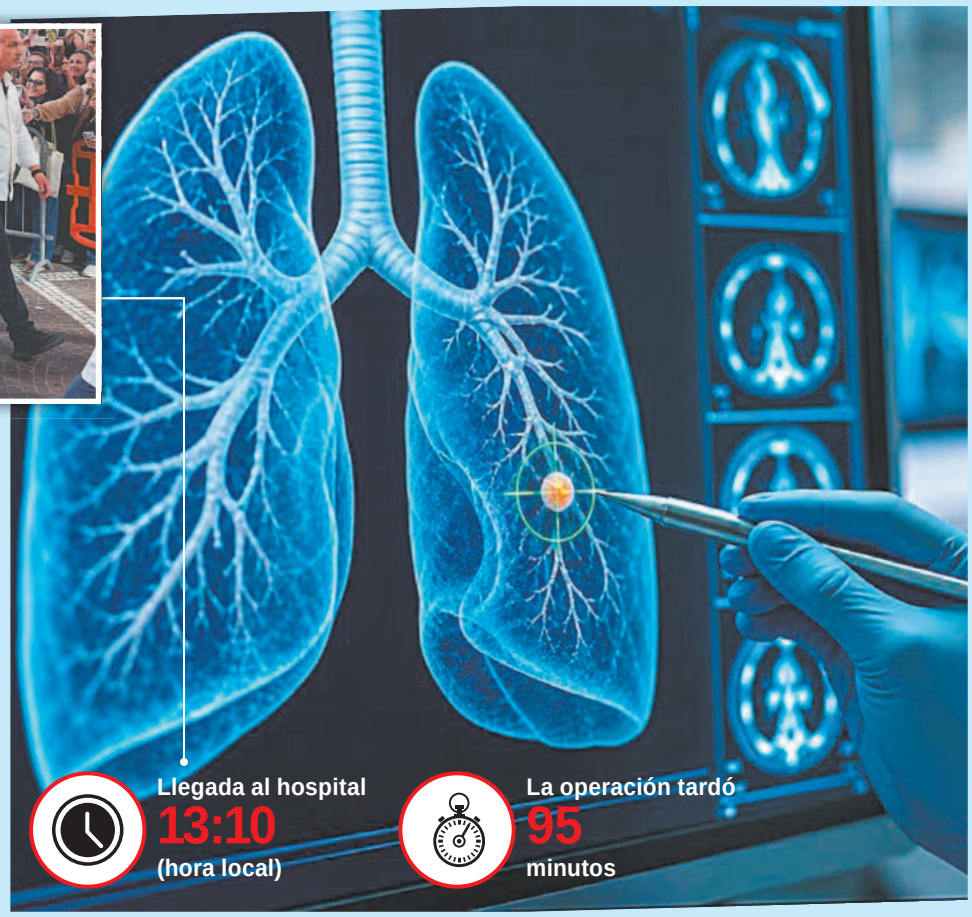
"Para garantizar que el procedimiento fuera radical, se extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho", señaló el Vaticano en un comunicado, y añadió que la intervención "confirmó el diagnóstico de un adenocarcinoma pulmonar, tal como se sospechaba a partir de las pruebas preoperatorias".

"El Santo Padre estuvo en el quirófano alrededor de tres horas, y la duración de la operación en sí fue de unos 90 minutos. La intervención fue un éxito y no hubo complicaciones", indicó la Santa Sede.

Al ser consultada sobre si había algún indicio de que el cáncer se hubiera extendido, una fuente del Vaticano señaló que se estaban realizando más pruebas.

La mayoría de los nódulos pulmonares son benignos, no cancerosos, pero un pequeño porcentaje de ellos puede ser un signo precoz de cáncer de pulmón, explicaron. Los nódulos pequeños generalmente no causan síntomas, pero los más grandes pueden provocar dificultad para respirar, dolor torácico y tos persistente, a veces acompañada de sangre. El nódulo en el pulmón del Papa fue descubierto durante exámenes de rutina y no a raíz de síntomas, precisó el Vaticano.





PROCEDIMIENTO

- **Tipo de intervención**
  Cirugía torácica mínimamente invasiva o programada para remover un adenocarcinoma localizado en el pulmón.
- **Equipo médico**
  Liderado por el jefe de Cirugía Torácica, el Dr. Stefano Margaritora.
- **Lugar**
  Hospital Gemelli (conocido como el "Vaticano III" por su ala reservada para los pontífices).
- **Duración y recuperación**
  Concluida con éxito y sin complicaciones dentro del tiempo previsto, con un estimado de hospitalización de aproximadamente una semana a un mes.

"La intervención concluyó con éxito, dentro del tiempo previsto y según lo planeado, y el Santo Padre ha regresado a su habitación", declaró la oficina de prensa del Vaticano en *Telegram*.

León XIV, de 71 años, un hombre muy deportista que juega al tenis, saludó a seguidores congregados frente al Vaticano desde la ventanilla del vehículo en el que fue trasladado al hospital, donde fue recibido por numerosos fieles a su llegada a las 13:10 (hora local), constataron periodistas.

Todas sus citas fueron canceladas hasta el 20 de octubre, incluida una gran misa, el miércoles, para la clausura de una Asamblea Mundial sobre la Familia, en la que será reemplazado por el cardenal Luis Antonio Tagle.

Marco Scarci, especialista en cirugía torácica en el Reino Unido, declaró a la *AFP* que no se trata de "una operación particularmente arriesgada" y que espera que el Papa se recupere pronto, aunque "podría tardar hasta tres meses en recuperar su nivel de forma física previo a la operación".

En cuanto al viaje a América del Sur, el profesor Federico Venuta, jefe del Servicio de Cirugía Torácica del *Hospital Policlínico Umberto I* de Roma, precisó que "por regla general, se recomienda evitar los viajes en avión durante unos veinte días después de estas intervenciones". Aunque el nódulo resultara no ser benigno, el pronóstico sería "muy positivo", estimó.

(Agencias)



El mandatario confirmó que le pidió la renuncia, al leer informes. (AP)

Dimite embajadora de EE.UU. en Grecia a petición del presidente Donald Trump

WASHINGTON.- La embajadora estadounidense en Grecia, Kimberly Guilfoyle, dimitió de su cargo a petición del presidente Donald Trump, tras grabaciones difundidas por la prensa en las que pide dinero a un acaudalado donante republicano para saldar deudas, según medios de comunicación.

"Hemos pedido a la embajadora Guilfoyle que dimita" declaró ayer la nueva portavoz de la Casa Blanca, Katie Zacharia. "Ha sido un valioso activo para el equipo y le deseamos lo mejor", añadió, en su primera rueda de prensa como vocera presidencial.

Trump confirmó luego a periodistas, antes de emprender un vuelo rumbo a Alaska, que le había pedido que dejara el cargo. "No me gustó lo que leí", dijo.

"Estas acusaciones son falsas y tengo la intención de defender con firmeza mi nombre, mi reputación y mi integridad", reaccionó la embajadora en su cuenta personal de *Instagram*. "Siempre le estaré agradecida al presidente Donald J. Trump y al secretario de Estado Marco Rubio", aseguró.

Guilfoyle pidió poco antes de ser confirmada en el cargo a un acaudalado donante del presidente Trump que le ingresara dinero para saldar una deuda de 100 mil dólares, reveló el diario *Wall Street Journal*, que se apoya en capturas de pantalla. Guilfoyle se estuvo escribiendo durante meses con Eric Deters, un jurista y excandidato al Congreso por el estado de Kentucky, que a su vez estaba tratando que la Administración Trump interviniera para resolverle problemas fiscales.

"Si giras el dinero a American Express, no aparecerá en ninguna parte", escribió el 3 de julio del 2025 en la aplicación de mensajería *Signal* la expareja de Donald Trump junior, el hijo mayor del presidente.

(Agencias)

Acusan a exguerrilleros de FARC

Imputa Tribunal de Paz a insurgentes disidentes por crímenes contra pueblos indígenas amazónicos

BOGOTÁ.- El ~~*Tribunal de Paz de Colombia*~~ acusó ayer a 10 antiguos miembros de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia por crímenes de lesa humanidad y de guerra cometidos contra cinco pueblos indígenas de la Amazonía.

"Hoy hacemos justicia para los pueblos más olvidados de la Colombia segregada... que han visto comprometido su derecho básico a existir", dijo a la prensa la magistrada Catalina Díaz.

La investigación concluyó que los pueblos indígenas *nükak baká, korebajü* o *koreguaje, siona* o *zio bain, hitnü* y *jiw* fueron víctimas, entre el 1996 y el 2016, de los delitos de exterminio, tortura, asesinato, persecución, desaparición forzada, desplazamiento, empleo de minas antipersonales y daños al medio ambiente.

El Tribunal imputó por esos crímenes a 10 exintegrantes de las FARC que operaban en la Amazonía y la Orinoquía colombiana, en el sureste, incluyendo a tres antiguos miembros de la última cúpula de la guerrilla: Milton de Jesús Toncel, alias *Joaquín Gómez*; Jaime Alberto Parra Rodríguez, alias *El Médico*, y Julián Gallo Cubillos, alias *Carlos Antonio Lozada*.

"Durante muchos años sufrimos en silencio, nos callaron la palabra... nos quemaron nuestras *malokas* (casas). No fue sólo guerra, fue intento de exterminio", aseguró Yhon Jairo Figueroa, representante del pueblo koreguaje.



Entre los juzgados figuran varios de los antiguos mandos rebeldes que operaban en la Amazonía y la Orinoquía colombiana. (EFE)

Ninguno de los imputados había sido investigado por la Justicia ordinaria por los crímenes cometidos contra las comunidades indígenas de la Amazonía, indicó el Tribunal en un comunicado.

Los exguerrilleros comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el tribunal creado para juzgar los crímenes cometidos durante el conflicto interno en Colombia luego de que las FARC firmaran con el Estado un histórico acuerdo de paz hace una década.

La investigación concluyó que las FARC efectuaron ataques contra los líderes de los pueblos indígenas -incluidos educadores, médicos tradicionales y caciques- que "fueron señalados de colaborar con el enemigo", lo que provocó que sufrieran "ajusticiamientos" por parte de la guerrilla que incluyeron asesinatos y desapariciones.

En el 1997, insurgentes de las FARC entraron a un resguardo indígena en Milán, en el departamento de Caquetá, donde habitaban indígenas *koreguaje*, y asesinaron a siete de sus líderes provocando como consecuencia un desplazamiento forzado, agregó el tribunal.

(Agencias)



Buscan frenar explotación petrolera en las Malvinas

BUENOS AIRES.- Argentina solicitó ayer al Tribunal Internacional del Derecho del Mar "medidas provisionales" para impedir la explotación petrolera avalada por Gran Bretaña en aguas de las islas Malvinas, cuya soberanía reclama el país sudamericano. El Gobierno de Javier Milei hizo el pedido ante el organismo judicial, con sede en Hamburgo, para que frenar un proyecto encabezado por la empresa británica Rockhopper Exploration y la firma israelí Navitas Petroleum Development and Production Limited. **(Agencias)**

Nueva ejecución en Florida

STARKE.- James Robertson, un preso de Florida que mató a su compañero de celda para ser sentenciado a muerte, fue ejecutado ayer, casi 18 años después del crimen.

Robertson, de 63 años, fue declarado muerto a las 12:32, tras recibir una inyección de tres fármacos en la Prisión Estatal de Florida, cerca de Starke. Se declaró culpable de asesinato en primer grado y renunció a las apelaciones por el estrangulamiento de Frank Hart en el 2008.

La ejecución de Robertson se produjo en un momento de creciente atención sobre la pena de muerte en Estados Unidos. En Tennessee, Christa Pike sobrevivió al intento de ejecutarla con dos dosis letales de pentobarbital hace dos semanas, y la semana pasada el Pentágono anunció que será transmitida en vivo la ejecución por fusilamiento de Nidal Malik Hasan, el autor del tiroteo en Fort Hood, Texas.

Preguntado en conferencia de prensa sobre qué haría Florida para asegurarse de que no ocurra lo mismo que en Tennessee, el portavoz del Departamento de Correcciones de Florida, Jordan Kirkland, dijo: "Florida tiene un proceso y un protocolo sólidos de inyección letal" y declaró que no podía hablar sobre el procedimiento en Tennessee, pero que en Florida "estamos muy comprometidos a llevarlo a cabo de una manera humana y digna".



Robertson mato a su compañero de celda en el año 2008. (AP)

Robertson iba a ser una de dos ejecuciones que se llevarían a cabo ayer en Florida, pero el gobernador, Ron DeSantis, retiró la semana pasada la orden de ejecución para William Lee Thompson. El gobernador republicano no dio una razón, pero el mes pasado había suspendido temporalmente su ejecución a la espera de una evaluación psiquiátrica.

(Agencias)

Protesta multitud en Francia

Sacude ciudades una nueva jornada estudiantil masivas con apoyo de los principales sindicatos

PARÍS.- Decenas de miles de personas, entre ellas la activista sueca Greta Thunberg, protestaron de nuevo ayer en Francia para exigir mejores condiciones en los liceos, al considerar insuficiente la respuesta del Gobierno a sus reclamos desde finales de septiembre.

Esta semana de movilizaciones se anuncia crucial. Precede a los 15 días de vacaciones de otoño, pero podría sumarse a las protestas del sábado contra la carestía de la vida, en este convulso último año de mandato del presidente centroderechista, Emmanuel Macron, afirman analistas.

Al inicio de la marcha en París, que registró enfrentamientos entre la Policía y miembros de grupos radicales conocidos como *black bloc*, el líder de la organización estudiantil *USL*, Ryad Rani, llamó a unirse a las protestas del sábado: "No bajaremos los brazos".



La masiva jornada contó con la presencia de la conocida activista sueca Greta Thunberg en París. (AP)

Calculan que hasta 480 mil personas marcharon ayer por las calles, según el Gobierno y los organizadores. Las tendencias difieren respecto a la semana anterior, cuando sindicatos y universitarios también se sumaron a las marchas. Entonces, los organizadores anunciaron 450 mil, una cifra que las autoridades rebajaron a 266 mil manifestantes, en una de las mayores protestas estudiantiles desde mayo del 1968.

La nueva jornada de movilización comenzó con el bloqueo de liceos. Las autoridades cerraron preventivamente unos 200 de los 3 mil 700 que cuenta el país, indicó el ministro de Educación Nacional, Édouard Geffray.

En uno de los epicentros de la movilización, el liceo Paul Éluard de Saint-Denis, al Norte de París, los estudiantes contaron desde primera hora de la mañana con el apoyo de Greta Thunberg, quien se dijo "enormemente orgullosa" de su lucha.

"Nos están robando nuestro futuro y, como hemos podido comprobar aquí, las escuelas no reciben las inversiones que necesitan. Esto envía un mensaje a los jóvenes: 'En nuestra sociedad, ustedes no son una prioridad'", aseguró.

(Agencias)

Supera 9 mil casos el brote de ébola en RDC

KINSHASA.- El peor brote de ébola registrado hasta ahora en la República Democrática del Congo (RDC) supera los 9 mil casos, con más de 4 mil 300 muertes desde principios de octubre, informaron ayer autoridades sanitarias.

La RDC declaró oficialmente el 17º brote de ébola de su historia a mediados de mayo, pero los expertos creen que el virus circulaba desde hacía semanas o meses. El brote ha infectado a 9 mil 66 personas y ha causado 4 mil 381 decesos, con una tasa de letalidad del 48.3%, informó el Instituto Nacional de Salud Pública de Congo (INSP).

El ébola, que se transmite a través del contacto con fluidos corporales y causa una fiebre hemorrágica severa, se ha cobrado más de 15 mil vidas en África en los últimos 50 años. El peor brote registrado anteriormente en la RDC causó casi 2 mil 300 muertes de los 3 mil 500 casos notificados entre el 2018 y el 2020. En el más reciente se han registrado 2 mil 389 recuperaciones.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Guerras implacables y templanza energética

Templanza, cautela, tregua, armisticio o cese al fuego energético, como quiera que se diga, el respeto por las instalaciones e infraestructuras energéticas ha caracterizado las operaciones de Estados Unidos en su guerra contra Irán: ¿Por qué será?

Lo mismo ocurre con las acciones de respuesta de Irán que no ha atacado las plantas eléctricas de sus vecinos del Golfo Pérsico que colaboran con Estados Unidos; mientras Israel se ha abstenido de actuar contra las instalaciones energéticas de Irán, ni este país lo ha hecho contra la red de 17 centrales termoeléctricas de Israel, ni contra el complejo nuclear de Dimona. Según un comentarista, esa fase de la guerra se ha librado "con guantes".

Ni siquiera en el pasado mes de marzo cuando Estados Unidos atacó a Irán con aviones *B-2 Spirit*, lanzando 14 bombas *GBU-57* y 24 misiles *Tomahawk* desde submarinos atómicos, fueron impactadas las centrales termoeléctricas que, en número de 100 se distribuyen por la geografía iraní, ni se operó contra la electronuclear de Bushehr.

No ha ocurrido así en la confrontación entre Rusia y Ucrania en la cual Rusia ha bombardeado instalaciones energéticas ucranianas que, en respuesta, como parte de sus estrategias defensivas, mediante drones y misiles, ha operado contra refinerías de Rusia, dañando la producción de ese país, cosa que, al parecer, cambiará en lo adelante.

Según la agencia rusa Rusia Today y otros medios, en una conversación telefónica (lo cual da idea de premura), los presidentes de Estados Unidos y Rusia acordaron una tregua energética que dispone el levantamiento unilateral de las sanciones sobre las ventas de hidrocarburos, impuestas por Estados Unidos a Rusia debido a la guerra en Ucrania.

Obviamente, en lo acordado entre los presidentes, lo importante es el levantamiento del bloqueo a las ventas de petróleo y derivados rusos en los mercados occidentales, y no los montos que serán ofertados y que, a escala internacional, no son significativos.

Según se dijo: Moscú entregará a Estados Unidos y a otros mercados, unas 300 mil toneladas de combustible diésel, 500 mil toneladas durante el mes de noviembre y un millón adicionales, después. En un período no definido ofertará otros tres millones. En total se trata de cinco millones de toneladas. Estados Unidos consume 20 millones de barriles diarios.

Al respecto, el presidente Vladimir Putin declaró: "Estoy convencido de que esto tendrá un impacto positivo en la economía mundial". Entre tanto, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski y otros líderes europeos, criticaron el acuerdo, calificándolo con duros epítetos. Como para no quedarse en las palabras, Ucrania atacó una instalación petrolera rusa en la región de Rostov, acción reciprocada con uno de los más devastadores ataques aéreos de toda la guerra que, a su vez, provocó duros comentarios del presidente Donald Trump.

Tales acciones recuerdan que la primera y, hasta ahora, la más importante baja energética de la guerra entre Rusia y Ucrania, fueron los gasoductos Nord Stream I y *II*, una megainfraestructura energética submarina construida en el fondo del Mar Báltico que, en septiembre del 2022, siete meses después del inicio de la guerra, fue saboteada y por lo cual, en Hamburgo ha comenzado un juicio contra un ciudadano ucraniano que deberá responder acusaciones al respecto.

No obstante, expertos e investigadores opinan que, dada la magnitud del sabotaje y los medios necesarios para realizarlo, es poco probable que pudiera hacerlo una sola persona sin apoyo de otra estructura estatal, militar o de seguridad. Algunos tienden a descartar a Rusia y Alemania que son las perdedoras con el sabotaje.

La cautela de Estados Unidos e Israel incluye la isla Kharg, un pequeño islote en el Golfo Pérsico donde se ha fomentado una terminal receptora y la mayor instalación para la exportación de crudo del mundo, por la cual circula entre el 90 y el 95 por ciento del petróleo exportado por Irán que ha sido preservada de los ataques aéreos.

Lo que hace meritorio el tratamiento de los beligerantes a las instalaciones energéticas es que, probablemente, más que blancos militares, las consideren como entidades civiles, imprescindibles para la vida. El avance hacia la tregua energética es un hecho positivo. La energía, especialmente la electricidad y los combustibles, son de vida o muerte para las sociedades modernas que dependen de ellos para vivir.

Los hospitales, bancos de sangre, almacenes refrigerados para alimentos y medicamentos se paralizan no sólo cuando son destruidos con bombas, sino cuando se les priva de electricidad para funcionar. Las comunidades son condenadas al hambre cuando no se les permite producir porque la maquinaria agrícola y las instalaciones de riego carecen de combustibles para trabajar.

El bloqueo energético total, como el que durante todo el presente año Estados Unidos ha impuesto a Cuba, es una forma de castigar y matar, no a soldados que tampoco deberían morir en frentes de batalla, sino a comunidades enteras. En días recientes conocí de un hospital materno que fue evacuado cuando a la falta de electricidad que debería suministrar la red, se sumó la carencia de combustible para las máquinas de respaldo eléctrico.

Un sembrado de lechuga colapsa en tres días cuando, por falta de electricidad, deja de regarse, pero una sala de neonatos, donde los recién nacidos transitan del seno materno a la vida en contacto con el ambiente, lo hace a los 30 minutos.

HIPERVIRAL Internacional



LANZADO DESDE MONTAÑA RUSA

Hassan Jihad Ibn Kariem, de 42 años, murió tras ser lanzado desde una montaña rusa en un *Six Flags* de Georgia, tras golpear a otros visitantes antes de caer al suelo, informó ayer la Policía del condado Cobb.

Visitantes del parque temático cerca de Atlanta describieron haber visto al hombre salir despedido de la montaña rusa y caer muerto, lo que llevó al operador a cerrar temporalmente nueve montañas rusas similares en todo el país.

Varias otras personas resultaron heridas, pero no han difundido información sobre sus lesiones o su estado. Ni las autoridades ni *Six Flags* han identificado la situación relacionada con la muerte del hombre, pero estaciones locales de televisión mostraron video de pasajeros siendo evacuados de la montaña rusa *Goliath*.

El parque ya tenía previsto estar cerrar el martes. Uno de los trenes de la *Goliath* permanecía en su vía aparentemente en el lugar donde se detuvo mientras subía la primera colina de la atracción. Testigos describen haber visto a un hombre salir volando de la montaña rusa. Logan Conner contó que iba en la *Goliath* con su prometida cuando vio al hombre salir de su asiento.

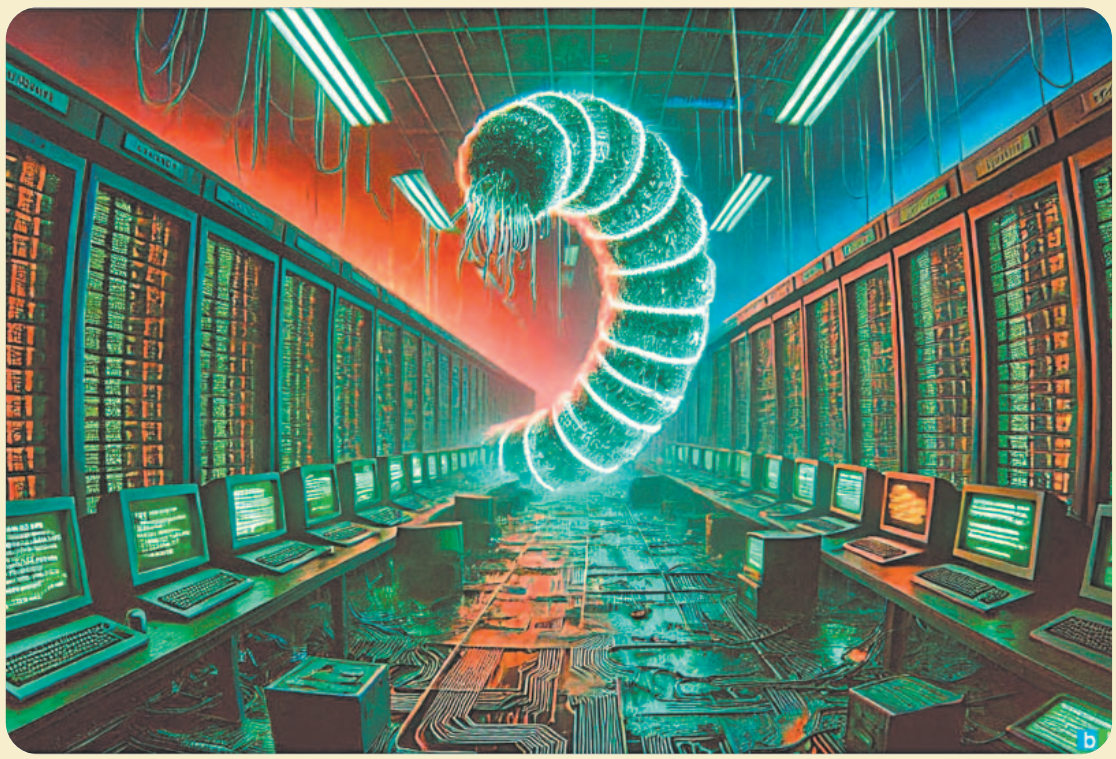
(Agencias)



CONFISCA ROBOT POR MANOSEO

Autoridades alemanas abrieron una investigación por acoso sexual después que un robot controlado por dos jóvenes le tocó el trasero a una chica de 16 años e hizo movimientos de embestida pélvica hacia ella, informó la Policía. Agentes de la ciudad occidental de Colonia intervinieron tras el incidente, en el que se dijo que el presunto propietario del robot, un adolescente de 16 años, y un acompañante de 19, habrían filmado y transmitido en directo la supuesta agresión. Los dos adolescentes no han sido acusados, pero se les considera sospechosos. Los investigadores examinan si los movimientos del robot estaban preprogramados o si se controlaron en tiempo real.

(Agencias)



ADVIERTE *ANTHROPIC* SOBRE LA PROPAGACIÓN DE GUSANOS DE IA

El hallazgo podría abrir un nuevo frente en las amenazas de ciberseguridad derivadas de la Inteligencia Artificial, que inquietan a gobiernos y empresas que se apresuran a adoptar esta tecnología

Los pequeños modelos de Inteligencia Artificial (IA) podrían estar a solo meses de tener la capacidad de comportarse como gusanos informáticos, replicándose de un dispositivo conectado a Internet a otro sin ayuda humana, afirmó el gigante *Anthropic*.

La investigación, publicada en un blog de *Anthropic*, llega en un momento en que las empresas tecnológicas compiten por incorporar los modelos más avanzados de IA. Un gusano informático es un software malicioso que se propaga por sí solo entre dispositivos.

Investigadores de *Anthropic* señalaron que una versión con IA ya no necesitaría centros de datos potentes para funcionar. En cambio, podría saltar de un dispositivo a otro a través de redes de consumo barato y mal protegidas, como decodificadores de televisión inteligentes y electrodomésticos.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Los especialistas basaron sus cálculos sobre hasta dónde podría propagarse un gusano de este tipo en *Kimwolf*. Esto es una *botnet* -una red de dispositivos secuestrados controlados por hackers- que infectó a más de dos millones de dispositivos en su punto álgido, en su mayoría decodificadores de Android TV de marcas desconocidas.

Un gusano de IA del tipo descrito en la investigación sería lento y tardaría días en replicarse, afirmaron William Zhou y Daniel Freeman, de *Anthropic*, comparándolo con un enjambre de moscas de la fruta que se multiplica lentamente. Una vez creado, sería difícil de erradicar, porque no habría un interruptor central para apagarlo.

Varun Chandrasekaran, profesor adjunto de Ingeniería Eléctrica e Informática en la Universidad de Illinois, señaló que la investigación no es sorprendente y que coincide con otros hallazgos recientes similares. Sin embargo, advirtió que el trabajo de *Anthropic* no había sido verificado de forma independiente y que la mayor amenaza actual son los actores humanos malintencionados que utilizan la IA para perfeccionar sus ataques.

(Agencias)

DEVUELVE ISRAEL ARTEFACTOS A GRECIA



Israel devolvió ayer 22 artefactos antiguos retirados ilegalmente de Grecia, mientras Atenas intensifica una campaña internacional de repatriación de esculturas tomadas de la *Acrópolis* .

La ministra de Cultura, Lina Mendoni, recibió los objetos de la Autoridad de Antigüedades de Israel y de Amir Ganor, director de su División de Prevención de Robos, en una ceremonia realizada en el Museo Arqueológico Nacional de Atenas.

"Es la primera vez que Israel devuelve antigüedades a Grecia, lo que marca el punto de partida de una cooperación más estrecha entre ambos países para la protección del patrimonio cultural", expresó Mendoni. "Cada devolución de un objeto cultural a su lugar de origen tiene una dimensión simbólica y moral más amplia", agregó.

La colección incluye una pequeña estatuilla de bronce de una mujer y cerámica compuesta por frascos de aceite, ánforas de dos asas y copas para beber decoradas con escenas mitológicas y motivos geométricos. Los objetos están fechados de manera provisional entre aproximadamente el 700 a.C. y el 320 a.C.

Atenas está ampliando los vínculos culturales bilaterales como parte de su campaña para asegurar el regreso de los *Mármoles del Partenón*. Las esculturas, de 2 mil 500 años de antigüedad, fueron retiradas de la *Acrópolis* y ahora se exhiben en el Museo Británico de Londres.

(Agencias)



GAFAS CONECTADAS DEBEN INDICAR CUÁNDO GRABAN, PIDE REGULADOR

Las gafas conectadas deben señalar claramente cuándo filman un video, toman fotos o graban sonido, para respetar la privacidad de las personas, reclamó ayer el regulador europeo encargado de la protección de datos.

Estas gafas están equipadas con sensores, cámaras y altavoces, y sus cristales también sirven de pantalla. Desde hace años, los gurús de la tecnología las consideran una revolución en el ámbito de los objetos inteligentes. Aunque las ventas despegan, en Europa crecen los llamados a prohibirlas en el espacio público, o en general.

"Las gafas conectadas deberían hacer que sus funciones de grabación sean claramente visibles, por ejemplo, mediante luces LED, señales acústicas, comandos de voz, notificaciones que respeten la privacidad en el smartphone o incluso gracias a un diseño distintivo", defendió Anu Talus, presidenta del Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB), en un dictamen no vinculante.

"Incluso en el espacio público, las personas deben poder entender claramente que están siendo grabadas o fotografiadas. Cuando se trata de la privacidad, los ciudadanos merecen advertencias explícitas, no sorpresas ocultas", insiste.

Estos dispositivos "plantean importantes cuestiones en materia de protección de datos personales" y de "libertades fundamentales" porque "se puede grabar a las personas sin su conocimiento", señaló el EDPB, un organismo independiente de reconocido prestigio.

El regulador europeo destacó que los riesgos se multiplican en determinados entornos como los hospitales, colegios o el lugar de trabajo, e insiste en la vulnerabilidad de los niños.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

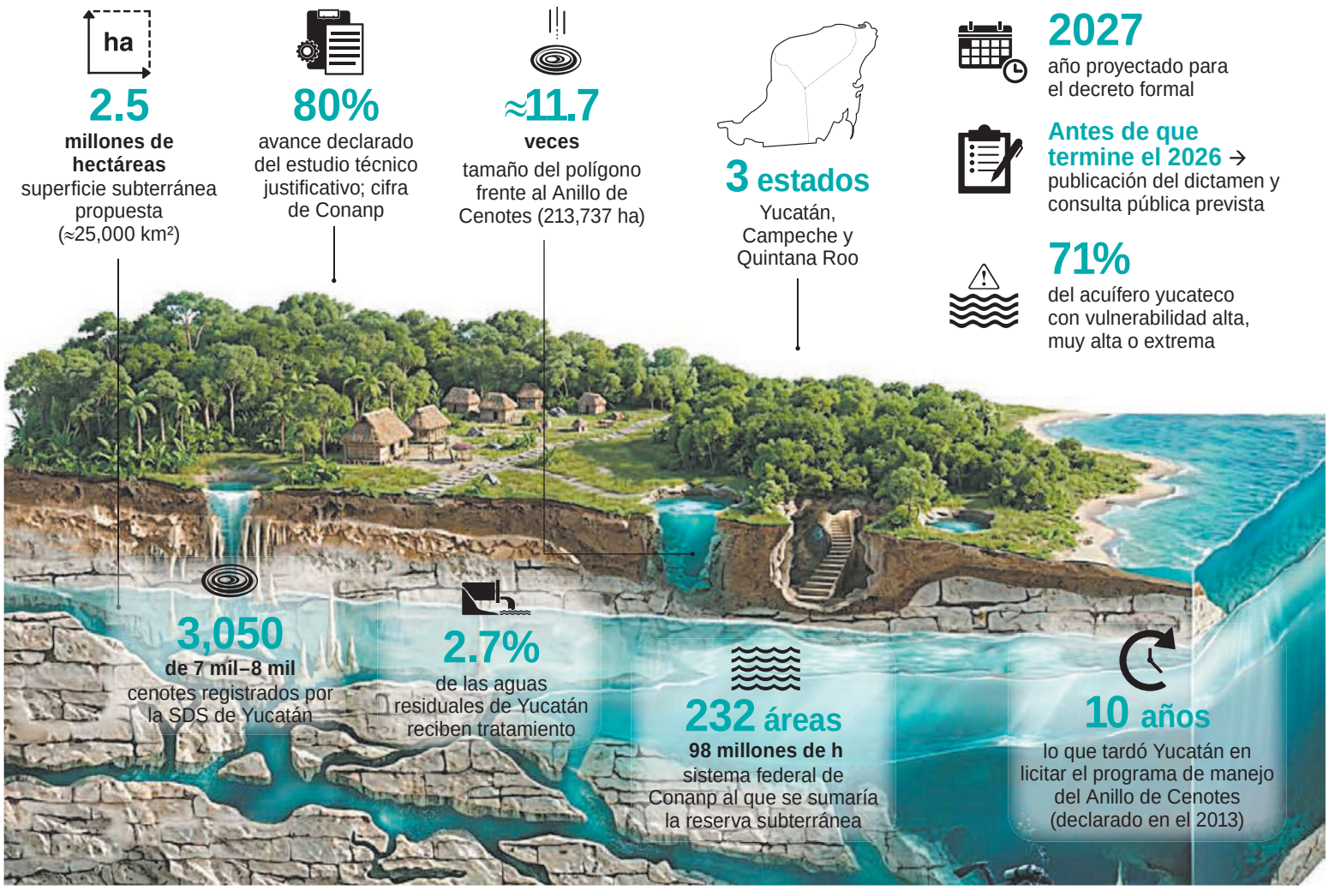
Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026

Acuífero en la mira

Conanp perfila resguardar 2.5 millones de hectáreas del subsuelo peninsular; faltan reglas de uso

Si un plan de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) prospera, el subsuelo de la Península de Yucatán tendrá una reserva casi 12 veces más grande que el Anillo de Cenotes: unos 2.5 millones de hectáreas frente a las 213,737 que hoy cubre la reserva estatal. Por ahora, sin embargo, lo único que avanza es un estudio.

El titular de la Conanp, Pedro Álvarez Icaza, informó que el estudio técnico justificativo para decretar esa área natural protegida lleva 80 por ciento de avance. El polígono, subterráneo, abarcaría territorio de Yucatán, Campeche y Quintana Roo y buscaría resguardar las cuencas y los ríos que corren bajo la superficie.



Del dicho al hecho

Conviene separar lo confirmado de lo pendiente. Está confirmado que existe una propuesta institucional y que su responsable la hizo pública. El porcentaje de avance es una cifra de la propia dependencia pero no se ha presentado el estudio completo ni un mapa definitivo del polígono que permita comprobarla. El funcionario aclaró que el avance corresponde a la preparación de los estudios y no significa que la protección ya esté aprobada.

La delimitación es el nudo técnico. Debe considerar las características de las cuencas y los ríos subterráneos, así como las actividades que se desarrollan en la superficie y, de acuerdo con Álvarez Icaza, implica retos de alta complejidad por la cartografía de las cavidades kársticas. Para sostener el esquema, las autoridades ambientales trabajan en una nueva categoría dentro de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, pensada para cuencas y ríos subterráneos. Las notas consultadas no precisan si ese diseño requerirá una reforma legal ni en qué etapa se encuentra.

Decreto formal en el 2027

El calendario que se maneja es de dos tiempos. Antes de que termine el 2026, la Conanp prevé publicar el dictamen y abrir una consulta pública; el decreto formal se proyecta para el 2027. Son plazos declarados, no documentados.

Tampoco es la primera vez que se anuncia una fecha. En mayo del 2025, el mismo Álvarez Icaza esperaba presentar la declaratoria ese año, empezando por Playa del Carmen para extenderla a todo Quintana Roo y, en un futuro, a Yucatán. Hoy el alcance es peninsular y la meta se recorrió al 2027.

El propio Álvarez Icaza reconoce la dificultad: la reserva no será sencilla porque lo que se resguarda está bajo tierra y hay que buscar equilibrio con lo que ocurre arriba. Los reportes mencionan tres frentes por conciliar: infraestructura, actividad agropecuaria y desarrollo turístico. El funcionario aseguró que no se busca frenar el desarrollo superficial, sino garantizar el cuidado del subsuelo. Ahí está la pregunta de fondo: cómo proteger lo que no se ve de lo que sí se construye, se siembra y se visita encima.

Tesoro subterráneo

En Yucatán la pregunta no es teórica. El agua subterránea es la única fuente de abasto para prácticamente toda la población del estado, y el acuífero está formado por rocas altamente permeables, conectadas por cenotes, grietas y cavernas. Investigadoras de la Facultad de Ingeniería Química de la UADY reconocieron que la Secretaría de Desarrollo Sustentable tiene registrados 3,050 cenotes, de entre 7 mil y 8 mil que se estima existen.

Desde el 2025, la institución estatal opera una estrategia de conservación de sistemas kársticos que en su primer año contempló intervenir 20 cenotes prioritarios: una fracción frente a los más de 3,000 registrados.

Estudios académicos calculan que 71 por ciento del acuífero yucateco tiene vulnerabilidad alta, muy alta o extrema, y apenas 2.7 por ciento de las aguas residuales recibe tratamiento, según datos publicados previamente por **POR ESTO!**

Granjas, las contaminantes

El antecedente más cercano no invita al optimismo fácil. La Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes fue declarada en el 2013, pero el Gobierno estatal tardó una década en licitar su programa de manejo, el documento que define qué se puede hacer, qué se prohíbe y cómo se vigila. En julio del 2025, el decreto 88/2025 amplió de 13 a 24 los municipios cubiertos, aunque la superficie bajó de 219,207.83 a 213,737 hectáreas.

Organizaciones ambientalistas señalan que el Anillo reconocido por la Conagua y la Conabio atraviesa entre 27 y hasta 54 municipios, muy por encima de los 24 del decreto vigente. Un informe de Greenpeace México de 2020 ubicó 43 granjas porcícolas dentro de cuatro áreas naturales protegidas de Yucatán, entre ellas el Anillo de Cenotes.

La lección es operativa: un decreto fija el polígono, pero la protección depende de reglas, presupuesto y vigilancia. En ese terreno, Álvarez Icaza adelantó que el presupuesto de la Conanp crecería 25 por ciento el próximo ejercicio fiscal, tras un aumento de 50 por ciento el año anterior, hasta una bolsa cercana a 1,700 millones de pesos. El organismo administra 232 áreas federales que suman 98 millones de hectáreas. No se informó cuánto de ese dinero se destinaría a la nueva reserva.

En la parte participativa, los reportes indican que la propuesta se ha construido con organizaciones civiles, espeleólogos y buzos de cuevas, y que los estudios previos se elaboraron junto con la Semarnat, brigadas de buceo de cuevas y especialistas en hidrología.

Además, habrá mesas de trabajo para definir la delimitación y las reglas de uso del suelo. Lo que no queda claro es el papel de los pueblos y comunidades mayas cuyo territorio está sobre el acuífero: las notas hablan de consulta pública, sin precisar si habrá una consulta específica a las comunidades.

Para medir el alcance real de la propuesta faltan cuatro piezas: el estudio técnico justificativo completo, los polígonos preliminares, la definición de la nueva categoría jurídica y el calendario exacto de la consulta. Mientras no se publiquen, los 2.5 millones de hectáreas son una intención; la protección, todavía no.

(Laura Basulto)

Padre e hijo, juntos en la OSY

Alfonso y Valerio Scarano compartirán escenario con obras de Paganini, Daniel Ayala y Prokofiev

Padre e hijo compartirán el escenario en la próximo concierto de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (OSY), ya que el director artístico titular, Alfonso Scarano, estará acompañado por su hijo, el violinista Valerio Scarano, en la interpretación del Concierto No. 1 de Niccolò Paganini, composición de alta dificultad y que formará parte de los conciertos del 16 y 18 de octubre.

El director de la OSY calificó la obra de Paganini como una de las más difíciles del repertorio violinístico, tanto por su exigencia técnica como por sus características musicales. No obstante, reconoció que el reto de interpretarla trae consigo resultados que serán de gran disfrute para los asistentes.

Alfonso Scarano destacó que la presentación tendrá un elemento especial, pues Valerio interpretará una cadencia del violinista Augustin Hadelich, uno de los intérpretes más reconocidos de la actualidad.

Esta sección, que permite al solista desplegar su virtuosismo, suele ejecutarse con otras versiones, por lo que su inclusión aporta un atractivo adicional al concierto.

Por su parte, Valerio Scarano explicó que Paganini es considerado uno de los violinistas más importantes de todos los tiempos, y que su música está influida por la ópera italiana de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Entre sus referencias se encuentra Gioachino Rossini, con quien Paganini mantuvo una relación de amistad y cuya obra admiraba. El joven violinista regresa a Mérida luego de su debut con la OSY en marzo pasado, cuando interpretó el Concierto para violín *En memoria de un ángel*, de Alban Berg.

Trayectoria y virtuosismo

A lo largo de su trayectoria ha obtenido más de diez primeros premios en concursos internacionales y se ha formado en instituciones como el Conservatorio de Milán y la Haute École de Musique de Lausana, Suiza. Para estas presentaciones utilizará un violín Giuseppe Pedrazzini, fabricado en 1930.

El programa incluirá la *Sinfonía de las Américas*, del compositor yucateco Daniel Ayala Pérez, como homenaje por el 120 aniversario de su nacimiento.

La obra, que fusiona elementos de las raíces mayas con una composición orquestal de alcance continental, será interpretada por cuarta y quinta ocasión esta temporada, en respuesta al interés del público.

Para cerrar, la OSY ejecutará la suite del ballet *Romeo y Julieta*, de Sergei Prokofiev, una de las obras emblemáticas del repertorio sinfónico del siglo XX.

Alfonso Scarano explicó que la selección seguirá una secuencia inspirada en la tradición de la Filarmónica de Londres, con un desenlace enérgico y de gran fuerza orquestal, distinto al cierre más contenido de otras versiones.

Con ello, la agrupación ofrecerá un programa que combina el virtuosismo del violín, el reconocimiento al patrimonio musical yucateco y la intensidad dramática de la obra de Prokofiev.

(Alejandro Febles)



La pasión por la música clásica une al violinista y al director.



Bajan los suicidios en Yucatán

El Gobernador clausura Encuentro Estudiantil y premia murales sobre esperanza y autocuidado

Yucatán registró 252 muertes por suicidio en el 2025, frente a las 331 del 2024, una disminución de 79 casos, equivalente al 23.9%, de acuerdo con cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En paralelo, la estrategia *Aliados por la Vida* alcanzó a cerca de 30 mil jóvenes de 60 planteles educativos con acciones de prevención, autocuidado y acompañamiento emocional, según información del Gobierno del Estado.

Aliados por la Vida es una estrategia del Gobierno estatal enfocada en la prevención del suicidio y el cuidado de la salud mental, particularmente entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Sus acciones incluyen actividades en escuelas, promoción del autocuidado, orientación emocional y coordinación con autoridades municipales, con el propósito de facilitar la detección oportuna de situaciones de riesgo y acercar a la población a redes de apoyo.



252
Muertes por suicidio en el 2025
Cifra preliminar del Inegi

-23.9%
Variación anual
79 fallecimientos menos que en el 2024

30 mil
Jóvenes alcanzados
Cobertura de *Aliados por la Vida*

60
Planteles educativos
Participantes en la estrategia preventiva

+300
Actividades de prevención
Realizadas en el Mes de la Salud Mental

Prevención desde las aulas

El Complejo Deportivo Kukulcán fue sede del Segundo Encuentro Estudiantil con el lema *Dale color a tu vida, dale color a tu mente*, donde el gobernador Joaquín Díaz Mena clausuró las actividades y realizó la premiación de los murales elaborados por estudiantes con mensajes de esperanza y autocuidado.

El Mandatario señaló que "en cada uno de los murales, lo que nuestros jóvenes quieren expresar son sentimientos de esperanza, de amistad, ganas de vivir, pero también tristeza, ansiedad y miedo. A veces no encontramos palabras para expresar lo que sentimos y, a través del arte, podemos encontrar un puente para unir nuestras mentes y nuestros corazones".

La Preparatoria Estatal número 8 *Carlos Castillo Peraza* obtuvo el primer lugar y el reconocimiento por mayor interacción en redes sociales, mientras que la Preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) quedó en segundo sitio.

Como parte de las acciones de prevención, durante el Mes de la Salud Mental se realizaron más de 300 actividades de prevención, capacitación y acompañamiento. Además, la estrategia instaló mesas de trabajo con la participación de policías municipales en 33 municipios.

Quienes necesiten apoyo emocional pueden comunicarse gratuitamente a la Línea Amiga, al 8001088000, disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Asistieron al evento con el Gobernador, los secretarios de Salud, Alberto Alcocer Gamboa; de Educación, Juan Balam Várguez; de las Juventudes, Carla Margarita Couoh Cuevas; el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Rafael Chaires Cuevas, y el director del Instituto de Salud Mental de Yucatán, Gaspar Raúl Pérez Martínez, entre otros funcionarios.

(Redacción POR ESTO!)



El Rector presenta su plan de trabajo a la comunidad universitaria.

Carlos Estrada Pinto busca seguir al frente de la UADY

El rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Carlos Estrada Pinto, recorre escuelas, facultades y dependencias de la institución para presentar su propuesta de trabajo con la que busca mantenerse en el cargo durante el periodo 2027-2030.

Las visitas forman parte del proceso de elección que concluirá el próximo 5 de noviembre, cuando el Consejo Universitario defina quién ocupará la Rectoría durante los siguientes cuatro años. De acuerdo con el calendario establecido por una comisión especial del propio Consejo, las presentaciones concluirán a finales de octubre.

Durante los encuentros, Estrada Pinto expone los proyectos y objetivos que plantea desarrollar si obtiene un segundo periodo, posibilidad que contempla la normativa universitaria. La convocatoria se emitió el 21 de septiembre y la nueva gestión abarcará de enero de 2027 a diciembre de 2030.

Impacto en la educación

El académico señaló que una de sus principales motivaciones para buscar la continuidad es el impacto de la educación en la vida de los estudiantes, tanto en su formación profesional como en las oportunidades que pueden alcanzar.

Consideró que la UADY debe mantener su contribución al desarrollo de la sociedad yucateca mediante el fortalecimiento de sus funciones educativas.

También destacó el respaldo recibido de la comunidad universitaria durante los últimos años, pese a un contexto que calificó como complicado para México y el mundo. Afirmó que la institución ha conseguido avances que permiten rendir buenas cuentas a la sociedad y sostuvo que es importante dar continuidad a los proyectos iniciados durante su administración.

Sobre la posibilidad de realizar cambios en su equipo de trabajo si resulta reelecto, indicó que primero deberá concluir el proceso y conocer la decisión del Consejo Universitario. Si obtiene un nuevo periodo, evaluará el desempeño de sus colaboradores para determinar quiénes continuarán en sus puestos y si serán necesarias modificaciones.

Por ahora, afirmó, sus esfuerzos se concentran en presentar su propuesta ante la comunidad universitaria y esperar el resultado de la elección.

(Alejandro Febles)

Despunta la actividad industrial

Yucatán crece 7.5% anual en junio y se coloca entre las entidades con mayor avance del país

La actividad industrial de Yucatán creció 7.5% anual en junio del 2026, lo que ubicó al estado en el quinto lugar nacional por su incremento, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (Imaief) del Inegi.

Este avance ocurrió en un escenario nacional desigual, con estados que registraron fuertes incrementos y otros con retrocesos de dos dígitos.

Tamaulipas encabezó el aumento anual con 15.7%, seguido de Hidalgo (15.4%), Colima (13.4%), Veracruz (7.8%) y Yucatán (7.5%). En contraste, Morelos cayó 22%, Baja California Sur 13.7% y Puebla 13%.

Frente al mes anterior, la industria yucateca también avanzó. La variación mensual fue de 1.8% respecto del mes de mayo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Minería encabeza el crecimiento

El mayor impulso dentro de Yucatán provino de la minería, que aumentó 23.1% a tasa anual en junio. El dato colocó a la entidad entre las de mayor crecimiento en esa actividad, aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no detalla qué productos o tipos de extracción explicaron el resultado.

También destacó la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas natural, con un avance anual de 17.7%. En este rubro, Yucatán quedó entre los estados con mayores incrementos, sólo debajo de Veracruz, donde el crecimiento llegó a 24.4%.

La construcción también mantuvo una trayectoria positiva y aumentó 13.2% frente al mes de junio del 2025.

Las manufacturas, con menor ritmo

Las industrias manufactureras crecieron 3.9% anual, una variación menor a la observada en minería, energía y construcción, pero por encima del avance nacional de apenas 0.1% en ese sector.

De esta manera, los cuatro grandes componentes de la actividad industrial de Yucatán reportaron crecimiento durante el sexto mes de este año.

Las cifras originales muestran un aumento estatal de 9.8% anual, frente a 1.6% nacional.

Ese porcentaje no contradice el alza de 7.5% reportado en la serie desestacionalizada: ambos provienen de metodologías estadísticas distintas, por lo que no deben compararse directamente.

El comportamiento confirma un mes favorable para la industria yucateca, con avances en todas sus ramas principales y un desempeño superior al promedio del país.

Sin embargo, el indicador mide evolución productiva y no permite concluir, por sí solo, que el crecimiento se haya traducido en aumentos en empleo, inversión o ingresos.

(Lucio Brito)



RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 009

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, 76 fracción I, 116 fracciones I y XII del Código de la Administración Pública de Yucatán y 4 fracción VI del decreto 480/2022 que modifica al decreto 283/2015 por el que se regula el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en las licitaciones públicas, correspondiente a la adjudicación de los contratos de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de procedimiento	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución
IDE-26-OP-LP-046	Construcción de tres aulas didácticas (Tercera Etapa) en la escuela Secundaria Federal No. 17 Roger Hervé Aguilar Salazar, C.C.T. 31DES0026R, ubicada en la Localidad y Municipio de Kanasín	21-Oct.-26 14:00 hrs	19-Oct.-26 09:00 hrs	20-Oct.-26 10:00 hrs	29-Oct.-26 10:00 hrs	03-Nov.-26 10:00 hrs	06-Nov.-26	110 días naturales
IDE-26-OP-LP-047	Construcción de un aula didáctica en la escuela Secundaria Técnica Núm. 55, C.C.T. 31DST0055E, ubicada en la Localidad y Municipio de Mérida	21-Oct.-26 14:00 hrs	19-Oct.-26 09:00 hrs	20-Oct.-26 11:00 hrs	29-Oct.-26 11:00 hrs	03-Nov.-26 10:30 hrs	06-Nov.-26	70 días naturales
IDE-26-OP-LP-048	Construcción de un aula didáctica en la escuela Secundaria Andrés José García Lavín, C.C.T. 31DES2015Z, ubicada en la Localidad y Municipio de Mérida	21-Oct.-26 14:00 hrs	19-Oct.-26 09:00 hrs	20-Oct.-26 12:00 hrs	29-Oct.-26 12:00 hrs	03-Nov.-26 11:00 hrs	06-Nov.-26	70 días naturales
IDE-26-OP-LP-049	Construcción de un aula didáctica y Baños M6 en la escuela Secundaria Juan José Hoil, C.C.T. 31EES0071C, ubicada en la Localidad y Municipio de Chumayel	21-Oct.-26 14:00 hrs	19-Oct.-26 09:00 hrs	20-Oct.-26 13:00 hrs	29-Oct.-26 13:00 hrs	03-Nov.-26 11:30 hrs	06-Nov.-26	96 días naturales
IDE-26-OP-LP-050	Construcción de un domo en la escuela Secundaria República de México, C.C.T. 31EES0038V, ubicada en la Localidad y Municipio de Mérida	21-Oct.-26 14:00 hrs	19-Oct.-26 09:00 hrs	20-Oct.-26 14:00 hrs	29-Oct.-26 14:00 hrs	03-Nov.-26 12:00 hrs	06-Nov.-26	91 días naturales
IDE-26-OP-LP-051	Construcción de dos aulas didácticas en la escuela Preescolar Miguel Hidalgo y Costilla, C.C.T. 31DCC0038X, ubicada en la Localidad de Cepeda, Municipio de Halachó	22-Oct.-26 14:00 hrs	20-Oct.-26 09:00 hrs	21-Oct.-26 10:00 hrs	30-Oct.-26 10:00 hrs	04-Nov.-26 10:00 hrs	09-Nov.-26	70 días naturales
IDE-26-OP-LP-052	Construcción de un aula en la escuela Primaria Santiago Xicoténcatl, C.C.T. 31DPR0938U, ubicada en la Localidad y Municipio de Telchac Puerto	22-Oct.-26 14:00 hrs	20-Oct.-26 09:00 hrs	21-Oct.-26 11:00 hrs	30-Oct.-26 11:00 hrs	04-Nov.-26 10:30 hrs	09-Nov.-26	84 días naturales
IDE-26-OP-LP-053	Construcción de un aula en la escuela Secundaria Técnica Núm. 61, C.C.T. 31DST2005K, ubicada en la Localidad de San José Tzal Municipio de Mérida	22-Oct.-26 14:00 hrs	20-Oct.-26 09:00 hrs	21-Oct.-26 12:00 hrs	30-Oct.-26 12:00 hrs	04-Nov.-26 11:00 hrs	09-Nov.-26	70 días naturales
IDE-26-OP-LP-054	Construcción de un aula en la escuela Secundaria Pura Irene Escalante, C.C.T. 31EES0069O, ubicada en la Localidad y Municipio de Santa Elena	22-Oct.-26 14:00 hrs	20-Oct.-26 09:00 hrs	21-Oct.-26 13:00 hrs	30-Oct.-26 13:00 hrs	04-Nov.-26 11:30 hrs	09-Nov.-26	70 días naturales

- Las licitaciones se ejecutarán con recursos provenientes de: Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-IEB) 2026
- Las bases de las licitaciones, sus anexos, así como los planos y especificaciones, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles. Cualquier consulta puede hacerla a los siguientes correos: angel.salazar@idefeey.gob.mx y alice.ortega@idefeey.gob.mx y al teléfono (99) 9 611-84-00 ext. 52332.
- Los interesados en participar en las presentes licitaciones podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de la misma. **El costo de las bases de la licitación será de $7,000.00,** Los interesados en participar en las licitaciones de la presente convocatoria podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de la misma vía transferencia interbancaria, **BANCO: SANTANDER, CUENTA: 65502415703, CLABE: 014910655024157033** a favor del **Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable**. Una vez hecho este pago, pasarán a la caja del Departamento Administrativo con el comprobante de la transferencia para la emisión de su factura, para lo cual deberán exhibir una copia de su RFC, así como proporcionar al momento un correo electrónico. Posteriormente pasarán al Departamento de Concursos para su registro y entrega de las bases, previa exhibición de la factura correspondiente a nombre de la empresa que participará en el proceso de licitación.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada (copia certificada en ambos casos); Personas físicas: Acta de nacimiento. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a las licitaciones a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, señalado en el artículo 35 Fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como su personal técnico cuente también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante currículum vitae firmado.
- El capital contable mínimo requerido es de $300,000.00 y La capacidad financiera deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio anterior, tratándose de empresas de nueva creación, con el balance general avalado por contador público titulado y en el caso de empresas que por ley deban ser dictaminadas, con el estado financiero avalado por auditor externo autorizado; en ambos casos no se exigirá un monto mayor al 30% del valor estimado del contrato.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección de Construcción del IDEFEEY ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas del Instituto ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 14 de octubre de 2026

ING. GILBERTO CHAN PADILLA
Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación
de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán
RÚBRICA

Crece disputa por sitios mayas

Pobladores de Pisté y Telchaquillo demandan acuerdos y respeto a sus derechos territoriales

Las comunidades mayas de Pisté, en Chichén Itzá, y Telchaquillo, en Tecoh, exigieron a las autoridades estatales y federales, al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Patronato Cultur que atiendan sus demandas sobre la administración de las zonas arqueológicas.

Ambos grupos denunciaron falta de diálogo y decisiones institucionales que, aseguran, afectan sus derechos territoriales, su participación en la gestión del patrimonio y sus actividades económicas.

Juan Pablo Euán, integrante del Concejo Indígena de Gobierno de Pisté, informó que continúan los recursos legales para recuperar el antiguo parador turístico de Chichén Itzá. Según denunció, el inmueble fue ocupado por la Secretaría de Seguridad Pública para instalar una base permanente desde agosto pasado, situación que consideran una afectación al uso comunitario del espacio.

Los representantes mayas también señalaron consecuencias económicas y sociales derivadas de la operación del Centro de Atención a Visitantes (Catvi), que modificó el acceso tradicional a la zona arqueológica. Entre los sectores afectados mencionaron a artesanos, taxistas, mototaxistas, comerciantes y guías turísticos, cuyas ventas e ingresos disminuyeron.

De acuerdo con el colectivo, esta situación ha contribuido a casos de deserción escolar y a la migración de habitantes hacia centros urbanos en busca de empleo.

A las afectaciones económicas se suman, indicaron, problemas para los visitantes debido a los recorridos más extensos dentro del sitio arqueológico.

Comunidad relegada

Los representantes comunitarios advirtieron sobre casos de golpes de calor, caídas y lesiones durante las visitas. También cuestionaron que las decisiones institucionales prioricen la conservación de los monumentos y el aprovechamiento turístico sin garantizar, desde su perspectiva, la participación de la población maya que habita en la región.

Euán sostuvo que la comunidad no pretende frenar el turismo, sino intervenir en las decisiones sobre el patrimonio y recuperar el antiguo parador, además de solicitar el retiro de la base policial.

El representante calificó la exclusión de los pueblos originarios como una expresión de racismo estructural y afirmó que los habitantes de Pisté buscan que se reconozca su papel en la conservación de Chichén Itzá y sus derechos sobre el territorio.

En Telchaquillo, el conflicto se centra en las tierras donde se encuentra la zona arqueológica de Mayapán. Filiberto Martín Uc, presidente del Comisariado Ejidal, denunció que el INAH pretende expropiar terrenos pese a la oposición de la comunidad.

Explicó que, aunque los vestigios son considerados patrimonio nacional bajo la legislación de 1972, los ejidatarios reclaman el reconocimiento de sus derechos territoriales y su participación en la administración del sitio.

El representante informó que el juicio agrario continúa en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34, en etapa de pruebas. Recordó que en diciembre de 2025 la comunidad obtuvo un amparo que ordenó al INAH no firmar el convenio de ocupación ni efectuar el pago correspondiente, además de instruir al Registro Agrario Nacional a no inscribir las actas impugnadas. Sin embargo, los ejidatarios sostienen que la expropiación no ha quedado suspendida y denunciaron que las mesas de diálogo permanecen interrumpidas desde el 5 de junio, sin explicación de las autoridades.

El abogado Álvaro Mena, asesor jurídico de ambas comunidades, señaló que los conflictos reflejan las limitaciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972 para garantizar la participación indígena en las decisiones sobre su patrimonio.

Planteó armonizar esa legislación con el artículo segundo constitucional y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Las comunidades piden reanudar las negociaciones, formalizar acuerdos de coadministración y reconocer su derecho a intervenir en la protección y gestión de estos espacios, mientras Mayapán permanece cerrado al público desde finales de 2023.

(Alejandro Febles)



Habitantes de ambas localidades mantienen acciones legales y denuncian afectaciones a sus actividades económicas. (POR ESTO!)

Aumenta reclamo de empleados del IMSS



Salarios, pensiones y falta de insumos, las principales exigencias.

Médicos, enfermeras y trabajadores de distintas áreas del Instituto Mexicano del Seguro Social marcharon ayer en Mérida para exigir mejores salarios, condiciones dignas de jubilación y mayor disponibilidad de medicamentos e insumos en las unidades médicas.

La protesta también incluyó reclamos contra Rafael Olivos Hernández, dirigente sindical del sector, a quien participantes cuestionaron por la forma en que ha representado sus demandas laborales.

"No te vayas a enfermar, no tenemos material" y "Fuera Olivos" fueron algunas de las consignas lanzadas durante el recorrido.

La movilización comenzó poco después de las 16:00 horas en las inmediaciones del Monumento a Hidalgo y del Hospital Benito Juárez, en la avenida *Colón,* y concluyó frente a las instalaciones de la representación sindical, en la colonia *Industrial.*

Participaron médicos, enfermeras, personal administrativo, empleados de intendencia y trabajadores de distintas unidades de atención del IMSS.

La marcha transcurrió de manera pacífica y contó con vigilancia vial de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Descontento por aumento salarial

Una de las inconformidades está relacionada con el ajuste salarial abordado en el último Congreso Nacional Ordinario del sindicato. Participantes señalaron que los trabajadores consideran insuficientes las condiciones alcanzadas y mantienen además desacuerdos con el régimen de jubilaciones y pensiones.

A ello se suma, según los manifestantes, la falta de materiales e insumos necesarios para desarrollar su trabajo cotidiano.

"También estamos inconformes por el régimen de jubilaciones y pensiones. También, un punto muy importante por lo que estamos aquí es la falta de insumos en el instituto a nivel nacional", declaró una de las asistentes.

La protesta evidenció que el malestar no se limita al aspecto salarial, sino que abarca también condiciones de operación dentro de los hospitales y la relación de los trabajadores con su dirigencia sindical.

Cuestionan representación sindical

Durante el recorrido, varios participantes corearon consignas contra Rafael Olivos Hernández y reclamaron una representación más firme de sus exigencias.

Ese componente convirtió la movilización en una protesta tanto contra las condiciones laborales en el Instituto Mexicano del Seguro Social como contra la conducción sindical.

Los trabajadores concluyeron la marcha frente a las oficinas de la delegación sindical, donde mantuvieron sus demandas de mejoras salariales, pensiones y recursos suficientes para la atención médica.

(Lucio Brito)

Sin repunte de homicidios dolosos

El estado registra el menor número de casos del país de enero a septiembre del 2026: Sesnsp

Yucatán cerró los primeros nueve meses del 2026 con 21 víctimas de homicidio doloso, el menor número absoluto entre todas las entidades del país, de acuerdo con el balance más reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

La cifra representa apenas 0.2% del total nacional acumulado entre enero y septiembre y mantiene al estado en el extremo más bajo de la estadística de asesinatos intencionales.

El reporte fue presentado ayer por Marcela Figueroa Franco, titular del Sesnsp, durante la conferencia presidencial matutina en Palacio Nacional..

El resultado confirma que Yucatán continúa muy por debajo de las entidades con mayores niveles de violencia homicida, aunque el dato debe leerse como número absoluto de víctimas y no como tasa por cada 100 mil habitantes.

Quintana Roo, con reducción relevante

En la Península, Quintana Roo mostró una variación relevante. Entre enero y septiembre, los homicidios dolosos disminuyeron 59.7% respecto del mismo periodo del 2025, uno de los descensos más pronunciados reportados a nivel nacional.

La reducción colocó al vecino estado entre las entidades con mejores variaciones interanuales, sólo detrás de San Luis Potosí, que registró una caída de 78.6%, y Nayarit, con 69.5%.

En el reporte no se detalló el porcentaje de Campeche, por lo que no es posible hacer una comparación regional completa con el mismo criterio.

Baja el promedio diario a nivel nacional

A nivel nacional, el promedio diario de homicidios dolosos pasó de 86.9 casos en septiembre del 2024 a 42.2 en el mismo mes del 2026. La diferencia equivale a una reducción aproximada de 51.4%, es decir, cerca de 45 homicidios menos cada día.

Septiembre del 2026 registró además el promedio diario más bajo para ese mes desde el 2015, de acuerdo con las cifras presentadas por el Gobierno federal.

Los delitos considerados de alto impacto también mostraron una disminución: el promedio diario a nivel nacional pasó de 636.6 casos a 408.8, una reducción cercana a 35.8% en el periodo comparado.

Las estadísticas se elaboran con información proporcionada por fiscalías y procuradurías de las 32 entidades y permiten seguir la evolución de los delitos denunciados e investigados.

En el caso de Yucatán, los 21 homicidios dolosos acumulados hasta septiembre lo colocan con el menor número de víctimas del país, mientras Quintana Roo destaca por la magnitud de la reducción registrada frente al año anterior.

(Lucio Brito)

Enero-septiembre del 2026
21 homicidios dolosos en Yucatán
Menor número en las 32 entidades
0.2% del total registrado en el país
-59.7% homicidios en Quintana Roo





Cabildo confirma freno al predial

La propuesta hacendaria aprobada mantiene sin incremento el impuesto por tercer año consecutivo

El Cabildo de Mérida aprobó la propuesta de Ley de Hacienda del Municipio para el ejercicio fiscal 2027, que contempla mantener sin aumento el impuesto predial por tercer año consecutivo.

La decisión fue avalada durante una sesión extraordinaria realizada en el salón *Rosa Torre González* del Palacio Municipal, como parte de la definición de las disposiciones hacendarias para el próximo año.

Con esta aprobación, el Ayuntamiento plantea conservar las condiciones actuales del cobro del predial, sin aplicar un incremento general a este impuesto en 2027. La medida forma parte de la propuesta hacendaria municipal y busca evitar una mayor carga tributaria para los propietarios de inmuebles en la capital yucateca.



Durante la sesión, los regidores avalaron las disposiciones para el próximo ejercicio fiscal. (POR ESTO!)

Estamos haciendo que el dinero de los meridanos rinda para aquello que nos demandan".

CECILIA PATRÓN LAVIADA
ALCALDESA

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada agradeció a los regidores que respaldaron la iniciativa y señaló que las modificaciones a la Ley de Hacienda responden a una planeación presupuestal orientada a atender las necesidades de la población.

Según expuso, el objetivo es distribuir los recursos municipales entre las prioridades de la ciudad sin aumentar el gravamen.

La presidenta municipal indicó que su administración enfrenta los desafíos derivados del crecimiento de Mérida mediante medidas de ahorro y el manejo de las finanzas públicas. También sostuvo que el Ayuntamiento busca cumplir sus compromisos y atender las demandas ciudadanas sin recurrir al endeudamiento municipal.

Patrón Laviada afirmó que los recursos públicos deben destinarse a las necesidades que plantea la población y reconoció que existen diversos problemas que requieren atención.

Política enfocada en los sectores más vulnerables

En ese sentido, señaló que el gobierno municipal continuará trabajando en la prestación de servicios y la atención de las demandas de los habitantes.

La edil también agradeció la participación de la Dirección de Finanzas y Tesorería, así como de las distintas áreas municipales que presentaron propuestas para integrar la iniciativa.

De acuerdo con lo expuesto durante la sesión, los ajustes buscan incorporar criterios de justicia social y proteger a los sectores con menores ingresos.

Por último, Cecilia Patrón destacó que Mérida obtuvo este año una calificación crediticia triple A, resultado que atribuyó al manejo financiero del municipio.

Con la aprobación de la propuesta de Ley de Hacienda para 2027, el Ayuntamiento establece la continuidad de la política de no incrementar el predial por tercer año consecutivo, mientras avanza el proceso de definición de las disposiciones fiscales para el próximo ejercicio.

(Redacción POR ESTO!)

Mérida se suma a estrategia nacional de ciberseguridad



El CyberMeet 2026 abordará riesgos crecientes digitales. (POR ESTO!)

Mérida se convirtió en el primer municipio del país en integrarse a una estrategia de ciberseguridad, en el marco de la inauguración de la Semana de la Ciberseguridad y CyberMeet 2026.

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada y el maestro Ernesto Ibarra Sánchez anunciaron la adhesión, que busca fortalecer la protección de información, los servicios digitales y los datos personales ante el incremento de ataques informáticos impulsados por la inteligencia artificial.

La incorporación contempla la participación del Ayuntamiento en iniciativas de concientización, capacitación y promoción de buenas prácticas en seguridad de la información, así como el intercambio de conocimientos con especialistas, instituciones académicas, sociedad civil y sector privado.

Las autoridades señalaron que la transformación digital de los servicios públicos también exige mayores medidas para prevenir vulneraciones y mantener la confianza ciudadana.

Fraude con uso de la IA

Durante una conferencia, Sabas Casas del Río, presidente de Accenture México, advirtió que los ataques de ingeniería social recurren cada vez más a la inteligencia artificial para engañar a las personas mediante mensajes personalizados, suplantación de identidad y manipulación emocional.

Entre las principales señales de alerta mencionó las solicitudes urgentes de dinero, las amenazas de consecuencias inmediatas y los mensajes que buscan aprovechar la confianza en familiares o superiores.

El especialista también alertó sobre el uso de videos falsos hiperrealistas, conocidos como *deepfakes*, y fraudes mediante el *WhatsApp*, donde los delincuentes pueden imitar la forma de comunicarse de una víctima para solicitar dinero a sus contactos.

Otras modalidades incluyen el fraude del "director ejecutivo", estafas románticas y el *ransomware,* que bloquea información empresarial para exigir pagos.

El experto recomendó verificar cualquier solicitud inusual por medios alternativos antes de transferir recursos o compartir datos confidenciales.

Si bien todas las instituciones y plataformas digitales son susceptibles a intentos de ataque, como parte de las medidas preventivas el municipio informó que mantiene un monitoreo constante las 24 horas y aplica protocolos estrictos como el cambio obligatorio de contraseñas y la autenticación de dos vías.

Al concluir la semana se difundirá información con recomendaciones para proteger dispositivos y datos personales.

Las actividades de CyberMeet 2026 incluyen ponencias y conversatorios con empresas especializadas y representantes de la academia para abordar los riesgos actuales del cibercrimen.

(Víctor Lara)

Restaurant Week resulta un éxito

La octava edición reunió a 331 establecimientos; siete de cada 10 reportaron más comensales

La octava edición del *Mérida Restaurant Week* dejó una derrama económica estimada en 150 millones de pesos, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Yucatán.

El evento se realizó del 28 de septiembre al 4 de octubre y reunió a 331 establecimientos, que ofrecieron menús especiales con el objetivo de incrementar la afluencia y atraer nuevos consumidores.

Según el balance presentado por la cámara empresarial, siete de cada 10 restaurantes reportaron un aumento en el número de comensales durante esa semana, mientras que 65% registró mayores ventas frente a un periodo regular.

Efecto dominó

El efecto también alcanzó a proveedores y productores: 77% de los negocios participantes incrementó sus compras de insumos, lo que amplió la derrama hacia otros segmentos vinculados con la actividad gastronómica.

Uno de los resultados más relevantes fue la captación de nuevos clientes. Más de 90% de los establecimientos identificó la llegada de personas que no los habían visitado previamente, un indicador que Canirac considera clave para medir el alcance comercial del programa más allá de los descuentos o promociones.

Además, nueve de cada 10 restaurantes expresaron intención de participar nuevamente en una próxima edición.

Más movimiento en plataformas

La estrategia digital también registró una alta interacción.

El sitio oficial del evento acumuló más de 44 mil visitas únicas y más de 350 mil páginas vistas, con una permanencia promedio cercana a cuatro minutos por usuario.

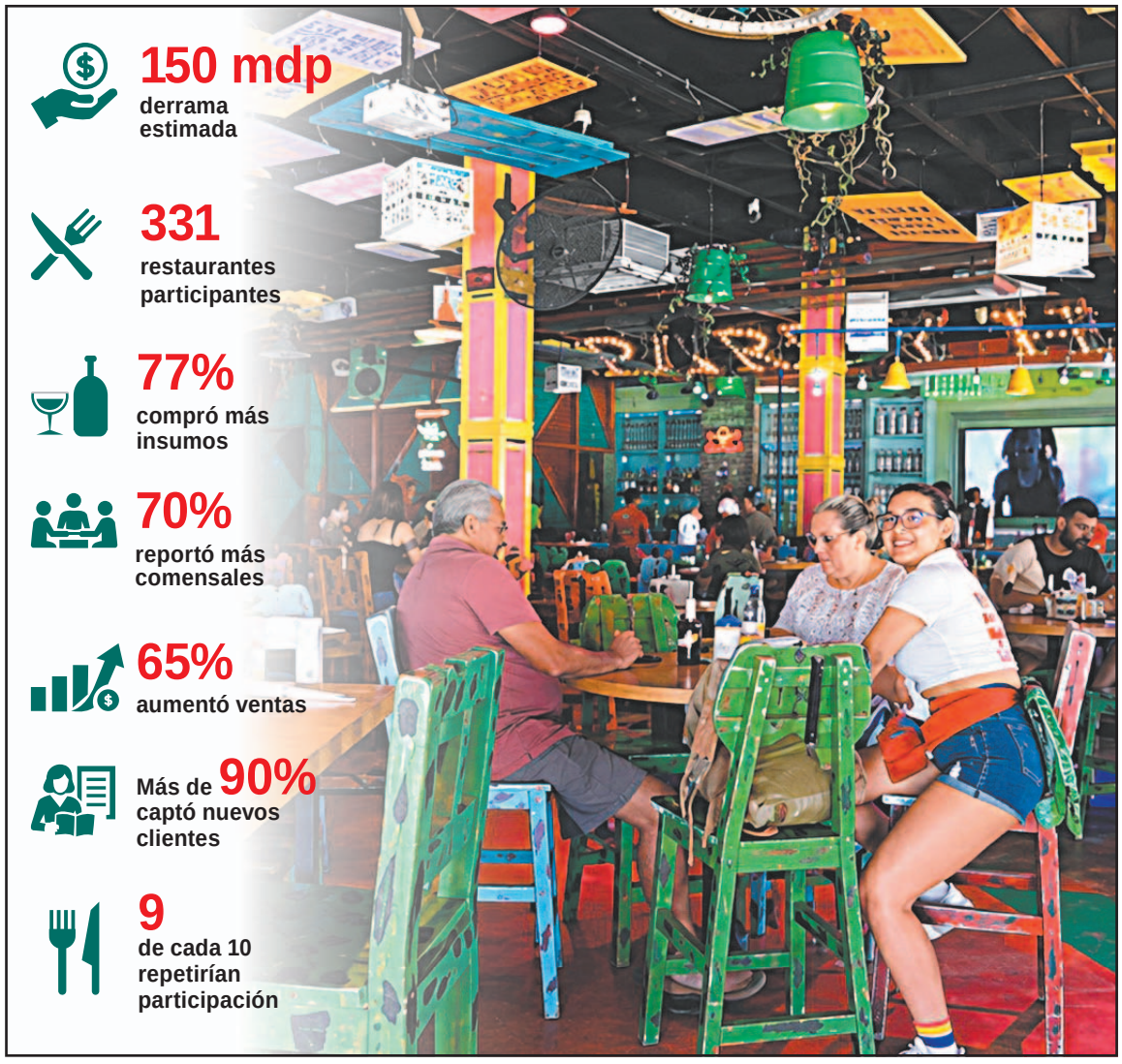
En redes sociales, *YouTube* y *TikTok* sumaron más de 6.7 millones de impresiones, mientras *Facebook* e *Instagram* superaron los 9 millones de visualizaciones, de acuerdo con las estadísticas de los organizadores.

Estas cifras corresponden únicamente a las cuentas y plataformas oficiales del *Restaurant Week* y no incluyen el alcance generado por restaurantes, medios, patrocinadores o creadores de contenido.

Para Canirac, el resultado confirma que la semana gastronómica se ha convertido en una herramienta para aumentar el consumo, atraer nuevos públicos y fortalecer la actividad de restaurantes y proveedores durante un periodo específico del año.

El balance, sin embargo, parte de cifras y estimaciones de la propia organización empresarial, por lo que la derrama de 150 millones de pesos debe leerse como una estimación sectorial.

(Lucio Brito)





Más de 800 negocios se sumaron a un programa de la Canaco.

Centro Histórico gana clientes

La dinámica comercial *Ven al Centro, y Gana* concluyó con la participación de más de 800 establecimientos del Centro Histórico de Mérida y 130 personas ganadoras de diversos regalos, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canaco Servytur), José Enrique Molina Casares.

La iniciativa se desarrolló del 17 de septiembre al 3 de octubre con el propósito de incentivar las compras en los negocios de la zona y atraer consumidores al primer cuadro de la ciudad. La estrategia buscó generar movimiento comercial y fortalecer la relación entre los establecimientos participantes y sus clientes.

Molina Casares explicó que la actividad fue resultado de la colaboración entre la Canaco Servytur Mérida, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento, con el apoyo de la empresa *Whirlpool*.

La suma de esfuerzos permitió incorporar a cientos de negocios a la campaña para promover el consumo en el Centro Histórico.

Tras concluir la dinámica, la cámara empresarial agradeció la participación de los comerciantes y consumidores, además de convocar a más establecimientos a sumarse a la siguiente edición, programada para el próximo año. Los detalles sobre la entrega de los regalos y los obsequios que recibirá cada ganador se darán a conocer próximamente.

(Víctor Lara)

Tribunal avala convocatoria electoral

El Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY) confirmó la convocatoria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) para cubrir vacantes en los Consejos Distritales y Municipales, como parte de los preparativos para el proceso electoral 2026-2027. Por unanimidad, el Pleno desestimó la impugnación de dos ciudadanos que cuestionaron las condiciones para ocupar una consejería en Chapab.

Los magistrados declararon infundados los agravios contra el acuerdo C.G.-030/2026, al señalar que la convocatoria no vulnera los principios de legalidad, certeza y paridad de género, ni limita la participación de nuevos aspirantes.

Se estableció que haber integrado anteriormente un Consejo Electoral no impide participar nuevamente en los procesos de selección.

Respecto a Chapab, el Tribunal precisó que la convocatoria no contempla renovar todo el Consejo Municipal, cuyos nombramientos tienen vigencia durante dos procesos electorales. La plaza disponible corresponde a una consejería suplente, vacante después de que su ocupante asumiera la titularidad tras la renuncia de la consejera propietaria.

Sobre la reserva de la plaza para una mujer, el TEEY determinó que la medida cumple con las disposiciones de paridad de género, que establecen que cada consejería propietaria debe contar con una suplencia del mismo género.

El TEEY confirmó el acuerdo del Iepac en los puntos impugnados y mantuvo vigente la convocatoria.

(Alejandro Febles)



El TEEY desestimó impugnación y confirmó plaza para mujeres.

Policía

Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026



Decenas de personas acudieron en inmediaciones de un antiguo faro, ubicado en el sur del pueeto, para averiguar lo que ocurrió. Personal del semefo hizo el levantamiento.

Encontrado ahogado en Celestún

Pescadores reportan un cuerpo que flotaba cerca del puente; identifican a la víctima como *Bolas*

El cuerpo sin vida de un hombre de unos 55 años de edad fue encontrado poco antes del mediodía de ayer, en las inmediaciones de un puente, a la orilla de la playa del puerto de Celestún, ubicado en el poniente del estado.

Fue localizado por pescadores que se percataron de la presencia del cuerpo que flotaba en el agua e hicieron el reporte a las autoridades policiacas, así que se movilizaron al sitio elementos de la Policía Municipal y Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

De acuerdo con versiones de habitantes de la zona, el ahora fallecido era conocido con el apodo de "Bolas" y presuntamente acostumbraba consumir bebidas alcohólicas. Una de las versiones indica que consumía líquidos embriagantes en compañía de un grupo conocido como "Los Caracoles", con quienes fue visto por última vez antes que se reportara el hallazgo.

Otra versión apunta a que, mientras bebía, presuntamente decidió ingresar al mar para nadar, pero ya no logró salir del agua. Hasta el momento, las circunstancias en las que ocurrió el deceso aún no se esclarecen, así que ambas versiones deberán ser corroboradas mediante las investigaciones correspondientes.

Tras correrse la voz, numerosos porteños, de diversas edades, se conglomeraron en el sector sur de la playa, cerca del malecón con el que cuenta la comunidad y en inmediaciones de lo que antaño fue el faro y que ahora está inclinado, muestra del paso del tiempo que lo dejó de esa forma, pero se mantiene en pie. Es ahí, a su sombra donde muchos se refugian del sol cuando van a bañarse o, en este caso, lugar donde se reúnen personas en situación de calle.

Los oficiales de la Policía Estatal delimitaron el área para preservar el lugar, en espera de la llegada del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como servicios periciales y forenses, que se encargaron de las diligencias de ley y el levantamiento del cuerpo.

Será mediante la autopsia y las indagatorias ministeriales como se determinen las causas precisas de la muerte y se esclarezcan las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

(A. Collí / POR ESTO!)

Hallan a joven sin vida, en su casa del municipio Chichimilá

Una familia está de luto, después que un joven panadero, de unos 18 años de edad, fue encontrado sin vida la mañana de ayer en el interior de su domicilio ubicado en la calle 30 con 26 del municipio de Chichimilá, ubicado en el oriente del estado.

El hallazgo fue hecho por familiares del joven, quienes solicitaron la intervención de las autoridades policiacas. Tras el reporte, elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar para tomar datos de los hechos y posteriormente avisaron a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), cuyos agentes también se presentaron en el domicilio.

Posteriormente, representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al sitio para iniciar las diligencias correspondientes y recopilar datos que pudieran permitir esclarecer las circunstancias de la muerte. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo para los procedimientos legales correspondientes.

Las autoridades no informaron oficialmente sobre las causas del fallecimiento, así que será la Fiscalía la encargada de determinar lo que ocurrió mediante las investigaciones pertinentes. De acuerdo con personas que conocían al ahora fallecido, el joven era considerado trabajador, por lo que la noticia causó sorpresa y tristeza entre quienes convivían con él.

Mientras continúan las diligencias, sus familiares esperan recibir el cuerpo para darle sepultura.

Sentenciado por homicidio

Mediante un procedimiento abreviado, la Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo una sentencia contra de Roberto Asunción N.C., quien fue hallado penalmente responsable del delito de homicidio calificado tras los hechos registrados en el tramo carretero Pustunich-Yotholín, sur del estado.

Tras valorar los elementos de prueba, la autoridad judicial dictó el fallo e impuso una pena de 19 años, 11 meses y 29 días de prisión. De acuerdo con la causa penal 97/2024, los hechos ocurrieron la noche del 21 de noviembre del 2024 en la ciclovía de terracería. El ahora sentenciado



La Fiscalía inició averiguaciones para esclarecer causas del deceso.

lesionó con un arma a la víctima, le causó la muerte a consecuencia de un traumatismo abdominal.

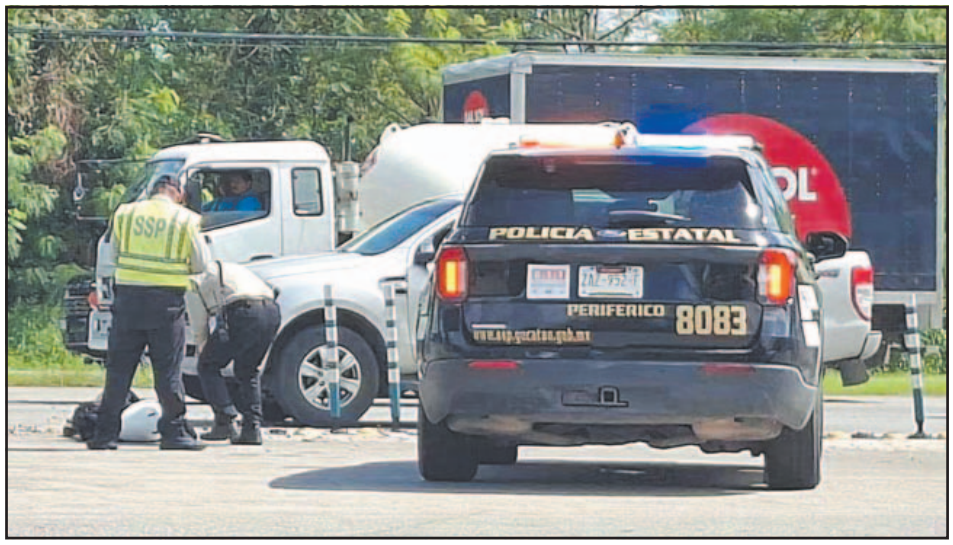
Durante la audiencia celebrada ante la Jueza de Control del Tercer Distrito Judicial, los fiscales expusieron los datos de prueba y sustentó la acusación, logró el imputado aceptara su responsabilidad para dar paso al procedimiento abreviado.

Dentro de la resolución se contempló la reparación del daño mediante un acuerdo previo entre las partes por 300 mil pesos, además de negarle los beneficios sustitutivos y decretar la suspensión de sus derechos políticos junto con la prohibición de acercarse a la víctima indirecta por tres años.

(Víctor Ku / POR ESTO!)



Equipos de emergencia acudieron al km. 39 de la vía rápida para atender al lesionado.



Fue tal la fuerza del golpe que el biciclo salió proyectado y atravesó la hondonada.

Imprudencia en periférico poniente

Con diversas lesiones resulta un motociclista al impactarse en el costado de una camioneta

Un motociclista resultó gravemente lesionado, luego de impactarse contra una camioneta, cuyo chofer presuntamente intentó incorporarse a un retorno sin tomar las debidas precauciones, en el kilómetro 39 del anillo periférico, zona poniente de Mérida.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista transitaba de norte a sur, pero al llegar al citado tramo, el guiador de una camioneta particular, no identificada, hizo una maniobra repentina para ingresar a un retorno e invadido su carril de circulación.

A consecuencia de la cercanía entre ambos vehículos, el conductor de la motocicleta no logró frenar a tiempo y se proyectó en el costado izquierdo de la camioneta.

El biciclo salió proyectado varios metros, cruzó el camellón central y terminó en los carriles del sentido contrario. Su ocupante salió catapultado de la unidad y cayó sobre el pavimento, donde quedó con diversas lesiones y posibles fracturas.

Otros conductores que transitaban por la zona se detuvieron para auxiliar al lesionado y evitar que fuera atropellado por otros vehículos, mientras solicitaban apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1.

Al lugar acudió un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quien delimitaron el área y coordinaron el tránsito para prevenir otro percance, ya que el tránsito empezó a congestionarse.

Posteriormente, técnicos en urgencias médicas de la misma corporación llegaron a bordo de una ambulancia para proporcionar los primeros auxilios al motociclista. Ante la gravedad de sus lesiones, fue estabilizado y trasladado de urgencia a un hospital de la ciudad para recibir atención médica especializada.

Elementos de la Policía Estatal tomaron datos del accidente y permanecieron en el sitio, en espera de los peritos de tránsito, quienes se encargaron de las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

También se solicitó el apoyo del operador de una grúa para retirar los vehículos involucrados. Las autoridades se encargarían de determinar las circunstancias exactas en las que ocurrió el choque.

Extraviado desde el 2023

La Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Niñas, Niños y Adolescentes, la Policía Estatal de Investigación (PEI) y el Programa Alerta Ámber Yucatán, informaron que fue localizado Leo Yeidán Aguilar Riverón.

Después de verificar su salud y concluidas las laobres ministeriales correspondientes, se procedió a la desactivación del acta número número UNATD29-GO/104/2023.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Vuelca al pasar sobre un tronco que señalizaba zanja, en el sur

Un hombre de 73 años de edad resultó con golpes leves cuando la camioneta que conducía se volcó en la calle 145 entre 58 y 58-A del fraccionamiento Brisas de San José Tecoh, sur de Mérida.

El accidente ocurrió cuando el septuagenario transitaba de poniente a oriente a bordo de una camioneta marca *Volkswagen* tipo *Robust*, de color gris, y se encontró con un bache que vecinos señalizaron con un tronco.

De acuerdo con los reportes recabados, el conductor pasó sobre el objeto o intentó esquivarlo, lo que ocasionó que perdiera el control de la unidad. La camioneta se ladeó hasta terminar sobre su costado izquierdo, quedó atravesada en medio de la calle y obstruyó parcialmente la circulación.

El estruendo alertó a los habitantes del sector, quienes salieron de sus viviendas para auxiliar al conductor y ayudarlo a salir del vehículo. Solicitaron el apoyo de equipos de emergencia a través del 9-1-1. Al lugar arribaron técnicos en urgencias médicas y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Tras proporcionarle los primeros auxilios, los socorristas detectaron una herida superficial de aproximadamente un centímetro en el brazo derecho, además de golpes leves derivados del impacto.

Luego de recibir las curaciones correspondientes, se determinó que el hombre no requería traslado a un hospital. Por su parte, los agentes policiacos delimitaron el área y tomaron datos de los hechos, mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades y los trámites con la aseguradora.

El accidente volvió a poner de manifiesto las condiciones de riesgo que representan los baches en las calles, especialmente cuando los vecinos recurren a objetos improvisados para advertir a los automovilistas sobre los desperfectos en la vía pública.

Localizan a septuagenario

Autoridades ministeriales procedieron a desactivar la carpeta de investigación F7-F7/149/2026, tras la localización de Alfredo Miguel González Reyes, de 71 años de edad, quien estaba reportado como desaparecido desde el 7 de octubre pasado, en la colonia Tzalam, del municipio de Kantunil.

La Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía General del Estado, con sede en Izamal, en coordinación con la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la Secretaría de Seguridad Pública y la Unidad de Aplicación de los Protocolos de Búsqueda hicieron el reporte.

Después de corroborar su buen estado de salud y concluid las diligencias ministeriales se procedió a entregarlo a sus familiares, quienes firmaron la documentación respectiva, con la que se comprometieron a verlar por su bienestar.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Chofer de una *Robust* resultó con una herida en el brazo derecho.



El Semefo se encargó de las labores; la víctima no fue identificada.

Reportan cuerpo inerte en la Chacsinkín-Tixméhuac

Una movilización de elementos policiacos y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) se registró la mañana de este martes, luego del hallazgo de una persona sin vida cerca del entronque carretero Chacsinkín-Tixmehuac, sur del estado.

De acuerdo con los primeros reportes, conductores que transitaban por la zona quienes alertaron a los números de emergencia sobre la presencia de una persona aparentemente sin vida a un costado de la vía.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes procedieron a delimitar el área para permitir el desarrollo de las diligencias correspondientes.

El cuerpo fue localizado a unos pasos del kilómetro 108, cerca de la salida del municipio de Chacsinkín. La presencia de las corporaciones policiacas y de agentes de la Fiscalía se mantuvo durante las primeras horas del día.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) arribó al sitio para encargarse de las labores para el levantamiento del cuerpo y las actuaciones correspondientes, a fin de esclarecer las circunstancias del fallecimiento. Hasta el momento, no se han proporcionado detalles sobre la identidad de la persona ni sobre las causas de su muerte.

(Gaspar Ruiz)

Invade el paso a vehículo urbano

Equipos de emergencia acuden a la esquina de las calles 75 con 76 del segundo cuadro de Centro

Una persona lesionada y daños materiales saldó un accidente de tránsito que ocurrió en el cruce de las calles 75 y 76 del segundo cuadro del Centro de Mérida, donde una camioneta marca *Nissan* tipo *X-Trail* colisionó contra una unidad de transporte público de la ruta Maxcanú-Mérida.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando el conductor de la camioneta transitaba en la calle 75 con dirección al poniente y, al llegar a la intersección con la calle 76, presuntamente no respetó la señal de alto.

Al continuar su trayecto, el vehículo particular se atravesó al paso de la camioneta tipo *VAN* foráneo, que transitaba en la calle 76 con preferencia de paso y llevaba pasajeros a bordo. Ante la cercanía entre ambas unidades, el operador del transporte colectivo no logró frenar a tiempo y se impactó en el costado de la unidad colectiva.

El fuerte choque llamó la atención de vecinos y comerciantes de la zona, quienes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 9-1-1. Al lugar acudieron técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a bordo de una ambulancia, quienes proporcionaron los primeros auxilios a una persona que resultó lesionada durante el accidente. Los socorristas determinaron la atención correspondiente para establecer si requería traslado a un hospital.



Luego de ser atendido por los paramédicos, uno de los ocupantes de la *X-Trail* requirió hospitalización.

Oficiales de la Policía Municipal de Mérida y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para tomar datos de los hechos y coordinar la vialidad, que resultó afectada durante varios minutos mientras las unidades permanecían en la zona del impacto.

Se esperó la intervención de los peritos de tránsito y representantes de las compañías aseguradoras para encargarse de las diligencias correspondientes y determinar la responsabilidad de los conductores, así como la reparación de los daños materiales.

Activan Protocolo Alba

La Fiscalía General del Estado emitió un boletín de búsqueda, con filio BBPA/31/2025, para solicitar colaboración de la ciudadanía en la localización de la ciudadana Cecilia Torres Morales, de 50 años de edad

Fue vista por última vez en en el Centro de Mérida el 11 de octubre pasado. Como señas particulares, sus familiares describieron en la denuncia que tiene retraído el dedo meñique de la mano izquierda, usa lentes oftálmicos, tiene una mancha pequeña de color oscuro en el pómulo. En medio del pecho tiene una mancha oscura. Cicatriz en el costado derecho del abdomen y cicatriz en el ombligo de unos seis centímetros en forma vertical.

Al momento de su desaparición vestía una blusa (se desconoce características y el color), short (sin describir detalles) y sin datos del calzado que portaba al momento.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Se quedan en el camino productos de repostería

El operador de un tráiler perteneciente a una empresa distribuidora de productos de repostería protagonizó un accidente de tránsito la tarde de ayer en el kilómetro 6 del anillo periférico, zona sur de Mérida, donde afectó el tránsito y se movilizaron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

De acuerdo con los primeros reportes obtenidos, el tractocamión, que transportaba insumos para tiendas de repostería, transitaba en el cuerpo interior de la vía rápida. Sin embargo, por causas que no fueron precisadas al momento por las autoridades de vialidad, el chofer perdió el control del volante e hizo una maniobra brusca hacia la izquierda y terminó parcialmente fuera de la vía, en la hondonada central.

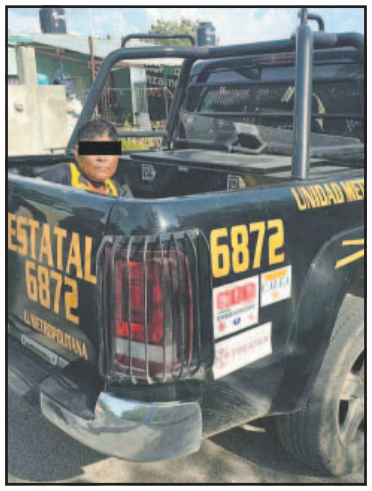
A consecuencia del percance, la cabina y parte de la caja del pesado vehículo quedaron atravesadas en uno de los carriles, lo que complicó el tránsito en ese tramo de la vía de circulación rápida. Oficiales de la Policía Estatal delimitaron el área y se encargaron de las labores de vialidad. Además, solicitaron apoyo del operador de una grúa para retirar la unidad y liberar por completo la circulación.

Técnicos en urgencias médicas proporcionaron los primeros auxilios al conductor, quien resultó con lesiones leves y una crisis nerviosa. Posteriormente, se comunicó con representantes de la empresa para que se hicieran cargo de la situación. Las autoridades de vialidad se encargaron de las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente y las responsabilidades derivadas del percance.

(A. Collí / POR ESTO!)



Operadaror de un tráiler terminó fuera del asfalto en el sur meridano.



El afectado descubrió que el sujeto sustrajo cuatro sillas.

Pepenador se lleva cosas de más en predio del sur

La denuncia oportuna de vecinos y el apoyo de cámaras de videovigilancia permitieron la detención de un hombre señalado por presuntos robos a viviendas en el fraccionamiento Santa Cruz Palomeque, sur de Mérida.

Los hechos comenzaron el pasado jueves 8 de octubre, cuando el propietario de una vivienda descubrió que le robaron cuatro sillas de la terraza de su predio. Al revisar las grabaciones de su sistema de seguridad, identificó a un individuo que transitaba en un triciclo y que presuntamente se hacía pasar por recolector de material reciclable para recorrer la zona y ubicar objetos de valor.

La difusión del material permitió que los vecinos estuvieran atentos a las características físicas del individuo y del triciclo en el que se desplazaba. Con el seguimiento de la denuncia, elementos policiales lograron ubicarlo y detenerlo, para posteriormente trasladarlo a la cárcel pública, donde se determinaría su situación legal.

(Alejandro Collí)

Colisiona a dos Va y Ven en el Centro

Un automóvil colisionó contra dos autobuses del sistema de transporte público Va y Ven cuando su conductor intentó pasar por el reducido espacio entre ambas unidades, en la calle 56 con 69 del Centro de Mérida. El accidente dejó daños materiales considerables y ocasionó congestionamiento vial, aunque no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con datos recabados, el conductor del vehículo particular intentó atravesar el espacio entre ambas unidades que cubren la ruta Mérida-Umán. Al calcular mal las dimensiones de su automóvil y la distancia disponible impactó contra uno de los camiones. El coche rebotó y se proyectó hacia el segundo autobús, que hacía el ascenso y descenso de pasajeros.

Trascendió que uno de los vehículos de transporte público correspondía a la modalidad Express de la ruta Umán y estaba en movimiento, pues su operador intentaba incorporarse hacia la calle 69 cuando ocurrió el impacto.

A pesar de los aparatoso del accidente y a la presencia de pasajeros y peatones en esta concurrida zona comercial, no se registraron personas lesionadas. Tanto los conductores como los usuarios del transporte público resultaron ilesos, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos.

Elementos de la Policía Municipal de Mérida (PMM) acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y abanderar la zona, debido a que las tres unidades obstruían buena parte de la calle 56. Los agentes coordinaron las maniobras para retirar los vehículos y restablecer la circulación.

Los involucrados permanecieron en el lugar a la espera de los peritos de tránsito y de sus respectivas compañías aseguradoras, a fin de realizar el deslinde de responsabilidades y determinar la reparación de los daños ocasionados.

(A. Collí / POR ESTO!)



Queman drogas y más objetos

Autoridades ministeriales participan en la destrucción de sustancias ilícitas en sede de la Defensa





Entre los enervantes incinerados había casi 24 kilos de marihuana, 8 mil 99 objetos relacionados con diversas investigaciones en el estado.

Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo la incineración de casi 24 kilogramos de narcóticos y la destrucción de 8 mil 99 objetos relacionados con diversas averiguaciones previas, carpetas de investigación y causas penales en Yucatán.

La diligencia se llevó a cabo en las instalaciones del 11° Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en el sur de Mérida, como parte de las acciones ministeriales para destruir sustancias ilícitas y otros indicios asegurados en distintas investigaciones.

De acuerdo con la información oficial, en total se incineraron 23 kilos, 797 gramos y 664 miligramos de narcóticos, entre los que había marihuana (cannabis), cocaína, metanfetamina y aceite de cannabis, además de otras sustancias y preparados.

Entre las cantidades destruidas destacaron 21 kilos, 108 gramos y 385 miligramos de cannabis sativa; un kilo, 84 gramos y 262 miligramos de metanfetamina. 315 gramos y 300 miligramos de clorhidrato de metanfetamina; 262 gramos y 200 miligramos de aceite de cannabis, así como distintas cantidades de cocaína y clorhidrato de cocaína.

También se eliminaron sustancias en presentación líquida, entre ellas un litro y 438 mililitros de tetrahidrocannabinol, 144 mililitros de aceite de cannabis, dos mililitros de LSD y 147 mililitros de preparado de cannabis. A ello se sumaron diversas cantidades de sustancias clasificadas como negativas en los análisis correspondientes.

Además, fueron destruidas unidades de tetrahidrocannabinol, pastillas de clonazepam, fentermina, sertralina y triazolam, además de cinco semillas de cannabis. En el mismo acto se procedió a la destrucción de ocho mil 99 objetos del delito, entre los que había mochilas, teléfonos celulares, básculas, cangureras, carteras, discos DVD y CD, memorias USB, bocinas portátiles, computadoras portátiles y un iPad.

El material también incluía actas de nacimiento apócrifas y un ejemplar de producto marino conocido comúnmente como cazón. La FGR informó que los narcóticos y objetos destruidos estaban vinculados con distintas investigaciones y procedimientos penales que se llevaron a cabo en Yucatán. La diligencia de destrucción se efectuó en coordinación con las autoridades correspondientes, en las instalaciones militares de la capital yucateca.

(Redacción POR ESTO!)

Acaba sobre el camellón en el oriente

Aparatoso accidente de tránsito se registró en el fraccionamiento Del Parque, oriente de Mérida, donde un automóvil *Chevrolet Aveo* terminó sobre el camellón central tras impactarlo una camioneta *Honda*; no se reportaron personas lesionadas.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles 14 y 51, donde, de acuerdo con los primeros datos, el conductor del Aveo transitaba en la segunda arteria mencionada y, al llegar a la intersección, presuntamente no respetó la señal de alto que le correspondía.

Al incorporarse a la calle 14, el automovilista invadió la vía con Preferencia, por donde transitaba la camioneta Honda, cuyo conductor no logró frenar a tiempo para evitar el impacto. La colisión fue de tal magnitud que el Aveo salió proyectado hasta terminar montado sobre la estructura del camellón central, donde finalmente quedó detenido, mientras que ambas unidades registraron daños materiales de consideración.

El estruendo alertó a los vecinos de la zona y a otros automovilistas que circulaban por el lugar, algunos de los cuales se acercaron para verificar el estado de los ocupantes y solicitaron apoyo a través del número de emergencias 9-1-1.

Minutos después arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), adscritos al sector Oriente, quienes tomaron conocimiento de los hechos y realizaron labores de abanderamiento para prevenir otro incidente. Ninguno de los involucrados requirió traslado hospitalario, por lo que el accidente quedó únicamente en daños materiales.

Los guiadores recurrieron a las aseguradoras para los trámites correspondientes y llegar a un acuerdo sobre la reparación de los daños, así como para el deslinde de responsabilidades.

(A. Collí / POR ESTO!)

Aplasta a mecánico tráiler que reparaba

Un mecánico de 57 años de edad resultó gravemente lesionado tras quedar atrapado debajo de un tractocamión mientras hacía labores de mantenimiento en un taller automotriz de la comisaría de Dzununcán, sur de Mérida.

El accidente ocurrió en un establecimiento ubicado en el cruce de las calles 24 y 33, donde el trabajador reparaba la parte inferior de un tractocamión marca Freightliner. De acuerdo con datos recabados, el hombre utilizaba un gato hidráulico y soportes para mantener elevada la pesada unidad y trabajar en sus componentes mecánicos.

Pero por causas que no fueron esclarecidas al momento, la estructura que sostenía el vehículo cedió repentinamente, lo que ocasionó que el tractocamión cayera sobre él.

El estruendo y los gritos de auxilio alertaron a sus compañeros, quienes reaccionaron de inmediato y se organizaron para las maniobras de rescate con las herramientas disponibles, hasta conseguir liberar al mecánico de entre la pesada estructura metálica y el suelo.

Tras el reporte a la línea de emergencias 9-1-1, paramédicos acudieron al establecimiento para brindarle los primeros auxilios. El trabajador presentaba lesiones por compresión, principalmente en la región del tórax, por lo que su estado requería atención médica urgente ante el riesgo de posibles daños internos.

Luego de ser estabilizado, el lesionado fue colocado en una camilla y trasladado en ambulancia a un hospital, donde quedó bajo atención médica especializada.

(A. Collí / POR ESTO!)





Al salir un ciudadano de plaza en el oriente se llevó amarga sorpresa.

Daña un coche y se fuga

Un ciudadano denunció en redes sociales que su automóvil fue chocado mientras estaba estacionado en la explanada de una plaza comercial en el oriente de Mérida, y que el causante huyó. El usuario identificado como "Mayito Mar Lag" compartió que el incidente ocurrió a eso de las 18:40 horas, cuando acudió al centro comercial acompañado de otras personas.

Tras permanecer aproximadamente una hora en el sitio, regresaron al estacionamiento y descubrieron que su vehículo presentaba daños en el costado derecho. El afectado indicó que buscó información con los llamados viene viene que trabajan en la zona; sin embargo, aseguró que ninguno pudo proporcionarle datos sobre lo que sucedió.

Añadió que el personal de vigilancia de la plaza no pudo mostrarle las grabaciones de las cámaras de seguridad y que le solicitó presentar una orden judicial para acceder a los videos. Ante esa situación, el ciudadano manifestó que ya inició el procedimiento correspondiente para obtener las imágenes y tratar de identificar a la persona causante, a fin de proceder legalmente por los daños ocasionados a su auto.

(A. Collí / POR ESTO!)



Guiador de un *Aveo* se pasó un alto y lo impacta una camioneta.

Impulsan la conservación

En el marco de su 12 aniversario, la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc realiza jornada ambiental

BENITO JUÁREZ, Tekax.- En el marco de su décimo segundo aniversario, la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (Jibiopuuc) realizó una jornada ambiental en el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación, ubicada en la comisaría de Benito Juárez.

En la actividad participaron niños, jóvenes y familias de la comunidad, quienes se involucraron en diversas acciones orientadas a fomentar el cuidado del medio ambiente y la preservación del patrimonio biocultural de la región.

Durante la jornada se desarrollaron actividades de educación ambiental, observación de aves, dinámicas para conocer la biodiversidad y plantación de árboles, con el propósito de promover entre las nuevas generaciones el respeto y la protección de la naturaleza.

Con estas acciones, la Jibiopuuc reafirma la importancia del trabajo conjunto entre comunidades e instituciones para proteger la riqueza natural y cultural".

MINNETH MEDINA
DIRECTORA DE JIBIOPUUC

El evento reunió a autoridades municipales, instituciones ambientales, organizaciones aliadas y representantes comunitarios, quienes refrendaron su compromiso con la conservación de los bosques, la restauración de los ecosistemas y el desarrollo rural sustentable.

ANIVERSARIO

12

años ha trabajado la junta en favor de la conservación de los recursos y el patrimonio.

Al respecto, Minneth Medina, directora general de la Jibiopuuc, destacó la importancia del trabajo coordinado entre las comunidades y las instituciones para proteger la riqueza natural y cultural de la región del Puuc.



Durante el evento se desarrollaron actividades para conocer la biodiversidad, además se observaron aves y plantaron árboles.



Las personas se reunieron en la comisaría de Benito Juárez. (J. T.)



Reafirmaron su compromiso de proteger la riqueza natural. (J. Tun)

"Con estas acciones, la Jibiopuuc reafirma la importancia del trabajo conjunto entre comunidades e instituciones para proteger la riqueza natural y cultural del Puuc, fomentando la participación y el respeto por los saberes de las comisarías", expresó.

Asimismo, Medina felicitó al equipo de trabajo de la organización por su destacada labor y subrayó la importancia de sus acciones para preservar los recursos naturales.

También resaltó que, mediante estas iniciativas, se busca fortalecer el conocimiento sobre las prácticas de conservación y generar beneficios directos para las familias de las comunidades del cono Sur.

La Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc funge como agente técnico de las dependencias de la administración pública que colaboran en el impulso del desarrollo rural sustentable en los municipios de Muna, Ticul, Santa Elena, Oxkutzcab, Tekax y Tzucacab.

Con esta jornada, la organización conmemoró 12 años de trabajo en favor de la conservación de los recursos naturales y el patrimonio biocultural de los municipios y sus comisarías, mediante acciones que promueven la participación comunitaria y el desarrollo sustentable.

(Jaime Tun)

Seyé

Debutan en la Liga *Mayapán-Tech*

El equipo *Cefor* participa y gana en el primer partido programado de un esperado torneo de *fut*

SEYÉ, Yucatán.- El equipo de futbol *Cefor Seyé* debutó de manera oficial dentro de los encuentros de la Liga *Mayapán-Tech* durante las acciones correspondientes a la jornada uno del torneo, al enfrentarse ayer contra los jugadores de *Columbus* en las instalaciones del campo deportivo *José Dolores Carrillo*, mejor conocido como *Campo de Veracruz.*

Al final del encuentro, la victoria corrió a favor de *Cefor*, cuyos jugadores se posicionaron al frente con un marcador de dos goles contra uno de *Columbus*, por lo que se llevaron los aplausos de los asistentes.

LOGRO

2-1

quedó el marcador final del encuentro futbolístico a favor de Cefor.



La preparación física y táctica del conjunto estuvo enfocada en el compromiso inicial desde semanas atrás.

Los integrantes del club manifestaron su emoción y entusiasmo ante el inicio de los partidos programados en el calendario de este torneo, en donde buscarán obtener los puntos de la victoria desde las primeras fechas para colocarse en los primeros puestos de la tabla general.

Por su parte, la afición acudió a las gradas del campo para presenciar los minutos del partido de apertura, en el cual ambos equipos midieron sus estrategias sobre el terreno de juego con el fin de *arrancar* con el pie derecho su participación en la competencia regional.

Previo al inicio formal del compromiso deportivo sobre la cancha, los futbolistas del equipo municipal señalaron que cada torneo representa una historia nueva por escribir para el club y para sus trayectorias personales dentro del deporte local.

Asimismo, destacaron que en esta ocasión el camino deportivo da comienzo dentro de la jornada uno de esta liga, por lo cual la preparación física y táctica de la plantilla estuvo enfocada en el compromiso inicial desde semanas atrás.

"Sabemos lo que representa este escudo y la meta es muy clara, queremos el ascenso", indicaron los jugadores antes de ingresar a la cancha deportiva para disputar los minutos correspondientes al enfrentamiento.

Para lograr este objetivo en la tabla de posiciones, los futbolistas indicaron que requieren sentir el respaldo constante de la afición desde el pitazo inicial en cada uno de los duelos programados, por lo que invitaron a sus seguidores para brindar su apoyo a lo largo de las jornadas.

(Enrique Chan)

Elaboran manualidades de *Halloween*



Estas actividades previenen enfermedades como el estrés. (E. Chan)

TAHMEK, Yucatán.- Para fomentar la salud y prevenir enfermedades como el estrés, la parálisis, el Parkinson y otras dolencias, se llevó a cabo una sesión del taller de educación familiar de la Misión Cultural Rural No. 2, en donde las alumnas aprendieron a elaborar manualidades con el tema: *Halloween*.

Durante el encuentro, el grupo de trabajo elaboró monederos y calabazas para la festividad de *Halloween*; la actividad reunió a las integrantes en el espacio taller situado a un costado del kínder *Bertha Von Glümer,* donde la asistencia registró una respuesta constante a lo largo de la jornada.

Las participantes, entre quienes figuran personas con discapacidad, desarrollaron los proyectos con paciencia y constante dedicación.

De acuerdo con las explicaciones expuestas en el sitio, las dinámicas cumplen con una función preventiva y sirven como alternativa de terapia mental y física para los habitantes.

Además, las labores manuales aportan beneficios directos a quienes enfrentan padecimientos corporales y tensiones cotidianas. De esta forma, el taller articula el aprendizaje de técnicas de artesanía con la atención del bienestar integral, lo cual genera un impacto directo en el desempeño diario de los grupos de trabajo en la Misión Cultural.

Geny Quintal, profesora de este taller, expresó su agradecimiento a todas las alumnas por la presencia y la constante entrega en las tareas.

Asimismo, invitó a cada una de las asistentes a dar continuidad a estas actividades de formación en los períodos siguientes para consolidar los conocimientos adquiridos en el aula.

La docente afirmó que este tipo de iniciativas impulsa la integración de los vecinos y, a su vez, el desarrollo de las tareas textiles y la confección de piezas, lo que fortalece las habilidades cognitivas y destrezas manuales.

(Enrique Chan)

Tianguis nocturno, un éxito

SEYÉ, Yucatán.- El Programa *Tianguis Municipal de Emprendimiento* registró un incremento en la asistencia de visitantes y en las ventas de los comerciantes locales durante los últimos días, aunque los artesanos y emprendedores reconocieron que hace falta un poco más de promoción y eventos para atraer a las familias al parque principal.

Este proyecto opera como una plataforma orientada al fortalecimiento de la economía familiar y al impulso de los pequeños productores; los participantes instalan sus puestos en el perímetro del parque y en los accesos contiguos al templo. Las actividades inician formalmente a las 18:00 horas, que es cuando hay más flujo de gente.

La oferta comercial de este espacio abarca la venta de antojitos tradicionales, postres, artículos de belleza, bisutería y prendas de vestir; cada fin de semana, decenas de familias acuden para adquirir productos elaborados en la región.

El municipio no aplica cobro alguno por el derecho de piso ni por el uso del espacio público, ya que esta medida garantiza que los ingresos generados permanezcan de manera íntegra en los hogares de las personas participantes, lo que representa un estímulo a la iniciativa privada local.

Para el cierre del año, se alistan fases del programa con motivo de las festividades del último trimestre, pues se contemplan ediciones especiales: los fieles difuntos, la Revolución Mexicana y Navidad.

(Enrique Chan)



Cada fin de semana muchas familias acuden a comprar.

Progreso

Se preparan para el *Paseo de Ánimas*

Dan a conocer el calendario de recorridos que se realizarán en el municipio durante el *Hanal Pixán*

PROGRESO, Yucatán.- Con motivo de las celebraciones del *Hanal Pixán*, el municipio y sus comisarías se preparan para realizar el tradicional *Paseo de Ánimas*, del 29 de octubre al 7 de noviembre, con recorridos en los cementerios de Chuburná Puerto, Progreso, Chicxulub y Chelem.

La actividad forma parte del programa cultural *Las Ánimas del Mar,* cuyo objetivo es preservar las tradiciones yucatecas, fomentar la convivencia familiar y mantener *viva* la costumbre de recordar y honrar a los seres queridos que se adelantaron en el camino.

De acuerdo con el calendario anunciado por el Ayuntamiento de Progreso, el primer recorrido se efectuará el 29 de octubre, a las 19:30 horas, en el cementerio de Chuburná Puerto. Posteriormente, el 1 de noviembre, a las 19:00, se realizará la caminata en el panteón general de la cabecera.

Las actividades continuarán el 6 de noviembre en el camposanto de Chicxulub y concluirán el 7 del mismo mes en el de Chelem. Ambos recorridos están programados para las 19:00 horas.

En la cabecera municipal, la caminata partirá del cementerio general y avanzará sobre la calle 33 hasta llegar al Parque *Independencia*. Como parte de la celebración, se invitó a los vecinos de esta zona a instalar altares en las puertas de sus viviendas, con el fin de sumarse a la tradición y compartir con los asistentes las expresiones culturales propias de estas fechas.

Al finalizar cada recorrido, los asistentes podrán apreciar una exposición de altares dedicados a los difuntos, en los que se exhibirán elementos característicos del *Hanal Pixán*, una de las celebraciones más representativas de la cultura maya y de la identidad yucateca.

La Dirección de Cultura, encabezada por Cruz David Chan Martínez, participa en la organización de estas actividades que buscan acercar las tradiciones a las nuevas generaciones y propiciar espacios de convivencia entre las familias.

Con el *Paseo de Ánimas,* el municipio se suma a las festividades de finales de octubre y principios de noviembre, cuando las familias yucatecas preparan altares y ofrendas para recibir simbólicamente a sus difuntos, en una tradición que mantiene *vivas* la memoria familiar y las *raíces* culturales de la región.

(Gerardo Keb)

JORNADAS

19:00

horas están programados los recorridos en la cabecera y comisarías.



Las caminatas se harán del 29 de octubre al 7 de noviembre y contempla visitas a los cementerios de las comisarías del puerto. (POR ESTO!)

Karol recibe el amor y apoyo de la gente

HUNUCMÁ, Yucatán.- Tras su destacada participación en el certamen realizado en la ciudad de Izamal, donde se escogieron a las finalistas de zona para Embajadora de la Feria Xmatkuil 2026, Karol Geraldy Euán Peña ha recibido numerosas felicitaciones y muestras de reconocimiento por parte de habitantes de la comunidad y de otros municipios del estado, quienes destacaron su elegancia, porte y desenvolvimiento durante el evento.

La joven sobresalió por su presencia y elegancia al portar tanto el vestido de noche como el tradicional terno. Asimismo, durante su intervención en la oratoria, demostró elocuencia, fluidez y buena dicción, al expresar su amor por su tierra natal y resaltar los valores que distinguen a esta región del Poniente de Yucatán.

Durante su participación, también manifestó su deseo de representar a Hunucmá en la Feria Yucatán Xmatkuil 2026, motivo por el cual agradeció públicamente a todas las personas que le brindaron su respaldo y que, en los últimos días, le han expresado sus felicitaciones por el desempeño que tuvo en el certamen.



Tuvo una destacada participación en uno de los concursos para escoger a la reina de la feria Xmatkuil.

Karol aprovechó la ocasión para exhortar a las jóvenes, en particular, a proponerse metas, luchar por sus sueños y enfrentar con dignidad las adversidades que se presenten en el camino. De igual manera, expresó el orgullo que siente por haber representado a su querido Hunucmá.

Vecinos del municipio señalaron que Karol se ha distinguido por ser una joven con valores, entusiasta y dispuesta a enfrentar nuevos retos para salir adelante. Consideraron que su participación constituye un ejemplo para otras mujeres que buscan alcanzar sus metas, superarse y contribuir de manera activa al desarrollo de su comunidad.

(José Luis López Quintal)



Luego del hecho violento, la nave regresó a tierra para que las autoridades policiacas y los servicios de emergencia pudieran atender la situación. (POR ESTO!)

Ocurre una agresión en altamar

Un tripulante del pesquero *Moisés*, presuntamente, golpea a sus compañeros y daña la embarcación

PROGRESO, Yucatán.- Tres personas lesionadas fue el saldo de un violento incidente registrado a bordo de la embarcación pesquera *Moisés*, luego de que uno de sus tripulantes, presuntamente, agrediera a sus compañeros mientras se encontraban en altamar, situación que obligó a regresar a puerto.

De acuerdo con la información recabada, el agresor habría comenzado a comportarse de manera violenta, golpeando diversos objetos y rompiendo las ventanas de la embarcación. Durante estos hechos, habría atacado a otros pescadores.

Entre los afectados se encontraría el patrón del barco, quien habría sufrido una herida a la altura de una ceja. Otro resultó con una lesión en el rostro luego de ser empujado o golpeado contra una de las ventanas rotas, cuyos fragmentos le provocaron un corte. El tercer lesionado sería el propio agresor, quien también habría sufrido heridas al romper los cristales y dañar distintos objetos.

Ante el riesgo que representaba, los demás pescadores intervinieron para controlar al individuo; posteriormente, la embarcación retornó a tierra, donde se solicitó la intervención de los servicios de emergencia y de las autoridades correspondientes para auxiliar a los heridos y detener al agresor.

HERIDOS

3

personas resultaron lesonadas durante el violento episodio.

Según los primeros reportes, el presunto responsable habría quedado bajo resguardo de las autoridades para el esclarecimiento de los hechos y valoración médica.

De manera preliminar, el individuo fue identificado mediante las iniciales J. I. L. Ch.; sin embargo, no se cuenta con información oficial para precisar las circunstancias que *detonaron* el altercado. Tampoco se ha confirmado si el señalado se encontraba bajo los efectos de alguna sustancia

El incidente volvió a poner de relieve los riesgos que enfrentan las tripulaciones pesqueras durante sus jornadas en altamar, donde una situación de violencia puede comprometer la integridad de varias personas y dificultar la atención inmediata debido a la distancia de la costa.

Se espera que las autoridades correspondientes determinen cómo ocurrieron los hechos, confirmen el estado de salud de los involucrados y establezcan las posibles responsabilidades legales derivadas de este episodio de agresión en un barco.

(Gerardo Keb)

Realizan un operativo en las calles de Hunucmá

HUNUCMÁ, Yucatán.- Vecinos de la calle 21, del Centro de la población, a distancia y con cierta discreción, observaron un movimiento inusual de elementos de la Guardia Nacional, debido a un supuesto operativo de búsqueda realizado ayer por la mañana.

Los movimientos generaron dos versiones enre los habitantes, una decía que los elementos militares habían detenido una pipa, no se especificó el contenido de dicho vehículo, y la otra es que catearon un domicilio de la calle 21 con 26, en la antigua carretera a Mérida.

Minutos después, los elementos de la Guardia Nacional, en dos vehículos oficiales, se presentaron en el cuartel *Juárez* de esta comunidad, en la colonia *Guadalupe*, y por varios minutos permanecieron apostados en el lugar mientras que los altos mandos entraron, posiblemente, para dialogar con el director de la Policía Municipal, Carlos Canul Suárez.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades locales no han proporcionado información sobre estos hechos que llamaron la atención de los vecinos y personas que pasaron y vieron los movimientos.

Vecinos de la calle 21 comentaron que es bueno que la Guardia Nacional esté en esta comunidad para vigilar y brindar seguridad a la ciudadanía, pero también causa cierto temor que se pudieran generar situaciones de violencia.

En los últimos meses se han registrado diversos operativos de seguridad en el municipio, con la participación de la Guardia Nacional junto con fuerzas federales y elementos de la Policía Estatal.

Uno de ellos fue en julio de 2026, cuando se realizó un cateo en la calle 30 entre 17 y 19 que derivó en la detención de dos personas y el aseguramiento de drogas.

(José Luis López Quintal)



Aunque no se dijo el motivo, los elementos de la Guardia Nacional acudieron igual al cuartel *Juárez*.

Tekantó

Alerta robo en el camposanto

Familiares expresan indignación ante la sustracción de la tapa de una lápida del cementerio

TEKANTÓ, Yucatán.- La sustracción de las tapas de una bóveda en el cementerio del municipio generó indignación entre familiares, luego de que durante las labores de mantenimiento previas a la conmemoración de los Fieles Difuntos se descubriera que las piezas fueron retiradas sin autorización.

Ante esta situación, se hizo un llamado a la o las personas responsables para que devuelvan voluntariamente las tapas sustraídas, para lo cual se estableció un plazo de una semana, contado a partir de la publicación del llamado, antes de proceder legalmente.



Ante esta situación, se hizo un llamado a la o las personas responsables para que devuelvan voluntariamente la estructura tomada.

EL DATO

- Previo a fechas alusivas como el *Hanal Pixán*, se realizan labores periódicas de limpieza, desyerbe, chapeo y pintura en la fachada, pasillos y en la zona de osarios y nichos.

De acuerdo con lo señalado, las piezas cuentan con características particulares y distintivas que permiten su identificación, además de ser conocidas por los propietarios y por quienes tienen a su cargo el cuidado y mantenimiento del cementerio.

La situación ha causado preocupación debido a que se trata de elementos pertenecientes a una bóveda del camposanto, por lo que se exhortó a quien los haya retirado a actuar con respeto y responsabilidad, devolviéndolos sin necesidad de llegar a otras instancias.

El llamado contempla la posibilidad de que las tapas sean entregadas de manera voluntaria durante el plazo establecido y evitar así una mayor exposición del caso.

Sin embargo, una vez vencida la semana, se advirtió que se presentará la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado, con el propósito de que se realicen las investigaciones y se determine la responsabilidad de quien o quienes resulten involucrados.

(José Alfredo Islas Chuc)



El partido tuvo un significado especial para la afición local.

Duelo termina en empate 1-1

CHICXULUB PUEBLO, Yucatán.- El equipo *Combinado* del municipio y los *Zapateros* de Ticul *repartieron* puntos al empatar 1-1 en la segunda jornada de la Liga de Primera Fuerza Estatal, encuentro disputado en el campo deportivo *Luna Kan*.

El partido tuvo un significado especial para la afición local, que se concentró en el Centro de este municipio para presenciar el regreso de la máxima categoría del balompié *amateur* yucateco a Chicxulub Pueblo, comunidad con una *arraigada* tradición futbolera.

El conjunto local buscó aprovechar la condición de anfitrión para conseguir su segunda victoria consecutiva; sin embargo, enfrente tuvo a unos *Zapateros* de Ticul que también llegaron motivados, luego de imponerse en la jornada inaugural.

El *duelo* resultó parejo de principio a fin y el empate a un gol reflejó la igualdad entre ambas escuadras, que lucharon por hacerse de la ventaja, pero terminaron por dividir las unidades en disputa.

Con este resultado, ambos equipos sumaron un punto en la segunda fecha y conservaron el invicto en el *arranque* del campeonato, luego de haber debutado con triunfos en sus respectivos compromisos.

La afición local respondió al regreso de la competencia estatal, en una jornada que permitió a Chicxulub Pueblo volver a vivir *en casa* el ambiente y la emoción de la Primera Fuerza Estatal.

(Francisco Martín)

Tábanos arrasan contra los *Chivos*

TECOH, Yucatán.- Los *Tábanos* de casa se impusieron como visitantes a los *Chivos* de Halachó, con pizarra de 7-1, en encuentro de la Liga Estatal Yucateca de Beisbol que fue *recortado* a cinco entradas completas debido a un fuerte *aguacero*.

Los visitantes tomaron ventaja desde el primer episodio con dos carreras. José Cervantes llegó a primera base por error del parador en corto local y, posteriormente, Manuel Alonzo, Juan Pérez y César Albornoz conectaron *imparables* oportunos ante los lanzamientos del abridor Jaffet Canto, quien *cargó* con la derrota tras tres entradas. El juego lo terminó Cleyver Alcocer.

En la parte alta del cuarto *rollo*, los *Tábanos fabricaron* un *rally* de cinco carreras que prácticamente sentenció el encuentro. En la ofensiva se combinaron imparables de Patricio Pacheco, Brando Dzul, Karol Sánchez, Jorge Cervantes, Manuel Alonzo y César Albornoz, además de un *error* del cátcher local en un *toque* de Noel Alonzo.

Los *Chivos* consiguieron su única anotación en el cierre del tercer episodio, mediante *imparables* de José Rojas y Adrián Rodríguez ante los lanzamientos de Isaí González.

(Francisco Martín)



Fue *recortado* a cinco entradas completas debido a un fuerte *aguacero*.

Peto



Se contemplan eventos informativos y de sensibilización para el personal y pobladores.



Durante la charla se destacó la importancia de la autoexploración y revisiones periódicas.

Inician jornadas de protección

El Hospital Comunitario comienza las actividades de la Semana de la Prevención del Cáncer de Mama

PETO, Yucatán.- Bajo el lema "Historias que florecen: La prevención es un acto de amor", el Hospital Comunitario de Peto inició las actividades de la Semana de la Prevención del Cáncer de Mama, con acciones encaminadas a promover la detección temprana y acercar información a las mujeres del Sur de Yucatán.

La jornada contempla actividades informativas y de sensibilización dirigidas tanto al personal de salud como a la población de Peto y municipios de la región, con énfasis en la importancia del autocuidado, las revisiones médicas y la atención oportuna ante cualquier señal de alerta.

Como parte del programa, la representante de *Fundación Tócate*, Marisol Luna Mendicuti, impartió la ponencia *La importancia de la detección temprana* a personal médico y de enfermería del hospital, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y sensibilizar sobre la atención oportuna del cáncer de mama.

EL DATO

- La participación de *Fundación Tócate* contribuye a generar espacios de información y concientización sobre la importancia de detectar oportunamente esta enfermedad.

Durante la charla se destacó la importancia de la autoexploración, las revisiones médicas periódicas y la atención ante cualquier cambio, además de contar con información clara para reconocer señales de alerta y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario.

La semana de la prevención es impulsada por la Dirección General del Hospital Comunitario de Peto, a cargo de Anerr Quintal Polanco, como parte de las acciones para fortalecer la orientación y promover el bienestar de la población.

Las actividades continuarán durante la semana con acciones dirigidas al personal de salud y a la población en general, buscando que el mensaje llegue a mujeres de Peto y otros municipios del Sur del estado.

(Gaspar Ruiz)



Los uniformados recorrieron las calles de la comunidad. (POR ESTO!)

Elementos llevan agua a habitantes de Esperanza

ESPERANZA, Peto.- Ante la falta de suministro de agua potable en la comisaría de Esperanza, elementos de la Policía Municipal realizaron una labor social para abastecer del líquido a las familias afectadas.

Desde temprana hora, los uniformados recorrieron las calles de la comunidad a bordo de una unidad con un recipiente de más de 3 mil litros de agua, que fue distribuida en cubetas y otros recipientes para que los habitantes pudieran almacenarla y utilizarla en sus actividades cotidianas.

La intervención se efectuó debido a una falla en el suministro que ha dificultado las necesidades básicas de los pobladores.

Los agentes realizaron varios recorridos hasta concluir con el abastecimiento de los hogares y posteriormente regresaron a la cabecera.

Se espera que el servicio pueda restablecerse durante el transcurso de la semana para que las familias sus actividades con normalidad.

Los habitantes permanecen a la espera de una solución definitiva, en tanto el apoyo permitió contar de manera provisional con agua para atender las necesidades más apremiantes.

(Gaspar Ruiz)

Lluvias dificultan las labores de los apicultores de la región

PETO, Yucatán.- Los apicultores enfrentan dificultades para recuperar sus colmenas debido a las lluvias intensas y los cambios de clima registrados durante estos meses, por lo que continúan con la alimentación artificial de las abejas mediante azúcar, ante la escasez de floración y néctar en la región.

Anselmo Várguez Tejero, veterano productor apícola, señaló que las espigas del maíz no han sido suficientes para favorecer la alimentación de las abejas, mientras que las precipitaciones irregulares afectan a los árboles melíferos y reducen la disponibilidad de polen.

Explicó que, a diferencia de otros años, cuando la recuperación de las colmenas ya era visible en esta época, actualmente persiste la crisis en la producción.

Incluso, algunas colonias han perdido abejas por la falta de alimento, lo que retrasa la recuperación de la actividad, que podría mejorar hacia finales de este mes si se estabilizan las condiciones climáticas.

A esta situación se suman las pérdidas ocasionadas por plagas como la varroa y el escarabajo, contra las cuales, los productores señalaron que enfrentan dificultades para mantener bajo control sus colmenas.



Algunas colonias han perdido abejas por la falta de alimento.

Marcelino Pech, también apicultor, advirtió que la actividad atraviesa tiempos complicados y requiere protección para evitar mayores afectaciones.

Por otra parte, los productores esperan que en la próxima temporada se establezca un precio oficial justo para la miel, luego de que el kilogramo se mantuviera en alrededor de 30 pesos durante el ciclo anterior.

Recordaron que hace cuatro años superó los 50 pesos y señalaron que los costos actuales de equipos e insumos dificultan su labor.

(Valerio Chan)

Tekax



Silvia Guadalupe Salas Ortegón, Reyna Emili Tziu Uc, Joselyn Dayana Góngora Carrillo y Blanca Magaly Dzul Xool pasarán por varias etapas en el certamen. (Jaime Tun)

Aspiran a ser Señorita Alborada 2026

Cuatro jóvenes buscarán representar a la comunidad parroquial durante las fiestas a San Diego Alcalá

TEKAX, Yucatán.- La alegría, la tradición y la fe se unen en el certamen Señorita Alborada 2026, en el que cuatro jóvenes buscarán obtener el título y representar a la comunidad parroquial durante las festividades en honor al patrono, conocido como San *Dieguito* de Alcalá.

La parroquia de San Juan Bautista realizó la presentación oficial de las candidatas, quienes representan con orgullo a distintos centros pastorales y grupos apostólicos, además de compartir su entusiasmo, carisma y compromiso con las costumbres que distinguen a esta celebración.

Las participantes son Silvia Guadalupe Salas Ortegón, de 19 años, representante del centro pastoral Movimiento Familiar Cristiano; Reyna Emili Tziu Uc, de 23, del grupo *Centinelas del Mañana*; Joselyn Dayana Góngora Carrillo, de 19 años, del centro pastoral Lázaro Cárdenas, y Blanca Magaly Dzul Xool, de 19, representante del centro pastoral San Francisco de Asís.

Las cuatro jóvenes invitaron a la comunidad parroquial a participar y apoyarlas mediante la compra de votos, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades que marcan el inicio de las festividades patronales.

El certamen, organizado tradicionalmente por la parroquia de San Juan Bautista, constará de tres etapas: regional, casual y de noche. Además del título principal, se entregarán las bandas de Señorita Simpatía, Fotogénica, Mestiza Elegante y Elegancia.

La ganadora será coronada el próximo 2 de noviembre durante la tradicional Alborada, que se llevará a cabo en la *Ermita* a partir de las 19:00 horas. Ese mismo día se oficiará una misa en honor a San Diego de Alcalá.

Al día siguiente, la imagen del santo será bajada y trasladada a la parroquia, acto que marcará el inicio de las fiestas populares y religiosas en su honor.

Más allá de la competencia, Señorita Alborada representa una celebración de fe, convivencia, servicio y amor por las costumbres locales. A través de este certamen, la comunidad reconoce la participación de jóvenes que representan a grupos apostólicos, centros pastorales, escuelas y otros sectores del municipio.

La coronación se realiza tradicionalmente antes del comienzo formal de la Alborada, una de las expresiones más emblemáticas de Tekax, con la que se anuncia la llegada de los festejos patronales en honor a San Diego de Alcalá.

(Jaime Tun)

Chacsinkín: un homenaje de pétalos y de la *memoria* maya

CHACSINKÍN, Yucatán.- En la extensa geografía del estado destaca un municipio cuyo nombre rinde homenaje a una apreciada flora local: chacsinkín (o *chacsik*). En octubre y noviembre, esta especie se convierte en una de las favoritas para adornar los altares del *Hanal Pixán* o Día de Muertos. Una revisión de la toponimia yucateca revela que, aunque abundan pueblos nombrados en honor a árboles y plantas nativas, son escasas las comunidades que llevan el nombre de una flor.

Actualmente, sus habitantes resaltan el valor sociocultural de esta planta, aunque advierten sobre la necesidad de reforestarla para que las nuevas generaciones reconozcan el símbolo que da identidad a su comunidad.

Al respecto, el habitante Juan Pablo Xicum comentó: "Las flores de Chacsinkín son bonitas y especiales, pero efímeras cuando se cortan y ponen en florero; duran poco. Tienen que estar en su mata, adornando los jardines o las avenidas del pueblo."

EL DATO

- Según el escritor Luis Rosado Vega en su libro *Ameridmaya*, esta especie figura entre las cuatro flores más representativas de Yucatán, junto a la flor de mayo, la amapola y el *xkaanlol*.

El nombre mismo revela sus raíces en la lengua maya. Estudiosos desde el siglo XIX han analizado su significado. En 1855, Julián Troncoso y Manuel María Castellanos explicaron que proviene de *chac* (encarnado/rojo) y *sikil* (estambre), significando "flor de estambre encarnado". Por su parte, Manuel Rejón García señaló en su obra *Etimologías Mayas* (1910) que alude a una planta de llamativas flores rojas que abundaba en la región durante la fundación de la localidad.

Asimismo, existe una interpretación transmitida por la tradición oral. El poblador Andrés Caamal Chan comparte la enseñanza de sus abuelos: "El nombre combina *chaac* (relámpago), *siik* (mata de espinas) y *kiin* (sol). Poéticamente significa: *Relámpago de rayos y espinas del Sol rojo"*. La presencia de espinas en la planta respalda esta variante lingüística.



Son escasas las comunidades que llevan el nombre de una flor.

Aun cuando existen variedades de flores rojas, amarillas y moradas que alegran los solares yucatecos, Chacsinkín es el único de los 106 municipios del estado que lleva esta denominación.

Ante la disminución de su cultivo, habitantes y promoventes locales sugieren que el municipio capitalice esta riqueza botánica instalando en la plaza principal un espacio dedicado exclusivamente a esta flor, rindiendo un merecido homenaje a las *raíces* e historia de la comunidad.

(José Iván Borges Castillo)

Oxkutzcab

Realizan cateo en predio particular

Autoridades detienen a dos hombres y aseguran drogas, armas de uso deportivo y cartuchos

OXKUTZCAB, Yucatán.- Dos hombres de 27 y 33 años de edad fueron detenidos durante un cateo realizado en un predio de este municipio, donde autoridades aseguraron drogas, armas de uso deportivo y cartuchos útiles, informó en un comunicado la Secretaría de Marina (Semar).

De acuerdo con el reporte de la Novena Zona Naval, personal de la Armada de México brindó seguridad perimetral a elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) durante la diligencia ejecutada en cumplimiento de una carpeta de investigación.

CORPORACIONES

3

órdenes de gobierno participaron en el operativo de seguridad.



La Armada de México brindó seguridad perimetral a elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) durante la diligencia. (POR ESTO!)

Entre los objetos asegurados se encuentran dos armas de uso deportivo, dos bolsas pequeñas con una sustancia con características similares al cristal y una bolsa con hierba seca parecida a la marihuana.

Asimismo, las autoridades localizaron cuatro cartuchos útiles y seis casquillos percutidos, ambos calibre .22, además de una caja transparente que contenía balines y fulminante.

El operativo se realizó de manera coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de garantizar la seguridad y contribuir al combate de actividades ilícitas en el estado.

Tras la diligencia, los dos hombres fueron informados de sus derechos y quedaron a disposición de las autoridades competentes, al igual que los objetos asegurados, para determinar su situación jurídica conforme a los procedimientos legales correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición, la información proporcionada por la Secretaría de Marina no detalla los delitos que se les imputarían a los detenidos.

(Redacción POR ESTO!)

Se impactan dos motocicletas



Al sitio llegaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana. (J. Tun)

TEKAX, Yucatán.- Un accidente de tránsito registrado en el Centro de la localidad movilizó a los servicios de emergencia y a la Policía Municipal, luego de que dos motocicletas se vieran involucradas en un choque por alcance.

Según los datos obtenidos en el lugar, el percance ocurrió sobre la calle 50 entre 55 y 57, cuando una de las unidades no guardó la distancia reglamentaria y terminó impactando la parte posterior de la otra motocicleta.

En el vehículo afectado viajaban una mujer y su hijo menor de edad como acompañantes, debido al impacto, ambos cayeron al pavimento y sufrieron diversas escoriaciones.

Al sitio arribaron rápidamente elementos de la Policía Municipal de Tekax, así como paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios a la madre y al niño.

Afortunadamente, las lesiones no pusieron en riesgo sus vidas y sólo se trataron de raspones y contusiones leves, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Debido a que los involucrados no lograron llegar a un arreglo para el pago de los daños materiales, los agentes policiales procedieron a realizar el deslinde de responsabilidades correspondiente para turnar el caso a la autoridad competente.

(Jaime Tun)

Ramas de árboles ocasionan *apagón*

BUCTZOTZ, Yucatán.- Vecinos de la calle 12 entre 31 y 33 se quedaron sin *luz* durante varias horas debido a que las cuchillas de un transformador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se cayeron, afectando a la zona.

Los afectados indicaron que la causa del problema fueron las ramas de algunos árboles que dañaron el cableado eléctrico y propiciaron la caída de las cuchillas del transformador de la calle, lo que los dejó sin energía hasta la llegada del personal de la paraestatal varias horas después.

Una vez en el sitio, los trabajadores de la CFE procedieron a podar las ramas de los árboles que estaban obstruyendo el cableado eléctrico con ayuda de los vecinos de la zona.

Después de terminar de despejar las líneas, repararon el transformador y reactivaron el servicio eléctrico en la calle.

Finalmente, los vecinos indicaron que esperan que las autoridades competentes realizan la poda de todos los árboles que obstruyen el cableado eléctrico, con el fin de evitar *apagones*.

(Concepción Noh)



Tiraron las cuchillas de un transformador de la CFE. (POR ESTO!)

Valladolid

Con luces dan muestra de su fe

Los fuegos artificiales del Gremio de Coheteros son una promesa al Santísimo Sacramento

VALLADOLID, Yucatán.- Como cada año, la presentación de fuegos artificiales, a cargo del Gremio de Coheteros, reunió a numerosas personas en el Centro de la ciudad, donde la tradición volvió a hacerse presente como parte de las actividades en honor al Santísimo Sacramento del Altar.

El espectáculo se realizó frente a la iglesia de San Servacio, uno de los espacios más representativos de la ciudad, donde habitantes y visitantes se congregaron para presenciar la quema de numerosos juegos pirotécnicos que iluminaron el cielo vallisoletano.

EL DATO

- El oficio de los coheteros combina destreza, herencia familiar y estrictas medidas de seguridad para mantener una de las expresiones festivas más estruendosas y queridas de la comunidad. Este gremio rinde culto al Santísimo Sacramento del Altar.



El espectáculo pirotécnico es de los más esperados en las festividades que se llevan a cabo en la iglesia.

Esta actividad formó parte de una promesa de la cofradía de los coheteros en honor al Santísimo Sacramento del Altar, una expresión de fe que se mantiene a través de los años y que reúne elementos religiosos, culturales y tradicionales que distinguen las celebraciones devocionales de la comunidad.

La presentación generó gran expectación entre quienes acudieron al lugar para observar el espectáculo pirotécnico, que se ha convertido en uno de los momentos esperados de las festividades.

Las luces y los estallidos de los cohetes atrajeron la atención de las familias y de las personas que se encontraban en las inmediaciones del parque principal.

Más allá del espectáculo visual, esta actividad representó la continuidad de una costumbre vinculada con la devoción religiosa y la participación de los gremios, organizaciones que desempeñan un papel importante en la conservación de las celebraciones tradicionales.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Invitan al *Reciclatón Rosa*



La campaña se realizará el 20 y 21 de octubre; los lugares de acopio son variados y de fácil acceso.

VALLADOLID, Yucatán.- Con el fin de unir el cuidado del medio ambiente con la solidaridad para apoyar a mujeres que enfrentan el cáncer de mama, se llevará a cabo la campaña *Reciclatón Rosa*, que busca transformar residuos de reusables en recursos de ayuda durante el mes dedicado a la sensibilización sobre esta enfermedad.

Con la frase "en Valladolid, ¡tus residuos pueden transformar vidas!", la agrupación *Impacto* A. C. y el municipio invitaron a la ciudadanía a sumarse a la campaña que se llevará a cabo el 20 y 21 de octubre, de 9:00 a 16:00 horas en los centros de acopio de parque *Xlapac*, el fraccionamiento *Colonos*, las colonias *Sisal* y *San Francisco* y el centro comunitario de la *Fernando Novelo*.

Entre lo se puede donar está: en papel, libros, libretas, revistas, periódicos; en cartón, cajas, empaques y aceite vegetal usado en botellas de plástico bien cerradas.

Además, se invitó a las mujeres a participar en la plática de prevención y detección oportuna del cáncer de mama que se realizará en el parque *Xlapac*, a las 9:00 horas.

La plática tiene el propósito de reducir la mortalidad y mejorar el pronóstico de la enfermedad, mediante la educación y el conocimiento de las medidas necesarias para identificar el cáncer en sus etapas iniciales para lograr una atención más rápida y con resultados de cura o control.

Los organizadores mencionaron que cada kilo cuenta, los litros suman y las acciones pueden marcar la diferencia. Llamaron a unirse, participar y demostrar que en Valladolid la solidaridad también se recicla y da resultados.

(Nicolás Ku Dávila)

Juegan y difunden causas

VALLADOLID, Yucatán.- Se realizó un encuentro deportivo amistoso de basquetbol y voleibol en el plantel local del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) como parte de las actividades extraescolares para generar integración comunitaria y crear conciencia de la lucha contra el cáncer de mama durante el llamado *Octubre Rosa*.

Se indicó que el propósito fue promover la sana convivencia, el compañerismo y la pasión por el deporte, en las categorías femenil y varonil, fortaleciendo la integración de la comunidad estudiantil y promoviendo una mayor conciencia social.

Además, al enmarcarse en las iniciativas de impacto social, como el mes para sensibilizar sobre el cáncer de mama, estos deportes buscan ser plataformas de difusión para la prevención de esta enfermedad.

La directora del plantel, Concepción Garrido Novelo, agradeció al selectivo de basquetbol del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) por acompañar y participar en estas actividades y se destacó la importancia de impulsar espacios que fortalecen la integración de los estudiantes y se desarrolle su sensibilidad hacia problemas sociales y de salud.

(Nicolás Ku Dávila)



Los encuentros apoyaron la lucha contra el cáncer.



Las sesiones estuvieron a cargo de la psicóloga Ana Karen Lara Ruiz, de la Jurisdicción Sanitaria número 2, con el apoyo de la pasante Glendy Jazmín Caamal Chi.

Se preparan para actuar con empatía

Elementos de la Policía Municipal reciben capacitación especializada para mediar crisis emocionales

VALLADOLID, Yucatán.- Elementos de la Policía Municipal de Valladolid recibieron capacitación especializada para la atención de crisis emocionales, con el propósito de estar preparados para actuar con empatía, serenidad y conocimiento técnico ante situaciones de vulnerabilidad psicológica.

Durante esta semana concluyó un ciclo de capacitación en materia de salud mental, enfocado en proporcionar a los elementos herramientas para intervenir en momentos críticos y aplicar los protocolos correspondientes.

La capacitación estuvo a cargo de la psicóloga Ana Karen Lara Ruiz, del Programa de Salud Mental de la Jurisdicción Sanitaria número 2, con el apoyo de la pasante Glendy Jazmín Caamal Chi.

Durante las sesiones, los uniformados recibieron instrucción sobre el manejo inicial de una crisis emocional, la escucha activa y el seguimiento adecuado de las personas afectadas, así como los procedimientos para canalizarlas con profesionales de la salud.

Asimismo, se les capacitó para activar los códigos de emergencia correspondientes cuando exista algún riesgo para la integridad física o la vida de una persona, a fin de coordinar una respuesta inmediata con las instituciones del sector salud.

JORNADA

1

ciclo de capacitación en materia de salud mental se realizó entre la Policía.

La Policía Municipal destacó que contar con elementos preparados para actuar como primeros respondientes ante situaciones de crisis emocional y psicológica permite fortalecer la atención ciudadana con un enfoque humano e integral.

"La formación es una prioridad para la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que busca fortalecer la capacidad de respuesta de los agentes y garantizar la protección de la vida mediante una atención oportuna y adecuada", dijeron los organizadores.

Con estas acciones, la corporación busca reforzar la preparación de sus agentes para que, además de salvaguardar el orden público, puedan brindar apoyo oportuno a las personas que atraviesan momentos de vulnerabilidad emocional.

La capacitación forma parte de la preparación continua de los elementos de Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y contribuir al bienestar de las familias vallisoletanas.

(Víctor Ku)

Atienden la salud mental de los jóvenes del Itsva

VALLADOLID, Yucatán.- En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, el Departamento de Tutorías del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva) realizó una actividad enfocada en la sensibilización y la gestión de las emociones, dirigida a los jóvenes estudiantes de esta institución educativa.

La jornada estuvo coordinada por la psicóloga Martha Elena Manrique Rodríguez y la doctora Wendy Alcaraz Torres, quienes promovieron entre los participantes la importancia de la empatía, el autocuidado y la atención a la salud mental como elementos fundamentales para el desarrollo académico y personal.

Durante la actividad se destacó la entusiasta participación de estudiantes de las distintas carreras que se sumaron a esta iniciativa, entre ellas Ingeniería en Administración, en Sistemas Computacionales, en Gestión Empresarial, así como Ingeniería Civil e Industrial.

La institución educativa destacó la importancia de impulsar actividades que permitan informar, sensibilizar y generar conciencia sobre este tema, especialmente durante fechas conmemorativas como el Día Mundial de la Salud Mental.

Asimismo, se brindó orientación a los estudiantes sobre los lugares y servicios a los que pueden acudir en busca de apoyo especializado cuando lo necesiten.

También se hizo hincapié en la importancia de expresar sus emociones, compartir sus inquietudes y solicitar ayuda cuando atraviesen alguna situación que afecte su bienestar emocional.

De igual manera, se reconoció el compromiso de los alumnos y tutores de la comunidad tecnológica, cuya disposición y participación contribuyeron a generar un espacio de aprendizaje, reflexión e intercambio de experiencias.

(Víctor Ku)



En la escuela se realizó una actividad enfocada en promover la importancia del autocuidado. (POR ESTO!)

Chemax

Invitan a Concurso de Papalotes

Niños, jóvenes y adultos de la comisaría de Xalaú podrán participar en una competencia de cometas



El evento se realizará en el campo deportivo de la comunidad, donde se espera una amplia afluencia de habitantes. (Alfredo Osorio Aguilar)

XALAÚ, Chemax.- Con el propósito de fomentar la convivencia familiar y preservar las tradiciones populares, la comisaría de Xalaú invitó a niños, jóvenes y habitantes de la comunidad a participar en el Concurso de Papalotes, que se realizará el próximo 7 de noviembre a las 15:30 horas, en el campo deportivo de la demarcación.

La actividad busca reunir a las familias en torno a una de las prácticas tradicionales que forman parte de la cultura y los recuerdos de muchas generaciones: la elaboración y el vuelo de papalotes.

A través de este encuentro se pretende ofrecer un espacio de recreación y convivencia para los habitantes.

De acuerdo con la convocatoria, el concurso contará con premios para los tres primeros lugares. Quien gane recibirá un balón de futbol y un premio en efectivo, mientras que los que queden en segunda y tercera posición tendrán sus respectivas pelotas.

FECHA

7

de noviembre a las 15:30 horas se efectuará el concurso.

Sin embargo, más allá de los premios, la intención principal de esta actividad es que las familias y los participantes disfruten de una tarde de diversión, compartan experiencias y mantengan *vivas* las costumbres que forman parte de la identidad de la comunidad.

Se espera que el campo deportivo de la comisaría sea el punto de reunión para las familias que podrán disfrutar de los papalotes en el cielo y de una jornada que busca fortalecer los lazos comunitarios.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Llevarán a cabo una kermés con causa

TEMOZÓN, Yucatán.- Con el propósito de recaudar fondos para contribuir a los gastos médicos de Felipe de Jesús Aguilar Mena, conocido como *Pilín*, su familia está organizando una kermés con causa que se llevará a cabo el próximo 18 de octubre, a partir de las 8:00 horas, en su domicilio ubicado frente a la escuela *Cecilio Chi*.

De acuerdo con la información proporcionada por sus familiares, hace aproximadamente un año Felipe de Jesús fue diagnosticado con cirrosis hepática, padecimiento que requiere seguimiento médico, estudios especializados y constantes traslados a la ciudad de Mérida, lo que representa gastos importantes para ellos.

Ante esta situación, sus seres queridos decidieron organizar la actividad con la finalidad de reunir recursos económicos que permitan solventar parte de los gastos relacionados con su tratamiento.

Como parte de la kermés, los asistentes podrán adquirir una gran variedad de alimentos elaborados para la ocasión, entre ellos panuchos, costillas asadas, empanadas, espagueti, sopa fría, tortas, chicharrones preparados y rebanadas de pastel. También se ofrecerán refrescos y aguas para acompañar los platillos.

La familia hizo una invitación a los habitantes de Temozón y de las comunidades cercanas para que se sumen a esta iniciativa solidaria y contribuyan de acuerdo con sus posibilidades.

La participación de la ciudadanía, mediante la compra de alimentos o alguna aportación voluntaria, puede representar un respaldo para afrontar los gastos que implica la atención médica.

Asimismo, quienes deseen colaborar mediante donaciones o solicitar más información sobre esta actividad pueden comunicarse a los números telefónicos 9851087534 y 9852883036.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Explicaron la importancia de la autoestima y la autovaloración.

Brindan charlas sobre salud mental en escuelas

CUNCUNUL, Yucatán.- En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, el Área de Atención Psicológica del municipio realizó una serie de pláticas en la secundaria *Ismael Rodríguez Aragón* y el Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (Tbcey), las cuales estuvieron enfocadas en el bienestar emocional y la importancia de la autoestima.

Las pláticas fueron impartidas por las psicólogas Angélica Novelo y Patricia Pomol, quienes explicaron a los jóvenes la relevancia del autoconocimiento, la valoración y la identificación de sus estados de ánimo.

"Buscamos acercarnos a los jóvenes, escucharlos y brindarles las herramientas necesarias para cuidar sus emociones y fortalecer su confianza en sí mismos, además de darles espacios seguros para pedir ayuda profesional si la necesitan", expresaron las psicólogas.

(Víctor Ku)

Motos chocan de frente

UAYMA, Yucatán.- Dos motociclistas resultaron severamente lesionados tras protagonizar un aparatoso accidente en la salida de la localidad, con rumbo al municipio de Tinum, lo que movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y paramédicos.

El percance ocurrió a la altura del kilómetro 12, donde un joven de 18 años que conducía una motocicleta *Italika*, presuntamente invadió el carril contrario y se impactó de frente contra otro vehículo de dos ruedas de la marca *Yamaha*, propiedad de un hombre de 37 años.

Debido al fuerte encontronazo, el motociclista de mayor edad sufrió la amputación del dedo índice de la mano izquierda, además de una lesión de consideración en la rodilla del mismo lado. Por su parte, el joven presentó golpes en diversas partes del cuerpo.

Ante la gravedad de las lesiones, fue necesaria la intervención de paramédicos, quienes, en coordinación con los elementos policiacos, brindaron los primeros auxilios a los involucrados y posteriormente los trasladaron de emergencia al Hospital General de Valladolid, para recibir atención especializada.

Las dos motocicletas quedaron bajo resguardo de la corporación estatal, cuyos elementos procedieron a subirlas a vehículos oficiales para trasladarlas a la base ubicada en la avenida *Víctor Manuel Cervera Pacheco*, en Valladolid.

(Víctor Ku)



Los lesionados fueron trasladados al hospital.

Tizimín

Alistan cabalgata en Dzonot Aké

Pobladores preparan últimos detalles para reunir por quinta vez a jinetes de la región en una celebración



La actividad busca mantener *vivas* las costumbres del campo, el orgullo por las *raíces* y la afición por los caballos. (Efraín Valencia)

DZONOT AKÉ, Tizimín.- Entre tradición y pasión por los caballos, la comunidad de Dzonot Aké se prepara para celebrar el este domingo su quinta gran cabalgata, encuentro que reunirá a jinetes de la región como parte de los preparativos para anunciar su tradicional feria en honor al Niño Dios.

La jornada comenzará a las 10:00 horas, con la salida de la comisaría de Dzonot Box rumbo a Dzonot Aké, en un recorrido de aproximadamente 12 kilómetros por caminos rurales y paisajes naturales del oriente yucateco.

La actividad busca mantener *vivas* las costumbres del campo, donde la convivencia familiar, el orgullo por las *raíces* y la afición por los caballos forman parte de la identidad comunitaria.

DISTANCIA

12

kilómetros de trayecto entre caminos rurales serán los que recorrerán los jinetes.

Como parte del encuentro, los organizadores tienen previstas rifas y comida para los cabalgantes, en un ambiente de camaradería que fortalece los lazos entre las comunidades participantes.

Para esta quinta edición se espera una *nutrida* asistencia de jinetes de la región, quienes se sumarán a esta celebración que gana relevancia entre los aficionados a las cabalgatas.

También se contará con la presencia de Eduardo Luis Arceo Massa, presidente de la Asociación Tizimín a Caballo y de la Federación México a Caballo, cuya participación dará realce a la actividad ecuestre.

Más allá del recorrido, la cabalgata representa una oportunidad para preservar las tradiciones rurales y fortalecer la participación comunitaria, al tiempo que anticipa la feria patronal en honor al Niño Dios.

(Efraín Valencia)

Estudiantes protegen la duna costera



Conocieron las características y las funciones ecológicas del área.

EL CUYO, Tizimín.- Estudiantes del Telebachillerato Comunitario Plantel El Cuyo fortalecen su formación ambiental mediante el Proyecto *Guardianes de la Duna Costera*, iniciativa enfocada en fomentar la conciencia ecológica y contribuir a la conservación del patrimonio natural de la costa yucateca.

Como parte del segundo proyecto del Programa *Aula, Escuela y Comunidad* (PAEC), el plantel recibió la visita de especialistas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), encabezados por la bióloga Luisa Méndez, del área de Educación Ambiental, quien compartió sus conocimientos sobre la importancia de estos ecosistemas.

Durante la jornada, los alumnos conocieron las características y funciones ecológicas de las dunas, así como las diferencias entre las primarias, secundarias y terciarias, sus tonalidades y condiciones de movilidad y estabilización.

También aprendieron sobre las particularidades de las playas reflectivas y disipativas, además del origen biogénico o mineral de sus sedimentos, aspectos fundamentales para comprender la dinámica natural de los ecosistemas costeros.

Los conocimientos adquiridos servirán de base para impulsar próximas actividades de reforestación y conservación de la duna costera de El Cuyo, cuya protección es fundamental para preservar la biodiversidad y mantener el equilibrio ambiental de la zona.

Con este proyecto, el plantel busca vincular el aprendizaje en las aulas con acciones concretas en beneficio del entorno, al promover el pensamiento científico, la participación comunitaria y la responsabilidad ambiental entre los jóvenes.

(Efraín Valencia)

Adornos asustan a vecinos

TIZIMÍN, Yucatán.- Adornos con apariencia de cuerpos humanos embolsados colocados en viviendas de la ciudad han llamado la atención de vecinos y autoridades, ante la cercanía de *Halloween*, cuando suelen instalarse decoraciones alusivas al terror.

Uno de los casos se registró en un predio de la colonia *Ocho Calles*, donde varias figuras simulaban personas envueltas en bolsas negras y sujetas a una pared. Su apariencia sorprendió a quienes transitaban por el lugar, por lo que vecinos dieron aviso a las autoridades.

Tras el reporte, elementos de la Policía Municipal acudieron para verificar la situación y tomar conocimiento de lo ocurrido. La presencia de los agentes generó expectación entre algunos habitantes, debido a que los adornos podían confundirse con una escena relacionada con un hecho violento.

Aunque estas representaciones suelen utilizarse durante la temporada para crear ambientes de miedo, también pueden causar inquietud cuando evocan imágenes de víctimas de delitos.

En este caso, los objetos se relacionan con una posible decoración de *Halloween*, sin que su apariencia permita afirmar la comisión de algún delito.

(Carlos Euán)



Los objetos se relacionan con decoraciones. (C. E.)



Gameba Casandra Gamboa, Arely Cristal Aké, Karma Vianey Iut, Yuemi Noemí Puc, Nayma Zareli Sánchez, Aurora Ivanna Teh, Javier Isidro Ávila y Oswaldo Antonio Miss.

Buscan representar a su escuela

Seis alumnas y dos estudiantes participarán en el certamen Señorita y Míster CBTA 2026 el 16 de octubre

TIZIMÍN, Yucatán.- En el marco de los festejos por su 53 aniversario, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 14 realizará este viernes 16 el certamen Señorita y Míster CBTA 2026, en el que participarán seis alumnas y dos estudiantes que buscarán representar a su institución.

La actividad está programada para las 10:00 horas en el domo del plantel, donde las y los concursantes tendrán la oportunidad de mostrar su carisma, personalidad y elegancia ante la comunidad estudiantil.

En la categoría femenil participarán Gameba Casandra Gamboa Rodríguez, del primer semestre, grupo D; Arely Cristal Aké May, del tercer semestre de Explotación Ganadera, grupo B; Karma Vianey Iut Ontiveros, del tercer semestre de Explotación Ganadera, grupo A; Yuemi Noemí Puc Barbosa, del primer semestre, grupo E; Nayma Zareli Sánchez Noh, del primer semestre, grupo G, y Aurora Ivanna Teh Cruz, del primer semestre, grupo H.

Por su parte, en la categoría varonil competirán Javier Isidro Ávila Llanos, del tercer semestre de Explotación Ganadera, grupo B, y Oswaldo Antonio Miss Uc, del quinto semestre de Administración, grupo A.

El certamen forma parte del programa conmemorativo por los 53 años de trayectoria del plantel, una institución que ha contribuido a la formación académica y técnica de jóvenes de Tizimín y municipios de la región.

Además de la elección de quienes obtengan los títulos de Señorita y Míster CBTA 14, el encuentro busca propiciar la convivencia, la participación y el compañerismo entre los estudiantes, quienes podrán respaldar a sus representantes mediante porras y muestras de apoyo.

La jornada promete reunir a la comunidad estudiantil en un ambiente de entusiasmo y orgullo institucional, como parte de las actividades que dan realce al aniversario de esta casa de estudios.

La invitación es para que los alumnos se sumen a esta celebración y apoyen a sus favoritos durante el concurso, que se llevará a cabo este viernes 16 de octubre, a partir de las 10:00 horas, en el domo del CBTA 14.

(Carlos Euán)

Experto habla sobre el bienestar psicológico y la salud mental

TIZIMÍN, Yucatán.- El especialista en Psicología Clínica y responsable del Programa *Estar Bien* de la UADY en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT), Arturo Pelcastre Monjiote, planteó la firme necesidad de ampliar la conversación sobre el bienestar psicológico y dejar de reducirlo a la mera ausencia de trastornos o a la capacidad de sobrellevar las dificultades, en alusión al Día Mundial de la Salud Mental.

Detalló que hablar de salud mental implica cuestionar profundamente cómo nos relacionamos con nosotros mismos, con los demás y con las decisiones que tomamos cotidianamente. "Con frecuencia se confunde la estabilidad con permanecer en el mismo lugar, la madurez con no cambiar de opinión y la fortaleza con tener siempre una respuesta para todo", comentó. En ese sentido, destacó que es un derecho plenamente saludable permitirse cambiar sin sentir culpa ni deberle permanencia a versiones pasadas de uno mismo.

> *La salud mental consiste en dejar de tratar la vida como un proyecto defectuoso que tenemos que corregir permanentemente.*
>
> **ARTURO PELCASTRE**
> PSICÓLOGO

Explicó que una vida saludable no significa tener todas las emociones bajo control ni resolver los conflictos de forma definitiva, sino contar con valiosos recursos para comprender lo que sentimos, reconocer nuestras limitaciones y revisar aquellas ideas que ya no nos representan. Advirtió que uno de los mayores problemas actuales es que evaluamos la existencia como si fuera un proyecto que siempre debe mejorar, corregirse y alcanzar metas, convirtiendo el descanso en pérdida de tiempo, la equivocación en fracaso y el cambio de rumbo en culpa.

Aclaró que el bienestar emocional depende de desarrollar una relación realista con la propia experiencia, aceptando la incertidumbre como parte inherente de la vida. Asimismo, resaltó que la salud mental no se da de manera aislada: los vínculos familiares, el entorno laboral, la escuela y el acceso a servicios influyen directamente. Por ello, instó a superar los discursos simplistas que responsabilizan exclusivamente a la actitud individual de la persona.



Arturo Pelcastre Monjiote, responsale del Programa *Estar Bien*.

Puntualizó que acudir a atención psicológica no debe ser un recurso exclusivo para momentos de crisis, sino una herramienta de acompañamiento para comprender patrones de conducta y afrontar decisiones complejas.

"La salud mental consiste en dejar de tratar la vida como un proyecto defectuoso que tenemos que corregir permanentemente. No estamos obligados a ser siempre quienes fuimos, ni a sostener decisiones que ya no tienen sentido; a veces avanzar comienza cuando dejamos de exigirnos permanecer iguales", concluyó.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Comparten su propia historia

Realizan taller para rescatar las narraciones de los abuelos y ser parte de la identidad comunitaria



La actividad fue un espacio para compartir vivencias, recordar a seres queridos y recuperar relatos que han pasado por cada generación.

TIZIMÍN, Yucatán.- Las historias de quienes *se adelantaron en el camino*, las anécdotas familiares y las leyendas que forman parte de la identidad de un pueblo *cobraron vida* a través de las palabras durante el taller de escritura creativa *Los que vuelven*, una actividad que encontró en las tradiciones del *Hanal Pixán* una oportunidad para que entre recuerdos, leyendas y emociones se celebrara la memoria de los que ya no están y para que se fortalecieran las raíces culturales.

El encuentro, organizado por la Dirección de Educación Municipal fue impartido por Tania Vázquez y Alina Yépez, integrantes del Colectivo *Yotoch Le Ts'iimín*, quienes guiaron a los participantes en un ejercicio de imaginación, creatividad y evocación de recuerdos.

EL DATO

- Entre palabras, risas y emociones también salieron a *relucir* leyendas e historias locales que forman parte de la memoria colectiva de Tizimín.

Más allá de aprender técnicas de escritura, los asistentes encontraron un espacio para compartir vivencias, recordar a sus seres queridos y recuperar relatos que han pasado por cada generación.

La actividad destacó el valor de las tradiciones orales, especialmente aquellas que se conservan gracias a los abuelos, quienes con sus relatos transmiten costumbres, conocimientos y experiencias que ayudan a comprender la historia y la identidad de una comunidad.

En el contexto del *Hanal Pixán*, la redacción se convirtió en una forma de mantener presentes a quienes dejaron *huella* en sus vidas demostrando que los recuerdos pueden encontrar *refugio* en historias que se cuentan y se escriben.

De esta manera, se trascendió el ámbito literario para convertirse en un encuentro de convivencia y reconocimiento cultural en el que cada participante tuvo la oportunidad de descubrir que su propia historia merece ser compartida.

El Colectivo *Yotoch Le Ts'iimín* agradeció las facilidades brindadas para la realización y difusión de esta actividad, al tiempo que refrendó su compromiso con la promoción de la escritura y la preservación del Patrimonio Cultural.

Los participantes comprendieron que contar sus historias es mantener la memoria colectiva.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Leen mientras combinan hilos y agujas



Invitan a la ciudadanía a ser parte de esta iniciativa. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Entre hilos, agujas y libros, jóvenes y adultos participan en el taller *Bordando Lectura*, una iniciativa que combina el hábito lector con el aprendizaje de las técnicas de costura tradicional, al tiempo que promueve el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

La actividad se desarrolla desde el pasado uno de octubre en la Biblioteca Municipal *María Antonia Ruiz Andrade*, ubicada en el interior del Centro Comunitario de esta ciudad, como parte de las acciones impulsadas por el ayuntamiento a través de la Dirección de Educación municipal, de la Coordinación de Bibliotecas y del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (Ieaey).

La responsable del taller, Anabel Avilés Monforte, informó que las sesiones se realizan de manera permanente todos los jueves, a partir de las 9:00 horas, con el propósito de acercar a la ciudadanía a la lectura mediante una actividad que permite desarrollar la creatividad y adquirir nuevas habilidades.

El taller ofrece un espacio en el que la lectura y el bordado se complementan, pues mientras los participantes se adentran en los libros también aprenden a trabajar con agujas e hilos, una práctica que forma parte de la confección y la sastrería tradicional.

Las maestras, Margarita Bueso Manzanares y Blanca Rosa Almeida Almeida están a cargo de impartir los talleres brindando orientación a los asistentes para fortalecer sus conocimientos en el bordado, la costura y otras manualidades.

El Ayuntamiento de Tizimín invitó a la ciudadanía a sumarse a estas actividades, aprovechar los espacios educativos disponibles y dedicar parte de su tiempo a prácticas que contribuyan al crecimiento personal, la creatividad y la formación humana permanente.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Practican lo que aprenden

TIZIMÍN, Yucatán.- Estudiantes de la Capacitación de Intervención Educativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay), desarrollaron actividades dirigidas a niños de entre dos y siete años, como parte de su preparación académica y para su futuro profesional.

Entre las actividades prácticas participaron en la dinámica denominada *El Kínder en tu Escuela*, una experiencia educativa en la que tuvieron la oportunidad de trabajar directamente con pequeños de dos a siete años, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

La sesión se desarrolló bajo la orientación del maestro Iván Osuna Pérez, responsable de dicha capacitación, quien acompañó a los estudiantes en el proceso de adquisición de herramientas pedagógicas y estrategias de enseñanza que les permitan comprender las distintas etapas del desarrollo infantil.

La preparación de las dinámicas representó una oportunidad para que los jóvenes trasladaran los conocimientos del aula a una experiencia práctica, fortaleciendo habilidades como la creatividad, organización, comunicación y capacidad de interactuar con los niños

Asimismo, el ejercicio les permitió reconocer la importancia de generar espacios que despierten la curiosidad, estimulen la participación y contribuyan al desarrollo de nuevas capacidades.

(Carlos Euán)



Alumnos del Cobay viven la realidad de la educación.



CLEVELAND GUARDIANS

1x3

TAMPA BAY RAYS

SERIE: 1-1

RESPUESTA *poderosa*

Las seis argollas colgadas por Freddy Peralta desarman la ofensiva de *Guardianes* y *los Rays* emparejan la serie 1-1

EL DATO

PERALTA *PONCHÓ* a seis para acreditarse la victoria. Salió *encendido* del montículo en la sexta entrada tras *abanicar* a Petey Halpin, que hizo *swing* a un cambio en cuenta de 3-2.

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Kwan	5-2	
2° J. Ramírez	4-1	
3° C. DeLauter	2-1	
4° J. Adell	4-0	
5° N. Lowe	4-0	
6° T. Bazzana	4-1	
7° P. Halpin	3-1	
A. Martínez	1-0	
8° A. Hedges	1-0	
P. Bailey	1-0	1C
9° B. Rocchio	4-0	

PITCHERS Tiros / strikes

P. Messick	(82-47)
S. Armstrong	(20-15)
T. Herrin	(6-4)
S. Cecconi	(16-12)

CLEVELAND GUARDIANS

CF. Halpin · RF. Adell · LF. Kwan · 2B. Bazzana · SS. Rocchio · P. Messick · 3B. Ramírez · 1B. Lowe · BD. DeLauter · C. Hedges

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Guardianes	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	6	1
Rays	0	0	0	3	0	0	0	0	-	3	7	0

AL BAT Turnos / Hits

1° Y. Diaz	4-0	
2° J. Aranda	3-0	
3° J. Caminero	3-1	
4° M. Mesa Jr.	4-0	1C
5° DeLuca	4-2	
6° C. Simpson	3-1	1C
7° B. Williamson	1-0	1C
R. Palacios	1-0	
8° L. Hicks	3-2	
9° T. Walls	3-1	

PITCHERS Tiros / strikes

F. Peralta	(99-68)
K. Kelly	(17-9)
I. Seymour	(15-10)
B. Baker	(8-7)

TAMPA BAY RAYS

CF. DeLuca · RF. Mesa Jr · LF. Simpson · 2B. Williamson · SS. Walls · P. Peralta · 3B. Caminero · 1B. Aranda · BD. Díaz · C. Hicks

El dominicano Freddy Peralta lanzó seis entradas permitiendo cuatro hits, Liam Hicks conectó un sencillo productor de dos carreras tras un error defensivo del también dominicano José Ramírez y los *Rays* de Tampa Bay vencieron 3x1 a los *Guardianes* de Cleveland para igualar 1-1 la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

El Juego 3 de la serie al mejor de siete se disputará la noche del jueves en Cleveland.

Ramírez, cuyo jonrón de dos carreras en el Juego 5 de la serie divisional contra los *Medias Blancas* de Chicago ayudó a los *Guardianes* a convertirse en el 11º equipo en remontar un 0-2 en una serie al mejor de cinco, jugó mal un rodado en la cuarta entrada que derivó en tres carreras sucias contra el novato zurdo Parker Messick.

El dominicano Junior Caminero recibió base por bolas para abrir esa entrada y el cubano Victor Mesa Jr. bateó para un out forzado en una jugada que inicialmente se marcó como *doble play*.

Los *Rays* impugnaron las decisiones tanto en primera como en segunda, y se determinó que Mesa estaba quieto cuando una revisión revirtió la decisión de *out* del *umpire* de primera base Mark Ripperger.

Después de que Jonny DeLuca se ponchó, Chandler Simpson llegó quieto con un elevado *chopper* hacia el campocorto, y Mesa alcanzó la tercera base de pie cuando Ramírez no cubrió la almohadilla.

Ben Williamson siguió con un rodado que se escurrió por debajo del guante de Ramírez y entre sus piernas después de que la pelota golpeó el borde donde el césped se une con la tierra del *infield*. El antesalista se quedó jugando profundo en lugar de atacar la bola.

Williamson llegó a segunda y Simpson avanzó a tercera. Hicks envió el siguiente lanzamiento al jardín derecho-central para poner el marcador 3-0, encendiendo a la multitud de 32 mil 125 aficionados en *Tropicana Field*, que agitaba toallas y hacía sonar cencerros.

Peralta y tres relevistas no necesitaron más respaldo.

6°

lanzador dominicano (Peralta) en alcanzar al menos 50 ponches en postemporada

SUFRE COMO REY

Alexander Zverev se sobrepone a problemas físicos para imponerse a Bublik y alcanza la fase de los cuartos del Masters de Shanghái



Un día después de asegurarse acabar el año como No. 1 de la ATP, el alemán Alexander Zverev sobrevivió a una batalla física ante el kazajo Alexander Bublik para clasificarse para los cuartos de final del Masters 1000 de Shanghái.

El tenista germano, de 29 años, se impuso por un ajustado 7-6 (8/6), 4-6 y 7-6 (7/1) a Bublik tras 2 horas y 41 minutos de un partido en el que Zverev tuvo que sobreponerse a un dolor en el tobillo.

En cuartos de final, el aún No. 2 del ranking, se medirá al australiano Alex de Miñaur.

"Tuve algunos problemas físicos y estuve más lento", admitió Zverev tras el encuentro.

"Por desgracia, mi tobillo volvió a darme problemas (...) pero contento de haber pasado", añadió en la entrevista a pie de pista, sin dar más explicaciones.

Zverev se aseguró acabar el año 2026 como No. 1 del mundo, luego de la derrota el lunes del español Carlos Alcaraz ante el belga Zizou Bergs en la tercera ronda de Shanghái.

El alemán superará en la clasificación al italiano Jannik Sinner, que perderá el No. 1 tras su decisión de no volver a competir en 2026 para recuperarse bien de la lesión de rodilla que le impide jugar desde que ganó el título en Wimbledon, en julio pasado.

Zverev admitió haber tenido una sensación especial en su primer partido con el No. 1 asegurado, diferente a la de ganar un torneo, y añadió que asumirá la responsabilidad que conlleva su nuevo estatus.

Consumados sacadores, Zverev y Bublik apenas tuvieron problemas para mantener cada uno su servicio en el primer set, que se resolvió a favor del alemán en el "tie break" después de que el kazajo desaprovechara tres bolas que podrían haberlo puesto en ventaja en el marcador.

(AFP)

EL DATO

SU PRÓXIMO RIVAL será Alex de Miñaur, quien ha ganado sus dos últimos enfrentamientos, ambos en la Copa Laver.



La F1 lo confirma: volverá a África casi 40 años después

La Fórmula 1 regresará a África con un Gran Premio en Ruanda a partir de principios de la próxima década, una vez que se haya construido un nuevo circuito al sureste de la capital, anunciaron la F1 y el presidente del país.

El anuncio de un acuerdo por 10 años para albergar un GP de África en Ruanda se concretó tras una campaña del presidente Paul Kagame para llevar la F1 al continente por primera vez desde 1993.

"Esta alianza llega con mucho retraso", manifestó el presidente de Ruanda, Paul Kagame, en un acto de lanzamiento en Kigali. "Pero es un éxito y un hito para todo el continente, especialmente para los aficionados africanos. En última instancia, lo que queremos es que el Gran Premio de África allane el camino para que se celebren otras carreras en el continente".

Correr en África cumplirá una ambición largamente acariciada por el siete veces campeón del mundo Lewis Hamilton, el único piloto negro en la F1.

Aún no está claro exactamente cuándo se disputará la primera carrera en Ruanda. La F1 indicó que se esperaba que un circuito construido específicamente para ello estuviera terminado "a principios de la próxima década" en Bugesera, a unos 40 kilómetros (25 millas) de Kigali.

EL DATO

LA PISTA se construirá cerca de un aeropuerto en construcción que dará servicio a la capital y "trabajará en armonía con el paisaje natural.



VUELVE AL RUEDO



Tras revertir la decisión de su retiro en 2024, Michelito Lagravere se volverá a *vestir de luces* el 15 de noviembre en el municipio de Halachó

Los tiempos han cambiado y las oportunidades se le abren nuevamente al matador yucateco Michelito Lagravere, quien después de dos años de *retiro* el próximo 15 de noviembre se volverá a vestir de luces para salir a los ruedos taurinos.

El diestro tomó la decisión el 20 de agosto de 2024 de *cortarse la coleta*, aunque en su momento dijo que sería hasta que los *aires mejoraran* volvería a torear, lo que pasará en el municipio de Halachó.

"Cuando decidí retirarme fue muy doloroso para mí, no quería irme, pero las circunstancias de la vida, la falta de oportunidades laborales en el mundo del toro me obligó a decidirme, ahora las cosas son distintas, hay una empresa nueva que dirige la Mérida y ese es mi sueño, regresar a donde todo comenzó, a mi casa, el coso de Reforma", comentó Michelito al **POR ESTO!**

La carrera del mayor de la familia Lagravere Peniche comenzó desde muy joven como niño torero, en enero de 2009 hizo historia al hacer una encerrona, tereó seis novillos con 11 años.

EL DATO

MICHELITO, de 28 años, tiene el récord de ser el torero más joven en tomar la alternativa: fue en *la Mérida* el 25 de enero de 2012, con 14 años, 11 meses y 24 días.

"No es que haya recuperado las ganas de torear porque éstas nunca se fueron, simplemente este es el momento adecuado para regresar, tomo esta corrida y otras que tengo casi seguras para seguir mi preparación porque quiero torear en la Mérida, aun no sé si estaré listo para esta temporada, que me encantaría estar en la corrida Blanca, o para el inicio de la siguiente campaña".

Para poder llegar mejor preparado Michel ha estado en distintas haciendas locales y espera estar en seis festejos antes de febrero, tanto en Yucatán como en el antiguo Camino Real Alto a Campeche. El objetivo es llegar lo mejor prearado a los eventos futuros.

(Marco Sánchez Solís)

Deportiva Venados pierde el invicto en la Copa Promesas



En una de sus peores actuaciones, *Deportiva Venados* perdió el invicto en la fase de grupos de la Copa Promesas MX al perder en casa 3-1 ante *Inter Playa* del Carmen, en el cierre de la etapa.

El *Depo* llegó a este partido demasiado relajado, ya que tenía asegurado el primer lugar del sector y con ello su boleto a los 16vos de final, pero con la necesidad de sacar los tres puntos y asegurar recibir la mayoría de los partidos en casa, ya que a partir de esta etapa se juega a un solo partido en casa del mejor ubicado.

El saberse calificado afectó el desempeño ciervo, nunca tuvo control del partido y se vio muy superado por los quintanarroenses que llegaron al campo de Tamanché con ganas de hacer la travesura.

El invitado de honor llegó hasta la segunda mitad en un auténtico golazo del quintanarroense Juan Herrera (53'), el delantero tomó el esférico fuera del área y se quitó dos defensas para pegarle cruzado de derecha y dejar sin oportunidad al portero William Mas, quien por más que se estiró no pudo impedir la caída de su meta.

El segundo llegó en un pelotazo largo que la zaga abanicó y fue entonces que Juan Caamal se la cedió a Lautaro Barraza (57'), que llegaba en el otro costado, empujando al fondo de las redes.

El descuento local fue de Ángel Mendoza (62'), quien aprovechó una serie de rebotes para definir fuerte. Pero poco les duró el gusto, ya que tres minutos después Johan Pech se elevó dentro del área chica en un tiro de esquina para definir con la cabeza la tercera anotación.

(Marco Sánchez Solís)



A volar con botas en el Gimnasio Polifuncional

Las botas voladoras estarán este sábado en el Gimnasio Polifuncional con la macro clase de Rebote Élite 2026, la cual se realizará a partir de las 17:00 horas.

El *kangoo* jumps o las ultra jumps de proffit es un calzado especial con un sistema de arcos de tensión o resortes de lona que absorben el impacto y devuelven energía para rutinas de fitness, cardio o saltos con música de zumba.

"Estamos muy contentos de poder realizar esta clase donde esperamos a más de 500 personas, tendremos una máster clase con la presencia de instructores nacionales e internacionales", comentó Claudia Alcocer Torres, organizadora del evento.

Como invitada especial estará la estadounidense Suzuki Wha, una máster trainer de esta disciplina, una de las exponentes más reconocidas del mundo en esta modalidad.

(Marco Sánchez Solís)

LOS NÚMEROS DE NFL

RESULTADOS SEMANA 5

24-16 | 17-19 | 7-31 | 26-3 | 31-24 | 17-45 | 23-13 | 12-17 | 22-34 | 27-27 | 23-17 | 45-21 | 32-29 | 30-23 | 37-34

Posiciones Semana 5

CONFERENCIA AMERICANA

AFC NORTE
1° CUERVOS BALTIMORE 4-1 +27
2° BROWNS CLEVELAND 3-2 -19
3° ACEREROS PITTSBURGH 3-2 +2
4° BENGALÍES CINCINNATI 3-2 +19

AFC ESTE
1° BILLS BUFFALO 4-1 +23
2° PATRIOTAS N. INGLATERRA 3-2 +16
3° JETS NUEVA YORK 2-3 -3
4° DELFINES MIAMI 0-5 -62

AFC OESTE
1° JEFES KANSAS CITY 4-0 +41
2° BRONCOS DENVER 3-2 -14
3° RAIDERS LAS VEGAS 3-2 -+3
4° CARGADORES LOS ÁNGELES 0-5 -45

AFC SUR
1° JAGUARES JACKSONVILLE 4-1 +53
2° POTROS INDIANAPOLIS 2-3 -14
3° TEXANOS HOUSTON 1-4 -2
4° TITANES TENNESSEE 0-5 -51

MEJOR MARISCAL

JORDAN LOVE
QUARTERBACK
BOMBARDERO

Tuvo una de las actuaciones más explosivas de su carrera para guiar a los *Packers* al triunfo sobre los Chicago *Bears*. Completó 25 de 31 pases para 367 yardas y 2 pases de anotación. Sumó 258 yardas en pases profundos, promediando 11.8 yardas por intento.

EMPACADORES



EL RÉCORD

JOSH ALLEN
QUARTERBACK
EL HOMBRE EFECTIVO

Con una actuación monumental lideró a los *Bills* a una dramática victoria en tiempo extra por 37-34 sobre los *Rams*. Registró 210 yardas por pase con un *touchdown*. En la prórroga completó el 100% de sus pases para alcanzar la victoria número 100 de su carrera.

BILLS





MEJOR OFENSIVO

JAYLEN WARREN
CORREDOR
COMO UNA BALA

En la victoria de los *Steelers* sobre *Indianápolis*, Warren acumuló 188 yardas totales desde la línea de *scrimmage* y 2 *TD*: Por tierra fueron 101 yardas en 15 acarreos y 1 TD. Por aire consiguió 6 recepciones para 87 yardas y una anotación espectacular de 80 yardas.

ACEREROS



MEJOR DEFENSIVO

NIK BONITTO
LINEBACKER
LA PESADILLA

En la victoria de *Denver* por 23-17 sobre Los Ángeles *Chargers*, Bonitto fue una presión constante en la línea de golpeo al registrar cuatro tacleadas totales, dos capturas de mariscal de campo, tres tacleadas para pérdida de yardaje y dos golpes al *QB*.

BRONCOS

NFC ESTE
1° GIGANTES NUEVA YORK 3-1-1 +3
2° ÁGUILAS FILADELFIA 2-3 -20
3° VAQUEROS DALLAS 2-3 +2
4° COMMAND. WASHINGTON 1-3-1 -34

NFC NORTE
1° VIKINGOS MINNESOTA 3-0 +35
2° PACKERS GREEN BAY 3-2 -8
3° LEONES DETROIT 3-2 +16
4° OSOS CHICAGO 3-2 +23

NFC OESTE
1° 49ERS SAN FRANCISCO 5-0 +61
2° H. MARINOS SEATTLE 3-2 +29
3° CARNEROS LOS ÁNGELES 2-3 -1
4° CARDENALES ARIZONA 1-4 -54

NFC SUR
1° PANTERAS CAROLINA 2-2 +12
2° HALCONES ATLANTA 2-3 -3
3° BUCANEROS TAMPA BAY 1-4 -12
4° SANTOS NUEVA ORLEANS 1-4 -33

CONFERENCIA NACIONAL

PRÓXIMOS PARTIDOS / SEMANA 6

JUEVES 15 OCT	DOMINGO 18 OCT													LUNES 19 OCT	DESCANSA	
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS		
18:15	7:30	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	14:05	14:25	14:25	18:20	18:15			

UEFA CHAMPIONS LEAGUE 2026 - 2027



FROTAN LA *lámpara*

Con dos asistencias, aparece el genio de Yamal para comandar la *remontada culé* y golear al *Galatasay* en el *infierno* turco

El *FC Barcelona* remontó en Estambul y venció 4-1 al *Galatasaray* en la segunda jornada de la Liga de Campeones, con otra exhibición de Lamine Yamal. Pese al inicio arrollador de los *blaugranas*, los locales se adelantaron con un gol de Alexey Batrakov al 28'.

Cancelo empató antes del descanso (43') y Yamal, con asistencias para Fermín (50') y Anthony Gordon (53'), desatascó el partido. Karim Adeyemi (65') completó la goleada.

El *Barça* sumó su décima victoria esta temporada y ahora visitará al *Real Betis* y al *PSG*, antes del Clásico ante el *Real Madrid*. El *Galatasaray* sufrió su segunda derrota en dos jornadas y cayó a la parte baja de la fase de liga.

En el imponente estadio turco, el *Barça* presionó arriba desde el comienzo. La presión azulgrana obligó al Galatasaray a replegarse, aunque los turcos aprovecharon una salida para golpear primero y complicar el partido a los visitantes en Estambul. El guardameta Ugurcan Cakir evitó los goles de Anthony Gordon (16') y Cancelo (25'), y Olmo cabeceó desviado (23').

En pleno asedio, Gordon cayó en el área y el *Galatasaray* salió al contraataque. Rafael Leao avanzó por la izquierda, entró al área y retrasó el balón para Batrakov, quien remató de primera. El disparo fue desviado por Cancelo, dejó sin opciones a Joan García y abrió el marcador en la primera llegada local. El *Barça* volvió al ataque. Olmo rompió la defensa con un toque para Cancelo, quien resolvió el mano a mano y empató. El *Barça* buscó el segundo, pero Cakir respondió ante Gordon (45' y 45+1') y Olmo (45+2').

El Barça mantuvo su plan en la segunda mitad, con Yamal más activo por la derecha. El 10 buscó a Gordon con un centro al segundo palo (47'), pero falló por poco. Minutos después repitió la fórmula con Fermín, quien no perdonó y puso por delante a los dirigidos por Hansi Flick.

VIKINGO FRUSTRA LA *FIESTA BÁVARA*

El *Bayern Múnich* empató 3-3 en su visita al *Viking* noruego, en la segunda jornada de la Liga de Campeones, tras comenzar dos goles abajo. Gianni Stensness (2') y Peter Christiansen (38') adelantaron a los locales, pero Harry Kane, con un doblete (54' y 60'), y Luis Díaz (71') remontaron para los *bávaros*. Sin embargo, la expulsión de Michael Olise (74') complicó al equipo alemán, que recibió el empate de Kristoffer Haugen al 90'.



VIKING F.K. STAVANGER 3-3 FC BAYERN MÜNCHEN

TRESOLDI DESATA CAOS EN *SAN SIRO*

El *Brujas* dio la sorpresa en la *Champions* al vencer 4-3 al *Inter de Milán* en *San Siro*, con una exhibición de Nicolò Tresoldi, autor de un *hat-trick*. El atacante alemán abrió el marcador de penal al 30' y completó su triplete a los 63' y 74'. Lautaro Martínez firmó un doblete para los italianos, pero Romeo Vernant amplió la ventaja belga al 87'. Ange-Yoan Bonny descontó al 90+3', sin evitar la derrota del *Inter*, que sigue sin puntos tras dos jornadas.



3-4

UEFA CHAMPIONS LEAGUE 2026 - 2027



PARADO TÁCTICO



ESTRATEGIA 4 - 2 - 3 - 1 ESTRATEGIA 4 - 3 - 3

12 victorias consecutivas acumula el equipo de Hansi Flick en todas las competencias.

1-4

GALATASARAY BARCELONA

Goles: 28' (1-0) Alexey Batrakov, 43' (1-1) Joao Cancelo, 50' (1-2) Fermín López, 53' (1-3) Anthony Gordon, 64' (1-4) Karim Adeyemi

Yamal aún tenía más. Poco después de su segunda asistencia, se metió en el área e intentó una filigrana para superar a Eren Elmali. Aunque no le salió, evitó que el balón cruzara la línea de fondo y encontró a Gordon en el área chica. Gordon encontró el gol que buscaba.

Flick movió el banquillo al 59' y dio entrada a Gabriel Jesus y Adeyemi por Olmo y Gordon. Los recién ingresados justificaron pronto el cambio: el brasileño asistió al alemán, quien anotó apenas seis minutos después de entrar para sellar el 4-1, al fin.

Alineaciones	
1 Cakir	García 1
53 Yilmaz	García 24
6 Sánchez	Cubarsí 5
4 Jakobs	Martín 18
17 Elmali	Cancelo 2
34 Torreira	López 7
99 Lemina	Rodri 16
11 Akgun	Pedri 8
83 Batrakov	Yamal 10
27 Leao	Olmo 20
45 Oshimen	Gordon 17
DT Okan Buruk	Hansi Flick DT
Cambios	Cambios
10 Sané	G. Jesus 9
8 Sara	Adeyemi 14
18 Ugochukwu	Bernal 22
7 Sallai	Koundé 23
74 Nhaga	Gavi 6



BARRIOS MADRUGA A LOS *RED DEVILS*

2 - 0

El *Atlético de Madrid* derrotó 2-0 al *Manchester United*, tras un arranque *explosivo* en el *Metropolitano*. Pablo Barrios abrió el marcador apenas a los 52 segundos, luego de una combinación entre Kang-in Lee y Álex Baena. La expulsión de Yoro condicionó al conjunto inglés y Ademola Lookman aprovechó para sentenciar el triunfo *rojiblanco*, que significó su quinta victoria consecutiva.

EL *SUBMARINO* SALE A FLOTE

El *Villarreal remontó* y venció 3-1 al *Napoli*, luego de recibir un gol de Amir Rrahmani al minuto 8. Georges Mikautadze igualó tras aprovechar un error defensivo y, apenas tres minutos después, Santiago Mouriño adelantó al conjunto español con un potente disparo desde fuera del área. En el cierre, Oluwaseyi sentenció el triunfo con un remate al ángulo, tras resistir la presión italiana.



3 - 1



GRUDA SENTENCIA CON UN *MISILAZO*

1 - 0

El *RB Leipzig* logró su primera victoria al vencer 1-0 al *PSV Eindhoven* con un gol de Brajan Gruda al minuto 75. El encuentro tuvo oportunidades para ambos equipos y destacó la actuación de Maarten Vandevoordt, quien atajó un penalti de Ivan Perisic en el primer tiempo. Tras varias intervenciones de Matej Kovar, Gruda marcó con un potente disparo desde la media luna que se incrustó en el ángulo.

2-0

El *Sabah* de Azerbaiyán logró su primera victoria en la Liga de Campeones al vencer 2-0 al *Slavia Praga*. Kaheem Parris abrió el marcador al minuto 49 y Joy-Lance Mickels sentenció el triunfo al 88, tras aprovechar un error del portero rival. El conjunto dirigido por Valdas Dambrauskas celebró sus primeros tres puntos en una competición europea, nueve años después de su fundación.

El *Sporting de Lisboa* venció 2-0 al Lens como visitante y sumó su segunda victoria consecutiva en la Champions League. El colombiano Luis Suárez abrió el marcador al minuto 22, al conectar un pase de Nestor Irankunda. En la segunda mitad, Issa Doumbia sentenció el triunfo al 75, tras una combinación que dejó al delantero frente al guardameta Robin Risser.

0-2

ARSENAL ROMPE EL *CERROJO* AL 66'

El *Arsenal* venció 3-0 al *Lille* y sumó su segunda victoria consecutiva en *Champions*. Los *Gunners* sufrieron durante más de una hora ante la sólida defensa francesa, hasta que Jurrien Timber abrió el marcador al 66'. La entrada de Odegaard, Saka y Havertz impulsó a los ingleses, que sentenciaron el triunfo con tantos de Eze y Saka al 71, para sellar una noche redonda en el *Emirates Stadium*.



3 - 0

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026

INFLUENCIA PERDURABLE

Cristian Castro recibirá el Premio *Billboard de la Música Latina* 2026



Cristian Castro será reconocido con el Premio *Billboard Trayectoria Artística* en los Premios *Billboard de la Música Latina* 2026. El ícono mexicano del pop recibirá el galardón en reconocimiento a una carrera excepcional de más de tres décadas y a su influencia perdurable en la música latina.

Castro también subirá al escenario para una presentación especial durante la ceremonia, que se transmitirá en vivo el jueves 22 de octubre a las 20:00 horas por *Telemundo* y *Peacock* desde el *James L. Knight Center* en Miami.

"Recibir el Premio *Billboard Trayectoria Artística* es un enorme honor y un momento muy especial en mi carrera", dijo el intérprete de éxitos No. 1 como *Amor* y *Azul* en un comunicado. "La música me ha dado el privilegio de conectar con el público durante más de tres décadas, y saber que estas canciones se han convertido en parte de sus vidas significa para mí más de lo que puedo expresar".

"Estoy profundamente agradecido con *Billboard* por este reconocimiento y con los fans que me han acompañado a lo largo de este camino", agregó. "Espero poder celebrarlo junto a ellos en el escenario de los Premios *Billboard de la Música Latina*", finalizó.

> *La música me ha dado el privilegio de conectar con el público durante más de tres décadas".*
>
> **CRISTIAN CASTRO**
> CANTANTE

Castro se ha consolidado como una de las voces que han definido el pop latino y la música romántica. Su historia en las listas de *Billboard* comenzó en 1992, cuando *No podrás* se convirtió en su primera entrada en *Hot Latin Songs*, alcanzando el No. 3. Su álbum debut, *Agua Nueva*, llegó al No. 2 de *Top Latin Pop Albums* en enero de 1993.

Desde entonces, ha logrado seis No. 1 en *Hot Latin Songs*, entre ellos *Nunca voy a olvidarte*, *Amor* y *Azul*, que permanecieron cuatro, 11 y nueve semanas en la cima, respectivamente. Años más tarde, *Viva El Príncipe*, su homenaje al legendario cantante mexicano José José, pasó siete semanas en el No. 1 de *Top Latin Albums* en 2011.

Con más de 12 millones de discos vendidos, continúa conectando con el público a través de su gira *Nada Solo Éxitos*, con presentaciones en importantes escenarios como el Auditorio Nacional de la Ciudad de México y el *Madison Square Garden* de Nueva York.

(Agencias)



Keffe D Davis es sentenciado a 40 años de cárcel

Duane *Keffe D* Davis, exlíder de una pandilla de Los Ángeles, fue sentenciado por la justicia de Estados Unidos a una condena de por lo menos 40 años de cárcel por el asesinato del rapero Tupac Shakur en 1996. El fallo de un tribunal en Las Vegas tuvo lugar después de que un jurado encontrara a Davis culpable por el crimen tras horas de deliberación en agosto. La defensa del acusado dijo que apelará la decisión. "Nos tomó 30 años pero ahora vas a enfrentar a la justicia por lo que hiciste", dijo la jueza Carli Kierny. **(Agencias)**

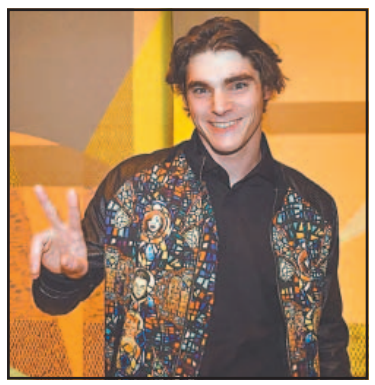
Fallece actor de la serie *Breaking Bad*

El actor RJ Mitte, conocido por interpretar al hijo de Walter White en la popular serie *Breaking Bad*, falleció a los 34 años, informaron sus representantes.

Mitte, quien se convirtió en un activista por los derechos de las personas con discapacidad a raíz de su experiencia viviendo con parálisis cerebral, se quitó la vida en su domicilio en Brownsville, Texas.

El actor interpretó a *Walter Jr* en *Breaking Bad*, que se emitió de 2008 a 2013 y obtuvo 58 nominaciones a los premios *Emmy*, ganando 16 de ellas, incluidas dos a la Mejor Serie Dramática.

Su personaje en la serie también tenía parálisis cerebral y era hijo de *Walter White*, el protagonista, interpretado por el célebre actor Bryan Cranston, quien encarna a un profesor de química que se adentra en el mundo del narcotráfico tras descubrir que padece cáncer.



Mitte padecía parálisis cerebral.

En su perfil de *Instagram*, Cranston escribió: "Me siento profundamente dolido mientras escribo esto esta noche. RJ Mitte, mi dulce hijo en *Breaking Bad*, ha muerto".

Mitte fue embajador de las organizaciones *United Cerebral Palsy* y *Shriners Children's*. En el 2012 se unió a la organización *The Mitte Foundation*, creada por sus abuelos.

(Agencias)

DONDE INICIA LA MAGIA

Difunden el primer tráiler de *Narnia. El sobrino del mago*

Greta Gerwig presentó el primer tráiler de *El sobrino del mago*, la nueva adaptación cinematográfica del universo de *Las crónicas de Narnia*, creado por el escritor británico C. S. Lewis.

El avance, difundido el día de ayer, muestra a los protagonistas en su primer contacto con tierras fantásticas y anticipa una historia sobre los orígenes del mundo de *Narnia*, con música de Led Zeppelin y las voces de reconocidos intérpretes.

La película sigue a *Digory* (David McKenna) y *Polly* (Beatrice Campbell), dos niños que descubren el llamado *Bosque entre los Mundos*, un espacio que les permite acceder a diferentes universos.

En el tráiler, Daniel Craig interpreta a *Andrew Ketterley*, el mago que entrega a los protagonistas un anillo capaz de transportarlos a distintos lugares.

Durante su recorrido, Digory y Polly encuentran criaturas míticas y seres extraordinarios. Entre ellos aparece *Jadis*, interpretada por Emma Mackey, quien se convertirá en la *Bruja Blanca* y última reina de *Charn*. También figura *Fledge*, un caballo parlante con capacidad para volar.

Uno de los momentos centrales del avance presenta a *Aslan*, el león mitológico que ocupa un lugar fundamental en la saga y cuya voz estará a cargo de Meryl Streep.

El tráiler está acompañado por *Stairway to Heaven*, canción de *Led Zeppelin* que Greta Gerwig eligió para introducir el universo fantástico de la película.

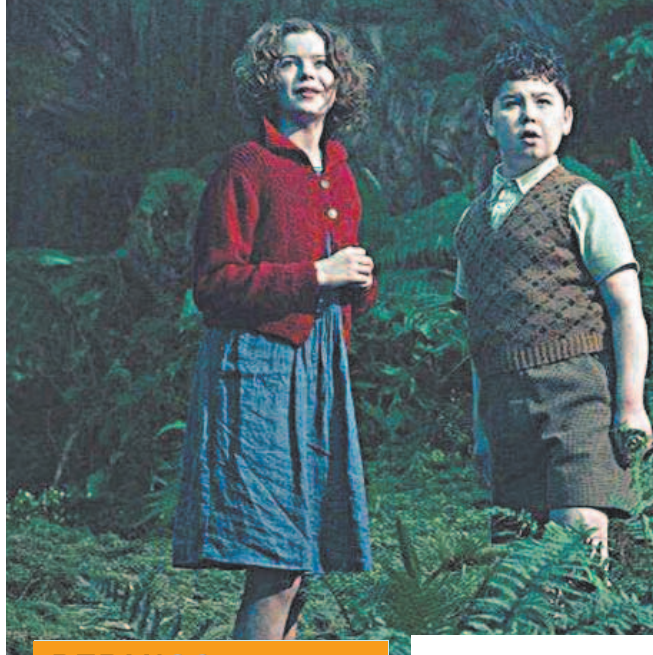
De hecho, la música también ocupa un lugar central en la propuesta. Gerwig ha descrito Narnia como un mundo construido a partir de sonidos y expresó su intención de acercar la película a una ópera rock.

La directora explicó que la canción acompaña una travesía espiritual en la que los personajes pueden encontrarse con caminos equivocados y falsas creencias. Sobre el resultado que espera del público, dijo que desea que la película provoque risas, lágrimas y la sensación de haber participado en una aventura.

El sobrino del mago constituye la primera película de *Netflix* programada para un lanzamiento cinematográfico mundial antes de su llegada a la plataforma de *streaming*. Su estreno en salas está previsto para el 12 de febrero de 2027, mientras que su incorporación al catálogo de *Netflix* se realizará el 2 de abril.

(Agencias)





PERMISO

Es la primera vez que *Led Zeppelin* concede permiso para que su canción *Stairway to Heaven* se emplee en una película.

Inauguran exposición de coronas de Miss Universo

Una exposición reúne 18 coronas, fotografías, piezas históricas y artículos de colección que recorren la evolución de Miss Universo, certamen que celebra el próximo noviembre su 75 aniversario en Puerto Rico.

"Esta exposición permitirá que el público y los miles de fanáticos puedan conocer de cerca la historia y evolución del certamen a través de nuestras emblemáticas coronas y una colección de recuerdos que forman parte de nuestro legado", expresó en un comunicado Ronald Day, CEO de *Miss Universe Organization*.

The Miss Universe Experience quedó inaugurada ayer en un espacio en el centro comercial *Plaza Las Américas*, en San Juan, y destaca también la estrecha relación de Puerto Rico con el certamen, en el cual ha ganado cinco coronas.

(Agencias)



La exhibición se hizo con motivo del 75 aniversario del certamen.



***SOMBRERO* es el título del primer disco de Huerta.**

EL DATO

Como adelanto, el cantante lanzará *Interestelar* el próximo 21 de octubre, tema que funcionará como el primer sencillo oficial del disco.

Jesse anuncia su álbum

El cantautor y productor mexicano Jesse Huerta firmó un acuerdo de distribución global con Virgin Records para su proyecto *JESSE AND THE SUPERNOVAS*, cuya música llegará al público a través de *Nebulosa Records*, el sello discográfico que acaba de fundar.

El anuncio se produce después de que el músico comunicara su decisión de hacer una pausa en sus actividades musicales; en un mensaje publicado en redes sociales, Jesse explicó que necesitaba dedicar tiempo a su familia y cuidar su salud mental y emocional.

El primer disco de Jesse Huerta llevará por título *SOMBRERO* y estará compuesto por canciones escritas, grabadas y producidas por el propio músico, la propuesta busca mostrar una faceta distinta de su trabajo, con una exploración sonora que incorpora guitarras, sintetizadores y arreglos cinematográficos.

De acuerdo con el comunicado oficial del músico, gran parte del material se creó en el estudio personal del artista durante los descansos de una de las giras más extensas de su carrera, entre conciertos y viajes, Jesse aprovechó los espacios disponibles para trabajar en la composición, grabación y producción del álbum.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

Automoviles y Vehiculos

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

Casas y Terrenos

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Vendo Casa en Chicxulub Puerto a 2 cuadras de disco y playa. Cel. 9991-05-35-15.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

Departamentos

Rento Departamento para Estudiante o Trabajador, cerca de Macroplaza. Cel. 9991-05-35-15.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x35.50, urbano, servicios $135,000, Cacalchén, Yuc. Inf. 9999-28-65-36. Trato directo.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Rento casa para oficinas en Valladolid, Yuc, lugar turístico. Cel. 9991-05-35-15.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

Compras Varias

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

Ventas Varias

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Remato Libros para Ingeniería Civil. WhatsApp. 9991-32-68-58.

Vendo Ropa Usada, buen estado, zapatos y otros artículos. 9999-02-05-05. WhatsApp

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

Talleres

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

Servicios Profesionales

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

VENDO
TERRENO COMERCIAL

→ Sobre Avenida Jacinto Canek 14,479.38 metros cuadrados.
→ Excelente ubicación cercana a la zona de hospitales y comercios.
→ Cuenta con agua y luz.

$86´876,000.00 pesos

INFORMES:
9993.51.40.30

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Comparten técnicas ancestrales y modernas

Como parte de un programa cultural de Qatar, artesanos de México crean piezas en colaboración con diseñadores de Siria, Líbano, Irán y la India



Kenan Alkuwatly y José Cruz realizaron un espejo con el método de grabado de pepita, el cual consiste en hacer hendiduras sobre el vidrio.

Diseñadores de Siria, Líbano, Irán y la India han creado piezas en colaboración con artesanos mexicanos, como parte de la residencia *Crafting Design*, una iniciativa del programa del gobierno de Qatar, *Años de Cultura*, que consiste en contar con un país invitado de honor para propiciar un intercambio entre naciones y en este 2026 el elegido fue México, junto a Canadá.

El proyecto llega a Ciudad de México como parte de *Visión y Tradición*, el programa de *Design Week Mexico* 2026 que este año parte del tema *Perspectivas desde el Sur Global*. La exposición reúne a creadores internacionales y mexicanos alrededor de distintas formas de entender el diseño, con la colaboración y el intercambio de conocimientos como punto de partida.

Hasta el 1 de noviembre, el Museo Nacional de Antropología presenta los resultados de *Crafting Design Futures*, una residencia que reunió a cuatro diseñadores de Qatar y de la región MENASA Medio Oriente, Norte de África y Asia del Sur con maestros artesanos mexicanos.

Cada diseñador trabajó directamente con un artesano o taller mexicano, entrando en sus procesos y dejando que los materiales y las técnicas también modificaran sus propias ideas.

El diseñador sirio Kenan Alkuwatly trabajó junto al maestro grabador José Cruz, cuya relación con el vidrio comenzó a los 12 años en los talleres de su padre y su tío. A los 17 ya era considerado maestro del grabado pepita, una técnica que crea pequeñas hendiduras sobre el vidrio, y que está desapareciendo.

El trabajo de Alkuwatly parte de referencias de la arquitectura, la ornamentación y la cultura material del mundo árabe. Al trabajar con Cruz, estas referencias se encontraron con una tradición mexicana del vidrio, creando un diálogo alrededor de los patrones, las superficies y la manera en que los objetos pueden conservar una memoria.

La diseñadora y artista multidisciplinaria libanesa Shirine Sbaiti colaboró con los ceramistas Norberto y Rosi, quienes trabajan con técnicas tradicionales de decoración sobre barro, entre ellas el esgrafiado, que consiste en retirar una capa superficial para revelar el color o la arcilla que existe debajo.

Desde Irán, la diseñadora Yasamin Shaikhi, radicada en Qatar, trabajó con Estudio Guerrero, reconocido por combinar cerámicas vidriadas tipo mayólica con aplicaciones ornamentales de alpaca o metal blanco. Su práctica investiga la innovación material, la memoria y el potencial de materiales que muchas veces pasan desapercibidos. En este proyecto, la experimentación fue fundamental: las propiedades de la cerámica y el metal, junto con el conocimiento del taller, fueron definiendo las piezas durante el proceso.

El cuarto encuentro fue entre el arquitecto y diseñador británico-indio Armaan Bansal y el taller familiar de Alan Pureco, dedicado desde hace más de tres generaciones al trabajo del cobre.

La conexión entre ambos países también continuará este otoño en Doha, Qatar. La exposición Expanded Tradition, curada por Ana Elena Mallet, abrirá el 27 de octubre en *M7* y reunirá a creadores de distintas regiones de México que reinterpretan técnicas tradicionales a través de prácticas contemporáneas, desde la filigrana de plata y los tintes naturales hasta los textiles y la laca artesanal.

(Agencias)

EL DATO

- El programa también llevará Panadería *Rosetta*, de la chef Elena Reygadas, al Distrito de Diseño de Doha, Qatar, acompañada por cerámicas hechas a mano de Perla Valtierra.

Poeta colombiana gana premio internacional

La poeta colombiana Piedad Bonnett ha ganado el XXIII Premio Internacional *Federico García Lorca* entre las candidaturas de 14 países de habla hispana presentadas a este galardón, que reconoce el conjunto de la obra poética de un autor vivo cuya aportación impacte en la literatura en lengua española.

El representante de la Fundación Federico García Lorca, Jordi Doce Chambrerlan, ha destacado de la premiada su capacidad de escribir sobre miedos y temas complejos y hacerlo además desde la sencillez.

Bonnett (Amalfi, Antioquia, 1951) es una poeta, novelista, dramaturga y crítica literaria colombiana de publicaciones tardías –su primer libro *vio la luz* en 1989– , que ha participado en muchas citas literarias en España y es Premio *Reina Sofía* de Poesía Iberoamericana 2024.

El jurado ha valorado la capacidad de la ganadora de esta XXIII edición del Lorca de afrontar con su obra temas sensibles y duros y hacerlo de una manera sencilla.

Desde que en 1989 publicó *De círculo y ceniza*, la obra de Bonnett ha conquistado a críticos y lectores con una poesía intimista de corte “emocional, vital e intelectual”.

El jurado destacó *Lo terrible es el borde*, una antología poética de la nueva ganadora del Premio Lorca, por su capacidad de plasmar miedo o enfrentar el dolor dando voz *rotunda* a un personaje femenino.

(Agencias)



Bonnett fue elegida de entre 10 candidatos de 14 países hispanos.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 14 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12973

Trance

El Vaticano confirma que *León XIV* tiene cáncer de pulmón; médicos le extirpan el lóbulo inferior derecho en una operación de 90 minutos sin complicaciones / Diputados aprueban alza en cobros a extranjeros; encarecen trámites migratorios, consulares y ambientales / El Gobierno federal anuncia seis nuevos penales en el país con capacidad conjunta para 18 mil 480 internos

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**



La UIF *congela* cuentas a 15 presuntos operadores financieros del *Cártel del Noreste*

☞ *República* **5**



Asesinan a profesor frente a sus alumnos en secundaria de Oaxaca

☞ *República* **6**



71 años
Robert Francis Prevost

17
meses de pontificado

Diagnóstico
adenocarcinoma pulmonar

Procedimiento
Extirpación del lóbulo inferior derecho

Duración
90 minutos

Estado actual
estable y en recuperación

Agenda
gira sudamericana prevista del 6 al 17 de noviembre

EL Pontífice ingresó a pie al Hospital Gemelli de Roma, donde fue sometido a la intervención quirúrgica dirigida por los doctores Luigi Carbone y Stefano Margaritora. La Santa Sede informó que tras la cirugía, el Papa despertó con normalidad y pidió la cena.- (POR ESTO!)



Rays **vence 3x1 a** *Guardianes* **y empareja la** *Serie* **por el título de la** *Americana*

☞ *Deportes* **38**



LA reforma a la *Ley Federal de Derechos*, que ajusta cuotas por el aprovechamiento de los bienes de la Nación, recibió 329 votos a favor y 117 en contra.- (POR ESTO!)



EL titular de la *SSPC*, Omar García Harfuch, detalló que los nuevos centros incorporarán sistemas de vigilancia, inspección y bloqueo de señales.- (POR ESTO!)

Precio: $10.00 | P! www.poresto.com PorEstoOnline /